Mártes 1º de Octubre de 1872 — BUENOS AIRES — AÑO III.—Núm. 803

LA NACION

IMPRENTA Y OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
144 ALLE SAN MARTIN 144

DIARIO DE LA MAÑANA
LAS NOTICIAS IMPORTANTES
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

BIBLIOTECA B. A. PUBLICA

Almanaque
Hoy 1º—San Remigio obispo.

LA NACION

BUENOS AIRES OCTUBRE 1º 29 DE 1872

Competencias.

Por donde quiera que miramos en la marcha presente del pais, lo hallemos asediado por las mas urgentes necesidades de mejora y de órden administrativo. Todo entre nosotros está por hacerse, en el camino social de nuestra vida ordinaria: todo es materia de reforma y de creacion; y si la autoridad en sus diversas formas, lejislativa, administrativa y judicial, se pone á la altura de las exigencias mas premiosas, necesitará con frecuencia pedir sus luces, como una ayuda, á los hombres consagrados á diversas ciencias, que le ayudaron en el mejor cumplimiento de esos objetos mismos dilucidando las altas cuestiones que interesan al bien comun.

Estos hombres de ciencia, ingenieros, estadistas, químicos, legistas, diplomáticos, higienistas, artistas é industriales, tienen á veces en su poder la salvacion de un Estado.

Asi unos, como Arquímides en el sitio de Siracusa, inventan medios de defensa que hacen inespugnables las murallas y aniquilan el poder del enemigo.

Otros por medio de contrucciones navales y torpedos, pueden evitar el bloqueo de las costas.

Hábiles diplomáticos despejan el peligro de una guerra ó cosechan fecundas ventajas para su pais.

Legistas eminentes pueden defender los derechos del Estado y cimentar nuevos principios internacionales de inmensa importancia para las naciones, como los congresales de Ginebra en la cuestion del Alabama.

Químicos y físicos distinguidos nos dan con seguridad el análisis de las aguas potables y constatan el estado meteorolójico en diversas épocas, investigando asi la nosolojia de los males de hijiene pública.

Ingenieros entendidos levantan los cálculos y planos necesarios para las construcciones reclamadas por el bien estar y la salud pública. Ellos delinean las calzadas é impiden que el torrente de las aguas destruya pueblos enteros, trabajan canales bien calculados y hacen nacer las bellezas de la arquitectura y la fecundidad de la vida allí donde existen solo el desierto y las fuentes de la epidemia arrasadora.

Sabios médicos é higienistas tienen en su consejo la esperanza de los intereses mas sagrados. Ellos ayudan con sus luces á la autoridad, cuando una calamidad pública, una epidemia amenaza la existencia de poblaciones enteras. Y ellos son quienes cuando nada ha bastado á prevenirlas, cuando ellas han comenzado á ensañarse en las poblaciones, cuando el pánico está por todas partes difundido, combaten sin descanso contra el enemigo invisible de la familia y de la sociedad.

El concurso de luces que estas competencias pueden prestar al mejor espediente de las autoridades, es mas estimable que en otra parte entre nosotros mismos, no ya tan solo por las vitales exigencias de nuestras mejoras mas imprescindibles, sinó porque el poder público asaltado sin descanso por las influencias de círculo y la ambicion menos justificada, como único título de gobierno, nos dá el frecuente resultado de tolerar en los mas encumbrados sitios administrativos la presencia de entidades negativas, incapaces en todo lo que sale del mas rastrero camino de la rutina.

El primer resultado de esta abdicacion de nuestro pais en los gobiernos de rutina y de incompetencia notoria, es la estagnacion de todas las cosas y la estraña deformidad que ofrece nuestra nacion, impulsada por el comercio á una vitalidad exhuberante, mientras que en todo resorte de iniciativa oficial se encuentra en un retroceso de medio siglo.

Nuestras administraciones, con escepciones realmente fabulosas que no hacen mas que confirmar la regla, son figuras automáticas que se estereotipan sucesivamente en todos sus movimientos. Todos hacen lo mismo y nada en resúmen: un discurso de programa, desabrido y vacio, calzado sobre un molde sempiterno; un mensage cada año y una perorata final. En el intérvalo de todo esto, no hay mas señas de mundo que el despacho de los asuntos que entran á las oficinas, prévia solicitud en papel sellado.

Y esto es lo de gobernar. Y para eso es que el pueblo hace una cuestion de vida ó muerte del incidente de las candidaturas, sin haber adelantado un paso en ninguno de sus caminos, desde que las constituyen hasta que las reemplazan.

La misma cooperacion administrativa que las autoridades podrian reclamar para su ayuda en las fuerzas propias del pais, permanece ignorada á sus ojos, y es curioso el ver, cuando un gobierno no puede pasarse de solicitar la concurrencia popular, las fuentes donde vá á buscarlas. Hay entre nosotros un círculo de verdaderos comodines, que sirven para todas las cosas y que, desde un tiempo inmemorial andan en cuanta comision y nombramiento es necesario hacer,—sobretodo en los cargos honoríficos, ya sea el arreglo ceremonial de un te-deum ó el fallo de la mas trascendental cuestion de la ciencia.

Es que las primeras autoridades, surgidas escepcionalmente de entre las ilustraciones del pais, desconocen del todo sus recursos propios, y agenas al verdadero progreso social, ignoran el valor de sus hombres y el reclamo de sus mas vitales necesidades.

En el desquicio enorme de nuestra vida pública sucede el estraño fenómeno de verse hombres verdaderamente eminentes de quienes ninguna autoridad se ha acordado jamás para utilizar sus servicios en provecho del bien comun, aún cuando las circunstancias mas premiosas hayan reclamado el ausilio de sus competencias y la ayuda de sus méritos que vá á buscarse sin descanso en las vulgaridades legas de la poblacion.

Un gobierno, por menos avisado que fuese deberia conocer como el cristus de su cartilla á los hombres mas útiles y competentes del pais, para ocuparse en todo caso de su ayuda fecunda.

Y esto sucede por todas partes, fuera de nosotros á quienes Dios quiera tenernos de la mano.

Peste

El Consejo de Hijiene, ocupándose hoy de la epizootia que está diezmando por todas partes nuestras haciendas, se ha dirijido á la Municipalidad con datos muy estimables sobre el desarrollo actual de la fiebre aftosa que domina en los ganados de la campaña, y prestando á esta desgracia la preocupacion que le ha dado ya la opinion pública y la prensa del pais, aconseja á la Municipalidad que tome las medidas necesarias sino para remediar esa epidemia al menos para evitar en algo su total propagacion.

Segun el Consejo de Hijiene, es de toda urgencia la imposicion de estas medidas:

—Prohibir la venta de animales enfermos

—Impedir que los animales atacados salgan del lugar en que esten;

—Prohibicion de matar á los que no esten en las debidas condiciones de salud;

—Establecer una vigilancia de peritos para el reconocimiento de las carnes introducidas al consumo;

—Impedir que, con escepcion de los cueros, pueda ser utilizada ninguna otra parte de los animales atacados.

—Aislar á estos de todo contacto con los sanos.

Este criterio del Consejo de Hijiene es del todo laudable, por que él impele á las autoridades á remediar un mal que lleva en si el peligro no solo de la fortuna sino tambien de la salud pública. La fiebre aftosa reviste ya en nuestra campaña, el carácter de una gran epidemia.

Nosotros, en un largo artículo que hemos dedicado anteriormente á la epizootia, no solo hemos investigado las causas de este mal señalando la gravedad con que él se presentaba, lo que se hace en otras partes, los medios eficaces de prevenir su desarrollo epidérmico y de cortar su propagacion.

Ese artículo, como todos los que surgen de la prensa diaria en enseñanza de las autoridades, habia pasado entre ellas sin mas importancia que la que puede darles su desidia inconmovible. Mientras tanto la epidemia aumenta en estension y en intensidad por toda la campaña, la riqueza del pais padece un desfalco ingente y la salud pública peligra con esta nueva causa, que se agrega á todas las que la amenazan bajo el total desórden de nuestra administracion.

Las conclusiones propuestas por el Consejo de Higiene son completamente imprescindibles para la garantía de nuestra salud, y solo hay que lamentar qué esa corporacion no haya apuntado tambien los medios de poner en práctica esas disposiciones:— medios que hemos indicado nosotros en el escrito aludido y en otro que tenia por objeto el estudio de la alimentacion animal en la ciudad.

Sin que la autoridad que debe reglamentar este caso no tenga el mas necesario conocimiento de ellos, en nada podrá ser mejorada la salud ni favorecida la fortuna rural. Todo quedará reducido á qué dé una ordenanza prohibiendo la venta de animales enfermos; mandando que ellos no salgan del lugar en que esten; que no se puedan matar los que que no se hallen en las condiciones debidas; que las reses de abasto sean reconocidas en los mercados; que no se utilice de los animales muertos en enfermedad sinó los cueros y que los animales atacados sean tenidos en aislamiento.

Todo esto se mandará y se publicará en los diarios, y no habrá mas inconveniente para el resultado benéfico de esta órden sinó el de que ella será absolutamente desobedecida. La epidemia continuará su marcha como lo está haciendo desde su aparicion, y la salud pública seguirá por cuenta y reparo de la providencia.

Esta es la verdad desnuda de este caso como la de todos los que se le parecen en nuestro actual estado de cosas, y no puede ser por menos en la acefalia administrativa en que vamos viviendo sobre todas las sendas de la sociedad.

Y sino, para no salir de este ejemplo, ¿qué reglamentos hay hasta hoy para el remedio y contra la propagacion de las epidemias del ganado? qué medios tiene la autoridad para prohibir la venta de animales enfermos? Como hará para que le obedezcan cuando manda que no salgan del sitio en que se encuentran? Cómo hace para efectuar su aislamiento? Puede impedir la utilizacion de sus productos? Qué garantía hay para la salubridad de las carnes de consumo? Está siquiera reglamentado su tránsito con arreglo á las necesidades de la higiene pública? Los mismos procederes de matanza no son un contínuo atentado contra la salud de la poblacion?

Nuestra campaña, en todos sus ramos de gobierno, es un caos de desórden y en ella no gobierna ni la misma ley constitucional: todo es arbitrariedad y abandono.

Asi ha de verse como apesar de nuestra prédica, de la intervencion del Consejo de Higiene, de la amenaza que pesa sobre la salud y la fortuna pública, la fiebre aftosa sigue su marcha natural y solo termina cuando toque en el punto que le habran marcado las evoluciones de la naturaleza entregadas al propio gobierno de sus reacciones.

La nota del Consejo y este artículo y los anteriores que hemos escrito y lo demas que se hable en algunos dias, pasaran como palabras sobre el viento y una nueva necesidad ó una nueva desgracia vendrá á llamar la atencion pública á un puntodiverso de meditacion y de exigencias.

Nadie tiene la responsabilidad porque falta en todo el órden administrativo.

El Consejo de Higiene dirá que no es de su incumbencia la promulgacion de ordenanzas ni leyes rurales.

La Municipalidad no se reconoce como cuerpo constituido que pueda gozar de tales facultades.

El poder ejecutivo verá en esto un asunto municipal, indigno de sus altas y nunca vistas atenciones, y las Cámaras pensaran que estas son atribuciones de poderes urbanos.

Finalmente nadie hará nada porque no puede suceder otra cosa en una confusion administrativa igual á la que nos envuelve, donde no se sabe ni aun siquiera lo que es del resorte del Gobierno, de la Legislatura de la Municipalidad, del Consejo de Higiene, de los juzgados de Paz ó de la Virgen Maria.

Aún dado el caso de surgir una ley rural perfecta que seria del todo fácil con solo copiar las que existen en otras partes sobre estas materias y que hemos transcripto en nuestros artículos anteriores, ella seria del todo estéril y falsa por su base; porque en el estado presente de toda nuestra administracion, no hay en el mecanismo de gobierno la posibilidad de cooperacion que la haria efectiva. La policía y la autoridad de las campañas, tal como es hoy, no puede absolutamente saber ni conocer mejor en cada partido, para el bien del órden general, que en el monte Ticho-Brahe de la luna.

Y todo esto subsistirá por los siglos de los siglos hasta que nuestra sociedad sea organizada por las mismas bases de todas las sociedades del mundo.

Cosa que no ha de suceder hasta que el país, degradado y arruinado en todos sus caminos, caiga en la malicia de saber que el único modo de progresar y de salir del estado de desquicio en que se encuentra, estriba simplemente en elegir para su gobierno nada mas que en el gremio de personas capaces de gobernar.

Cualquiera de nuestros ciudadanos, llegado el caso de necesitar un médico, un abogado, un ingeniero, un artista y hasta un sastre, vá á buscarlo en los gremios competentes de la sociedad; pero cuando este mismo ciudadano ejerce el derecho del sufrajio popular y se pone en camino de nombrar sus mandatarios, aquellos á quienes entrega el destino de la patria y su propia suerte, no se crée animado del mismo interés y no halla inconveniente en designar con su voto al primer quidam que le recomiendan sus amigos escogiéndolo de entre las mas notables incompetencias.

El pueblo acostumbrado desde largo tiempo á que los gobiernos no gobiernen, crée indiferente toda accion gubernativa, y así es como andamos mejor curados, defendidos, alojados, divertidos y hasta vestidos,—que gobernados.

Muy tristemente viene á probárnoslo el estado de la epidemia epizóotica que nos ha traido á esta lamentacion sempiterna.

El Dr. Juan S. Fernandez

No recordamos cual de nuestros cólegas, con motivo de una solicitud de jubilacion presentada por el actual gefe del Departamento Topográfico, prestaba su apoyo á esa peticion, haciendo justicia á los buenos servicios de aquel ciudadano en el puesto de su empleo que ha desempeñado por tan largo tiempo.

Al mismo tiempo aquel de nuestros cólegas apuntaba al gobierno para llenar la vacante, en caso de jubilacion, al Dr. Juan S. Fernandez.

Muy pocas veces la prensa ha hecho en asuntos de este género una indicacion mas justa y provechosa para el mejor servicio público. Y así nosotros, aunque no estemos ligados al Dr. Fernandez por ninguna relacion personal sino por las simpatías que nos merecen sus eminentes cualidades, volvemos sobre esa indicacion que promete un verdadero bien al pais en la administracion y direccion de uno de sus departamentos mas importantes.

El gremio de agrimensores é ingenieros, por una rara predileccion de nuestra juventud hácia él, cuenta sin duda entre nosotros un número escojido de personas y hasta de inteligencias que parecían destinadas á aspiraciones mas vastas que las que les ofrece aquel horizonte. Pero ni esta misma circunstancia destruye para este caso la indicacion del Dr. Fernandez sino que la prestigia altamente.

El Dr. Fernandez, que es una de las ilustraciones de la patria, es tambien uno de los carácteres mas culminantes de su generacion por su infatigable contraccion al estudio y por la virtud de una vida pura y modesta consagrada al servicio del pais. Su inteligencia robusta y séria ha dado ya los mas fecundos bienes á la administracion interna, mientras ha desempeñado el ministerio en el último período gubernativo; y su patriotismo y su luminosa competencia en la direccion del departamento topográfico, serán la mas halagüeña promesa para el progreso y el honor del pais.

Nosotros no dudamos que el Dr. Fernandez será llamado á ese puesto hasta que las circunstancias de nuestra vida le destinen á otros mas elevados á donde lo reclamarán un dia las prendas eminentes de su virtud y de su ilustracion.

Prórroga de las sesiones del Congreso.

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1872.

El Presidente de la República en uso de las facultades que le confiere el art. 86 inciso 12 de la Constitucion, acuerda y—

DECRETA.

Art. 1º Prorógansa las sesiones del H. Congreso Nacional, mientras sean despachados los siguientes asuntos:

Proyecto de Ley sobre créditos suplementarios para la garantía del ferro-carril Central Argentino, gastos del gobierno del Chaco y honorarios del Dr. Weiss.
Id sobre el gobierno del Chaco.
Id sobre tarifas de los telégrafos.
Id sobre la colocacion de dos hilos mas en los telégrafos hasta Córdoba y Santa-Fé.
Id sobre la administracion de Ferro-carril al Rio 4º
Id sobre nombramiento de una comision para el estudio de los límites inter-provinciales.
Id sobre la prolongacion del ferro-carril de Rio 4º á Mercedes.
Id sobre construccion de ferro-carriles con garantía del Tesoro Nacional.
Presupuesto para 1873.
Ley de Aduana.
Proyecto sobre el Puerto de Buenos Aires.
Crédito para la educacion primaria en la Rioja.
Crédito para diversos pagos de ejercicios vencidos en el Ministerio de Justicia.
Crédito estraordinario para pago de cuentas pendientes de ejercicios vencidos en el Ministerio de la Guerra.
Proyecto de ley estableciendo una escuela náutica.
Proyecto sobre Banco Nacional.

Art. 2º Comuníquese, publíquese y désele al R. N.

SARMIENTO.
ULADISLAO FRIAS.

Protesta

DE VARIOS ACCIONISTAS DEL BANCO ARGENTINO CONTRA EL PROYECTO DE NACIONALIZAR DICHO BANCO

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1872.

Señores Presidente y Directores del Banco Argentino.

Tenemos el honor de manifestar al Directorio que no estamos por nuestra parte conformes con la resolucion que ha tomado la reunion de accionistas del Banco Argentino, atribuyéndose en su calidad de persona jurídica la facultad de fundar un Banco Nacional, porque consideramos esa resolucion no solo contraria á los estatutos del Banco Argentino, sino porque ella, aun sancionada por la mayoría de accionistas, no podria ser obligatoria para los que resistiesen la conversion de sus acciones para fundar un nuevo establecimiento que exigiria la completa liquidacion del Banco Argentino.

Conformes sin embargo en el pensamiento de la conveniencia del establecimiento de un Banco Nacional de la República, para el cual hemos presentado un proyecto al Congreso Nacional, aprovechando esta ocasion para invitar á vds. y demás capitalistas que forman esa asociacion, á concurrir á su fundacion, bajo las bases del proyecto que pende de la resolucion del Congreso Nacional apresurándonos á manifestar á vds. que habrá la mejor deferencia por nuestra parte para aceptar toda idea, que tienda á perfeccionar el proyecto presentado.

Somos de vds. atentos S. S.

Juan Anchorena—Emilio Castro—Jaime Llavallol é hijos—Fermin Ortiz Basualdo—Feliza D. de Miró—Cárlos Casares—Mariano Casares—Nicolas Anchorena.

CONGRESO NACIONAL

Camara de Diputados

SECCION DE ANTENOCHE

Comenzó la sesion á las 8.

Se acordó autorizar á la comision militar para que devolviese á los interesados algunas solicitudes de particulares, que habian solicitado su retiro.

Se acordó igualmente por mocion del Sr. Vega (D. Benjamin) tratar sobre tablas el proyecto presentado por este Diputado, abriendo un crédito suplementario al departamento de Instruccion Pública, por la suma de 9,000 pesos fuertes para atender á la difusion de la enseñanza en la provincia de la Rioja.

El señor Ministro de instruccion publica, presente en la sesion, dió algunas esplicaciones respecto de este proyecto apoyándolo.

El señor diputado manifestó á la Cámara cual era el orígen de este crédito.

Un error del gobierno de la Rioja, en el que incurrió á causa de una promesa que le hizo don Pedro Quiroga, secretario de la comision nacional de escuelas quien habia asegurado á dicho gobierno que esa provincia disfrutaría en el año corriente de una subvencion mayor que la que le asignaba el presupuesto, habia inducido á las autoridades riojanas á realizar gastos escesivos que traspasaron el límite dentro del cual únicamente podian obrar.

Pero despues de hechos esos gastos, despues de invertir la subvencion nacional correspondiente al presente año, el gobierno de la Rioja se apercibió recien del grave error en que habia incurrido, al adoptar tales resoluciones, confiado únicamente en la promesa del secretario de la Comision de Escuelas.

Notas claras y terminantes del ministerio de Instruccion Pública, haciendo saber al gobierno de la Rioja que esta provincia no recibiria en todo el año sinó la subvencion que el presupuesto le asignaba, eran las que habian hecho á esas autoridades apercibirse y convencerse del error cometido.

Esta era la razon, segun los antecedentes que el señor Diputado tenia, de no contar el presente el Gobierno de la Rioja con un solo centavo para atender á los gastos de la enseñanza primaria.

Otras razones mas adujo el señor Ruiz de los Llanos, fundando su voto contra este proyecto.

El señor Vega, y en seguida el señor ministro de Instruccion Pública, agregaron algunas otras observaciones en apoyo del proyecto, haciendo notar que era puramente un error, del que no podia culparse á las autoridades de la Rioja, el que habia producido este sério y lamentable resultado; y que, en el caso de que la Cámara se negase á votar la suma solicitada, tendrian fatalmente que cerrarse las puertas de todas las escuelas de esa provincia, puesto que no habia un solo peso con que costear esos establecimientos.

Votado el proyecto, fué aprobado en todas sus partes.

Se entró á la órden del dia, tomándose en consideracion el proyecto sancionado por el Senado, creando una oficina meteorológica argentina:

El señor Gallo fundó este proyecto, en nombre de la Comicion de Lejislacion, haciendo la esposicion de la importancia de esta oficina y de los benéficos resultado que daria.

El Sr. Ministro amplió estas observaciones, agregando nuevos datos á cerca del poco gasto que importaria á la nacion la plantecion de la oficina meteorolojica, y de los muchos y muy importantes servicios que, bajo diversas faces, haria ella al pais.

El señor Costa habló tambien en pró del proyecto.

El señor Civit declaró que le negaria su voto, porque consideraba inconveniente, superfluo este gasto si se recordaba la exigüidad de las rentas nacionales, y las muchísimas otras necesidades, mil veces mas urgentes, mas apremiantes, mas vitales, á que tenian que hacer frente.

El Sr. Ministro refutó estas observaciones y mostró, en un elegante discurso, como la creacion de esta oficina era en nuestro pais una necesidad tan indispensable, tan vital como la que mas.

Votado este proyecto, fué aprobado por una gran meyoria, quedando, por consiguiente, sancionado definitivamente.

Fundado por el Sr. Villada, fué aprobado sin discusion alguna, el proyecto de ley sancionado por el Senado, autorizando al P. E. para subvencionar con arreglo á la ley de 25 de Setiembre de 1871, el edificio que se construye en Jujuy para Colegio Nacional.

Fué igualmente aprobado el proyecto de la Comision de Hacienda, despues de algunos informes dados por el Sr. Uriburu, aprobando el balance presentado por la Junta de Crédito Público Nacional, correspondiente al año económico vencido el 30 Setiembre del año corriente.

Entró á discusion el proyecto sancionado por el Senado, concediendo á D. José Vatry doce leguas cuadradas de tierra, partiendo del Arroyo del Rey, frente al antiguo pueblo de San Gerónimo, para establecer colonias.

El Sr. Campillo, en nombre de la Comision de Hacienda, fundó este proyecto, manifestando diversos motivos por los cuales era este digno de ser sancionado por la Cámara

Despues de algunas ligeras esplicaciones que se dieron á su respecto, se votó el proyecto, y fué aprobado tal cual lo habia sido por el Senado; quedando por consiguiente, sancionado definitivamente.

La Cámara pasó á ocuparse de un proyecto de la Comision Auxiliar de Hacienda, autorizando al P. E. para suscribirse con cien acciones á la sociedad anónima «Fabrica de «cristales en Mendoza

El Sr. Alvarez Prado fundó este proyecto indicando la conveniencia que habia en que la Nacion fomentase la realizacion de una industria importante y que haria grandes beneficios al pais en general, cual era la fabricacion de cristales.

Sin ninguna discusion se aprobó por unanimidad este proyecto, levantándose la sesion.

Eran las 11 de la noche.

Cámara de Diputados

SESION DE AYER

Principiada la sesion á la hora de costumbre, se dió lectura de una presentacion del Directorio del Banco Argentino, dando cuenta de que la asamblea de accionistas, en sesion de anteayer, habia aprobado plenamente las bases presentadas á la Cámara por ese Directorio, para el establecimiento del Banco Nacional sobre el Argentino: autorizando al propio tiempo, al directorio para modificar las propuestas presentadas, siempre que lo juzgase conveniente.

Se trató sobre tablas y fué aprobado sin discusion, un proyecto de resolucion de la Comision de Poderes, disponiendo que se remitiesen á la Lejislatura de Entre Rios algunas protestas que se habian recibido respecto de la última eleccion de Diputados Nacionales que tuvo lugar en esa provincia: á fin de que aquella, teniendo á la vista los documentos, infórmase á la Cámara sobre los hechos allí denunciados.

Fué igualmente aprobado sin discusion alguna, el proyecto presentado por el señor Cano, autorizando al P. E. para subvencionar, porcuatro años, una mensagería semanal q, partiese de Tucuman y llegase á San Juan, pasando por Catamarca y la Rioja.

Entró á discusion, en seguida, el proyecto despachado por la comision de Hacienda sobre el establecimiento en la República de un Banco Nacional.

La Comision de Hacienda presentó un estenso informe escrito, fundando este proyecto.

Despues de leido este informe, el señor Alcobendas tomó la palabra.

El señor diputado declaró que iba á votar contra este proyecto, á pesar de que, abrigaba la mas profunda conviccion respecto de la alta conveniencia de un Banco Nacional en la República, y á pesar tambien de ser partidario de que la ley ordenando la fundacion de ese Banco se dictase cuanto antes.

Dos razones principales inducian al señor diputado á tomar la resolucion que habia indicado.

La primera tenia su orígen en el inciso 5º del art. 67 de la Constitucion, que atribuye al Congreso la facultad de «establecer y reglamentar un Banco Nacional en la capital y « sus sucursales en las provincias, con facultad de emitir billetes.»

El señor diputado se preguntaba: no teniendo la República capital, como real y verdaderamente no la tiene, puede el Congreso en los momentos presentes, y ajustándose estrictamente á los términos constitucionales, disponer del establecimiento de un Banco, que debe fundarse en la capital.

Esta duda, no salvada por la comision, pero ni tomada siquiera en cuenta, era la principal razon que inducia al señor diputado á negar su voto al proyecto, contra los ardientes deseos que lo animaban por q'cuanto antes la República tuviese un Banco Nacional.

La otra razon tenia su orígen en el proceder de la Comision al ocuparse de este asunto; proceder que el señor diputado consideraba inconveniente, porque, en su opinion, la Comision debia haber formulado una ley general, y no circunscribirse á aceptar una propuesta de particulares.

El señor Uriburu (miembro de la Comision de Hacienda) contestó á esta segunda observacion, tratando de demostrar que el proceder de la Comision habia sido el mejor y el único que convenia adoptar.

El señor Campillo (miembro tambien de la Comision de hacienda) se hizo cargo de la objecion constitucional hecha contra el proyecto por el señor Alcobendas.

El señor Campillo contestando á esta objecion, decia; que el Banco proyectado por la Comision, no era el Banco de que hablaba el Inciso 5º del art. 67 de la Constitucion. Este era un banco de Estado, un Banco fiscal. Por consiguiente, agregaba el señor Diputado, no siendo el banco cuyo proyecto se discute, aquel al cual se refiere la Constitucion, es evidente que para su fundacion no se necesite que la República tenga capital.

Ante estas declaraciones que hacia uno de los principales miembros de la Comision de Hacienda, el señor Villada observó con razon, que, si el banco proyectado no era el que la Constitucion facultaba al Congreso para *establecer y reglamentar* esa institucion no era, no podia llamársele *Banco Nacional*; era pura y simplemente un *Banco particular* y el Congreso no tenia facultad para establecer y reglamentar bancos particulares.

El señor Moreno, D. José María, declaró que, como miembro de la Comision de Haciendr, estaba conforme con esta en el fondo del proyecto, en la parte sustancial del pensamiento,

Solo disentia de la mayoría de la Comision en algunos detalles, de los cuales se empasó á discutirse este proyecto en general.

El Sr. Soria lo manifestó de acuerdo con las opiniones del Sr. Moreno, declarando que votaria por el proyecto en general, reservándose el derecho de proponer algunas modificaciones, en la discusion en particular á fin de armonizar las disposiciones del proyecto en las prescripciones de la Constitucion.

El Sr. Igarzabal habló en el mismo sentido, anunciando que, cuando llegase la segunda discusion del proyecto, haria mocion para que él volviese á Comision para que fuese estudiado con mas detencion.

El Sr. Rawson sostuvo tambien la constitucionalidad de este proyecto, demostrando la facultad que el Congreso tenia para dictar una ley sobre creacion de un Banco Nacional.

Pero, como hasta los momentos en que el Sr. Diputado hablaba (4 3|4 de la tarde) no se habia recibido noticia oficial alguna respecto á la prorrogacion de las sesiones del Congreso; no teniendo conocimiento la Cámara, en esta que era su última sesion, sobre si el proyecto de Banco Nacional seria ó no puesto entre los asuntos señalados para la prórroga, el Sr. Diputado hizo mocion para que se suspendiese la discusion en este punto dejándose al P. E. la responsabilidad de su proceder irregular, puesto que, á pesar de ser la última sesion ordinaria de la cámara, esta ignoraba si el importantísimo asunto que la ocupaba, iba ó no á formar parte de los designados para la prórroga.

En este momento llegó remitido por el P. E. el decreto de prórroga. Leido este decreto se vió que el proyecto de Banco formaba parte de los asuntos para cuya consideracion se prorrogaban lás sesiones del Congreso. El incidente que se trataba quedó pues terminado.

Votado en seguida el proyecto en general, fué aprobado por 33 votos contra 4.

Por mocion del señor Rawson, se resolvió que la Cámara se constituiria en comision, desde la sesion próxima, para conferenciar sobre este proyecto,

Se acordó tambien que las sesiones serian diarias y á la hora de costumbre.

La presente se levantó en seguida, siendo las 5 1|2 de la tarde

Juicio imparcial sobre la conversion del Banco Argentino

EN BANCO NACIONAL

(Comunicado)

Al leer el proyecto presentado al Congreso para convertir el Banco Argentino en Banco Nacional, encontramos tantas irregularidades é inconvenientes, que darian materia para un estenso escrito; pero nos vamos á limitar á solo hacer aquellas observaciones que pueden llamarse esenciales en el asunto.

1ª. El capital del Banco Argentino estará hoy en letras descontadas, y convirtiéndose en Banco Nacional, se aceptan como dinero efectivo. No hay un prévio examen de lo que consista el Banco Argentino; pero contrayéndonos solo á sus valores en cartera, el Congreso no puede disponer que esos valores en letras y pagarés se reciban como dinero efectivo sin que los accionistas del Banco Argentino garantan el efectivo pago de las letras y pagarés, garantia imposible, por que las acciones son enagenables y transmisibles á otras personas de las que hoy las poseen.

2ª El Banco Argentino, dice el artículo 2º será de veinte millones de pesos, cuando se convierta en Banco Nacional: pero las aciones las divide en dos emisiones cada una de diez millones de pesos. La segunda emision tendrá efecto en la época que el directorio lo juzgue conveniente (art. 3º) es decir que el Banco puede quedar reducido á ser solo de diez millones de pesos.

Por el art. 4º el Banco debe funcionar cuando este suscrita la 4ª parte de su capital es decir con cinco millones de pesos, y si la suscricion de la primera emision no se llena, el Banco quedará reducido á ser de cinco millones. Entretanto, por lista de suscritores que hemos visto del banco de los señores Castro, Anchorena, Llavallol etc; tiene ya suscrito diez millones de pesos

3ª Por el artículo 12, los accionistas del Banco Argentino tendrán el premio de 25% que recibirán en un equivalente de ese valor de acciones del Banco Nacional Siendo, pues las acciones del Banco Argentino de tres millones de pesos, el Banco Nacional comenzaria con una pérdida de 750,000 $f. de mero premio, sin que ese valor hubiese entrado en su caja ni pudiese estar en su cartera.

Resulta así, que durante veinte y cinco años estaria el Banco dando dividendos á acciones por valor de 750 mil pesos fuertes que importa un inmenso caudal. ¡¡Y todavia dicen los accionistas del Banco Argentino que nada piden para ellos, cuando desde el primer dia gravan al Banco Nacional con 750 mil pesos fuertes!

Por el artículo 9 el nuevo Banco Nacional formado del Banco Argentino no puede dar dinero en hipoteca. Esta sola cláusula lo haria casi inútil para las provincias interiores, por un error vulgar de hombres que carecen de toda esperiencia sobre los Bancos. Hay al vulgaridad de creer que es mas ejecutiva la letra de cambio que la hipoteca.

Cuando el deudor de una letra no la paga porque no puede hacerlo, el acreedor ó el Banco ocurre á la garantía de los bienes que tenga. Cuando la letra no se paga por imposibilidad de hacerlo, el acreedor ó el Banco ocurre tambien á los bienes raices que se le conocen al deudor y los ejecuta. En uno y otro caso la verdadera garantia son los bienes del deudor, y el Banco ó el acreedor haria mas segura esta ganancia teniendo un crédito hipotecario que le dá preferencias sobre los créditos personales.

Mil veces tambien hemos visto en Buenos Aires suspenderse por varias causas el crédito personal de los comerciantes, y el Banco de la Provincia ha salvado al comercio de una ruina general, facilitando á los comerciantes muchos millones de pesos sobre los bienes raices de los individuos.

4ª El proyecto de la conversion del Banco Argentino en Banco Nacional tiene por objeto manifiesto destruir el de los señores Castro y Anchorena. Este es un mal de inmenso resultados, porque aleja de los proyectos bancarios á los mayores capitalistas del pais, y un gran capital reunido porque es casi seguro que si esos señores se ven suplantados por los accionistas del Banco Argentino no se suscribirian á este Banco y quedarian asi capitales y personas escluidos en la formacion de un Banco Nacional.

5ª Si el Banco Argentino está en circunstancias tan felices, como lo dice su Directorio, nada mas conveniente que seguir en esa marcha, ese Banco puede poner, sucursales en las provincias, puede tener el número de acciones que encuentre conveniente aumentando su capital, puede unirse con el Banco que proyectan los Sres. Castro Anchorena Lavallol etc., ó tener una existencia independiente, es decir, que habria dos poderosos Bancos para la República, el Banco Argentino y el Banco Nacional.

Siga, pues, el Banco Argentino, la feliz marcha que dice su directorio que lleva, concurra con el Banco de los Srs. Castro y Anchorena en todos los pueblos de la República, aumentando su capital, y en ello ganaria mucho cada uno de los pueblos en que hubiese una sucursal del Banco Arjentino y otra del Banco de los señores Castro, Anchorena, Llavallol, etc.

Un imparcial.

INTERIOR

Cursos de Agronomía.

Buenos Aires, Setiembre 26 de 1872.

Ministerio de Justicia Culto é Instruccion Pública.

A S. E. el Sr. Ministro Plenipotenciario y Embiado Estraordinario de la República Argentina en Francia.

Señor Ministro:

Por ley del H. Congreso fué autorizado el P. E. para establecer un Departamento de enseñanza profesional de Agronomia en cada uno de los Colegios Nacionales de Salta, Tucuman y Mendoza.

El plan de estudios y las esplicaciones que sobre ellos contiene, el adjunto folleto, daran á conocer á V. E. los fines que el gobierno se propone fundando en el pais, las enseñanzas especiales que han de contribuir á sacar nuestra naciente agricultura del estado embrionario en que hoy se encuentra.

Los Departamentos Agronomicos estan ya en via de formacion, eceptuando el de Mendoza que no se haya aun instalado. Los de Tucuman y Salta cuentan con una quinta de ensayos que principia á establecerse en cada uno de ellos con buen éxito y han recibido los utencilios y maquinas indispensables para las tareas docentes y para las labores practicos.

Necesitamos sin embargo, hombres competentes para la enseñanza de estos establecimientos, y despues de haber practicado, sin éxicto satisfactorio, diligencias para encontrarlos en el pais, el gobierno ha estimado conveniente traerlos de Europa mediante los pasos que para elegirlos y contratarlos podran darse por la Legacion al digno cargo de V. E. no dudo que V. E. llenará este encargo, con el ilustrado interés que siempre le inspiran los adelantos de nuestro pais.

Limitandonos por ahora á lo indispensable, bastaria que V. E. buscara dos directores para el Departamento Agronomico y deben tener aptitudes especiales. Conviene asi que el Director destinado á Mendoza sea instruido en las asignaciones, los drenages el cultivo de los prados artificiales y en el de viña, que constituye hoy un importante ramo de la agricultura en aquella Provincia.

El director del Departamento Agronomico de Tucuman y uno de los Profesores que se destinen para el de Salta deben ser una especialidad en la quimica agricola é industrial, y conocer á fondo los mejores metodos para la fabricacion del azúcar. V. E. conoce la aptitud de las dos provincias para la esplotacion de esta industria, que es considerable en ambas, y que se acrecienta rapidamente.

Buscando las indicaciones mas autorizadas sobre este asunto he consultado al Presidente de nuestra sociedad rural, Sr. D. Eduardo Olivera, que ha frecuentado en su juventud las mas célebres escuelas agronomicas de Francia y Alemania. Cree el Sr. Olivera que para la direccion de nuestras escuelas de agricultura es necesario elejir hombres esperimentados, que hayan practicado, no solamente la enseñanza agronemica sino las industrias agricolas existentes en las provincias de Mendoza y Tucuman, y sobre todo hombres serios que no vengan tentados por el espiritu de aventura y que se hayen dispuestos á acometer una tarea paciente y dificil, por la misma razon de ser nueva en el pais.

V. E. es miembro de la sociedad Central de Agricultura de Francia; y esta circunstancia lo habilita para desempeñar mejor este encargo va sin embargo adjunta una carta que el Sr. Olivera dirije á su antiguo maestro el señor Bella cólega de V. E. en la misma sociedad central de agricultura. Ese caballero puede prestar á V. E. una eficaz cooperacion, porque como director que ha sido de la escuela Grignon, durante treinta años, debe conocer muchisimas personas que sean idóneas para nuestro objeto.

V. E. me permitirá que insista sobre la competencia de los directores. Puede ser necesario que uno de ellos ó los dos emprendan un breve viaje de estudio por lugares determinados, para conocer las mejoras introducidas en los procedimientos que emplean las industrias que he mencionado antes, y V. E. debe en tal caso facilitarles algunos recursos pecuniarios para que lo verifiquen. Cada uno de los directores de los Departamento Agronómicos tienen por la ley anual del presupuesto el sueldo de 250 pesos fuertes y se haya tambien asignado el de 125 pesos fuertes á los profesores. Estos sueldos principiarán á correr desde que los profesores emprendan su viaje ó se pongan á la disposicion de V. E.

El Gobierno Argentino tiene pasajes gratis en todos los paquetes que salen para esta de los puertos de Francia y V. E. queda autorizado para ordenar que se espidan los necesarios en favor de los profesores que vengan.

Acepto esta nueva ocasion para ofrecer mis respetos á V. E.

N. Avellaneda.

Rosario

Dice un cólega:

Con motivo del atroz estaqueo verificado en el preso parguayo Martinez, se ha presentado el cónsul de su nacionalidad, reclamando justicia y pidiendo se le permita interpelar al mensionado preso.

En todo el mes de Setiembre la Aduana ha recaudado ciento noventa y cinco mil pesos fuertes.

La renta continua aumentando de un modo prodigioso.

Santa-Fé.

Se ha presentado al Gobierno un nuevo importante proyecto de Ferro-carril del Rosario á las Colonias, que ofrece un 35 p% de rebaja sobre las ofertas anteriores.

—Segun cartas del Departamento de Coronda, la viruela está haciendo allí muchos estragos.

Dice el «Fenix.»

allí muchos victimas.

—El fuertísimo temporal ha hecho estragos hecho *de las suyas* en el Puerto.

Hasta la hora en que escribimos, se sabe la pérdida de cinco lauchas que iban por el banco de la Paciencia en viaje al Paraná.

Han habido varios ahogados.

Esta noticia ha sido traida por uno que se salvó despues de aberse hundido su embarcacion.

La falúa de la Capiania salió en comision cá reorrer el Riacho.

La actitud del Capitan del Puerto es digna de elogios.

E'l vapore «Quinto» salió tambien á recorrer las costas.

—El Sr. Inspector de colonias ha salido á visitarlas.

—Sigue discutiéndose en la Cámara de Diputados la ley de Municipalidades.

—Con motivo del concierto dado á favor del Hospital de Caridad de Santa-Fé, uno de los padres Jesuitas predicó un tremendo sermon, sensurando severamente á las matronas y señoritas que tomaron parte en él.

Córdoba

La espantosa seca que aflijia á la vecina provincia de Córdoba, parece que ha terminado en algunos de sus departamentos, merced á la copiosa lluvia que cayó el martes pasado-

Dice «El Eco.»

Las buenas noticias de la campaña están llegando.

La lluvia ha sido general.

En el departamento de Rio 5º hasta la Laguna Larga, el agua ha sido copiosamente

En las Caleras lo mismo.

Y mas hacia la cierra ha diluviado.

Todos los campesinos están de enhorabuena por el abundante aguacero.

—La gran creciente del rio ha venido á poner término á la cuestion agua, que con tanto ardor se pleiteaba en los tribunales.

El caudal de agua qué ha venido es mas que suficiente para llenar todas las necesidades de la vida y para que las tomas esten repletas.

La colonia italiana en Córdoba ha protestado por la prensa contra los conceptos denigrantes que para Italia toda contenian los artículos que un Señor Mercado publicaba en el «Eco», defendiendo á Pio IX.

ESTERIOR

Bolivia.

(Correspondencia para *La Nacion.*)

Cobija, Setiembre 8 de 1872.

Señores Directores:

Son grandes la noticias que ahora tenemos.

Las correrias de Quevedo han quedado en la nada—Ha conocido su impotencia y se ha retirado.

No se sabe con seguridad dónde ha ido; pero es voz general que á Iquique, en el Perú.

Ya lo habiamos dicho á vdes en otra ocasion: el desprestigio de Quevedo no le presenta probabilidad alguna, solo sí un punto de apoyo en los vallistos de Cochabamba, que es plebe corrompida, soéz y perversa.

En vista de esto cremos que sea realmente cierta la intentona de revolucion que se dice ha sido descubierta en quel departamento.

Se ruje que el Dr. Oblitas, hombre inteligente y audáz, que defendió la candidatura presidencial de Quevedo, era el principal conspirador contra el gobierno actual.

Sea cierto ó no, la verdad es que Oblitas será siempre una sombra funesta para el partido que gobierna.

Hay persona que cree solo un pretesto para perseguirlo la tal revolusion descubierta.

Esto no lo creemos léjos de la realidad, pues todas nuestras administraciones pasadas no han sabido respetar la libertad individual. Ahora mismo nos dicen que en Sucre se encuentra preso un Coronel Arrieta, por *sospechas* y nada mas.

Ven vdes. que en esta bendita tierra de Dios, es un crimen infundir sospechas.

El litoral queda en paz completa. La espedicion de Quevedo es solo un recuerdo.

—

El gobierno se halla hoy en la Paz.

Esta ciudad es capital de hecho aunque no de derecho.

Como sabian V.V. el Congreso fué convocado para hacer el escrutinio eleccionario y continuar algunos trabajos que la Constituyente dejó pendientes.

Así se ha hecho.

El 15 del mes pasado, quedó difinitivamenie instalada la Asamblea, compuesta en su mayoria por diputados adictos al Sr. Morales y suministerio—Presidióla el Dr. Carpio, hombre de honorables antecedentes.

Despues de las ceremonias del caso presentóse el Coronel Morales con toda la pompa de un sultan.

Sus edecanes y escolta serian dignos para el vencedor de Sedan y no para un ciudadano republicano.

Leyó su memoria, redactada por el primer Ministro, en la q' haciéndose mil elojios por el estado en que ha puesto el pais (que es casi el mismo de Melgarejo) hizo una reseña de promezas, que con suma verbosidad se escapaban de sus lábios.

¡Es tan fácil hacer promezas!!

Habló del estado de armonia en que Bolivia se encuentra con los estados vecinos, y del ánimo de conservarla que su Gobierno tiene.

Dijo tambien que tenia fé en que se arreglasen con paz las cuestiones pendientes.

Despues de esto, no quiso descubrir ante la Asamblea el verdadero estado en que se encuentra la Nacion.

La miseria, la soldadezca, el ócio, la ignorancia, nada fué tema para el mensage alhagador. Todo es risueño para un mandatario que no vé mas que las caras contontas de los que le rodean.

—

Quedó pues instalado el Congreso de 1872.

En vista de la invasion de Quevedo creyó la Asamblea en la oportunidad de una proclama, en la que se llama al pueblo boliviano á sostener el Gobierno legal y los «altos poderes del estado»

Estos buenos hombres creen mas en la eficacia de una hoja suelta, repartida con profusion, que en la de una ley dictada con el acierto político.

Es verdad que las proclamas entre las autoridades de Bolivia suele ser una necesidad de primer órden.

Asi ha comenzado la Asamblea ¿acabará tambien con proclamas? ó hará de su vida parlamentaria una larga y seguida proclama?

Despues de algunos dias de trabajo cuidadose se han hecho los escrutinios de las actas de las municipalidades de la república en la eleccion de presidente constitucional, que se ha verificado en todos los puntos de ella.

La Asamblea ha proclamado á D. Agustin Morales, porque ha reunido la mayoria de votos.

Hé aquí el resultado del escrutinio:

Para presidente constitucional

General Agustin Morales......	10,473
Lúcas Mendoza de la Tapia....	1,154
General Quintin Quevedo....	1,081
Manuel Rendon....	985
Adolfo Ballivian....	130
Diferentes....	285

El triunfo ha sido completo, tiene pues un buen antecedente para su gobierno.

El dia de la recepcion fué solemne. Fiestas, *Te-Deum*, salvas, parada, repiques, etc., etc. todo lo que es suficiente para deleitar necios y ocupar ociosos.

Marales, en el momento de prestar juramento, era una figura digna de un nuevo Quijote.

Alto, lleno de galones y bordados propios de un máscara de carnaval, y *jurando por la cruz de su espada*, era cuanto habia que desear para transportarse á épocas del romanticismo y de los caballeros andantes. Qué atrás nos vamos quedando en las prácticas establecidas por la civilizacion moderna!

—

El Ministro de Hacienda, D. Pedro Garcia se dice que ha realizado un empréstito de *dos millones* de duros con el Banco de Inglaterra establecido en Lima.

Dicho empréstito debe ser para llenar los compromisos que el gobierno tiene con los empresarios del ferro carril de Megillones á Caracoles, que luego deben comenzar en sus trabajos.

Esta obra, dando toda su importancia á cada uno de estos dos puntos, que son ricos en guanos y metales, traerá la regeneracion del pais.

Igual creencia tenemos de la realizacion del ferro-carril en el Oriente, cuya empresa está á cargo del Coronel Church.

En este suelo necesitamos trabajo que distraiga á los vagos y dé alimento á los pobres, Todas las empresas que se implanten serán bien venidas.

Prueba de ello tenemos en este litoral, que no ha dado cebo al indendio que traia Quevedo—Aqui hay trabajo en las guaneras, en las salitreras y los minerales. El dinero del salario circula de mano en mano, alimentando á todas y dando comodidades á estos mismos.

Las relaciones de los adelantos materiales que hace el país en su comercio é industria, las haremos conocer en el correo venidero. Hoy el material politico nos ha dado lo suficiente para cumplir nuestro compromiso.

Tupac Amarú.

Espedicion para la represion de la esclavitud.

Mientras el *Times* no llame la atencion pública, no se habrá dado toda la importancia que en sí tiene el párrafo del mensaje regio anunciando al parlamento una verdadera espedicion de la Inglaterra hácia las costas orientales del Africa para dar un nuevo golpe al tráfico negrero. El diario inglés dice que esta espedicion se realizará de acuerdo con la Francia; y sí esto es asi, esta comunidad de accion en materia tan popular como la supresion del tráfico de esclavos, calmará mucho el descontento causado por la ruptura del tratado de comercio, cuyas negociaciones continúan entre Gladstone y Thiers por medio de los ministros de Relaciones Esteriores de ambos paises.

Las revelaciones hechas por el viagero Livingstone acerca de las escenas de que es teatro el interior del Africa en consecuencia de la esclavitud y del tráfico de hombres, han escitado la filantropia siempre viva del pueblo británico.

Para la Francia, á mas de ser la cuestion simpática, una accion comun marítima con la Inglaterra le parece sea el primer paso para decir al mundo que vive aún, y una revelacion de su poder en los mares aun cuando los recintos de Africa y las costas orientales de aquella region no sean las fortalezas del Báltico ni los ejércitos de Moltke y de Federico Cárlos.

El Secretario de Bismark

El Sr. de Bismark ha perdido su brazo derecho con la muerte del consejero íntimo de la Prusia, el Sr. Abeken, quien era llamado en el mundo diplomático *la pluma del Sr. de Bismark*. Empezó por ser cura luterano y fué durante algunos años capellan de la embajada de Prusia en Roma. El Sr. Dhunsen lo hizo entrar en el ministerio de Relaciones Esteriores, y el Sr. de Bismark que descubrió su inminente talento para la redaccion, le hizo ascender rapidamente, y en poco tiempo se volvió uno de los confidentes del terrible canciller.

Por último, Abeken fué quien redactó el famoso telégrama enviado á los gobiernos alemanes apropósito del modo de proceder del Sr. de Benedetti en Ems, telégrama que hizo decidir la guerra.

La ruta del canal interoceanico

(Del Porvenir de Nicaragua)

Creemos que será leida con gusto una breve relacion de los hechos.

La primera de las líneas esploradoras fué la del Zapoá á Salinas, la misma propuesta por M. Felix Bally, y que hizo parte de las estipulaciones del tratado de 1858.

La sesion de injenieros enviados á estudiar dicha línea por el capitan Hatfield, empleó mas de cuatro semanas en su exámen resultando ser del todo impracticable, tanto por su grande elevacion (mas de 500 piés) como por lo escesivamente quebrado del terreno.

En seguida la comision dirijió su atencion esclusivamente al estudio de las varias lineas que se encuentran por el lado del lago, entre el rio de Las Lajas y Ochomago, y por el lado del Pacífico, entre los rios Brito y Escalante.

Al retirarse la comision aun no se habian terminado los estudios; pero desde luego quedó demostrado, que en esos puntos el corte del Istmo no encontrará dificultad ninguna propiamente dicha; habiéndose hallado especialmente que el puerto de Ochomago, en el lago, es escelente, y que el rio de este nombre contiene agua suficiente para dar paso al menos á 30 buques diarios.

En la misma linea se halla tambien gran parte de los materiales necesarios á la construcion de las esclusas, etc, como son: escelentes maderas, cal etc.

Pero lo que sobre todo fijó la atencion de los ingenieros fué el gran lago, vasto, seguro y cómodo puerto donde pueden hallar anclaje centenares de buques, y construirse escelentes astilleros,

Quedaron en Nicaragua dos subcomisiones al mando de dos oficiales; la una en el puerto de la Virgen, en el lago compuesta de tres oficiales y seis marineros indijenas con dos lanchas, una de las cuales de vapor bajo las órdenes del subteniente Keeler, con el objecto de estudiar y medir la costa de la playa, desde la Virjen hasta la ísla Zapateras: la otra en San Juan de Norte, compuesta tambien de tres oficiales, con la marina correspondiente a las órdenes del subteniente Rout, con el cargo de estudiar el puerto, bahia y costa de ese nombre.

El discurso de Zorrilla

Dando cuenta del discurso de Ruiz Zorrilla un diario de Madrid escribe lo siguiente respecto de las ideas emitidas en él, por el España presidente de Conselo de Ministros de rey de Amadeo.

«Acabando de leer el discurso de Ruiz Zorrilla, cuyo estracto publicamos ayer, decia un sujeto aficcionado á epígramas; *todo él es un programa de Presidente de....República.*

Centro—América.

Otro conato de revolucion ha tenido lugar en Guatemala. El complot fué descubierto á tiempo. El señor Enrique Palacios, que parece haber sido el instigador del movimiento, ha tenido que salir del pais. Logró escaparse pasando la frontera del Salvador; llegó al puerto de Acajutla, y alli se embarcó abordo del vapor *Guatemala*, de la compañía del ferro-carril, antes de haberse despertado sospecha alguna de su partida Siguió en el *Guatemala* hasta San José en donde tomó pasaje para Panama abordo del *Winchester*, de la misma línea. Las autoridades de San José habiendo descuvierto que Palacios se encontraba abordo, resolvieron tomarlo por la fuerza, pero despues de una madura reflesion se decidieron a dejarlo quieto. No se le permitió saltar á tierra en en los puertos de Salvador y de Nicaragua, pero se le concedió que desembarcase en Punta—Arenas, Costa—Rica. No se han recebido detalles de ese proyecto de revolucion, por no haber habido tiempo para que llegasen a la costa.

Cuatro de los clérigos espulsados hace poco de Guatemala, y que habian seguido para San Francisco, han regresado a San José intentando volver a entrar en la republica con cisfraz de seglares. Fueron descubiertos y rechazados de nuevo. Volvieron á la costa, en donde tomaron el mismo vapor en compañia de Palacios. Habiéndoseles negado la entrada en el Salvador, llegaron á Nicaragua; desembarcaron en Corinto, siguiendo inmediatamente para Leon, en donde parece que han tenido buena acojida.

En el Salvador, la situacion parece ser tambien bastante complecada. La resolucion del presidente Dueñas y de su familia no ha producido el efecto que se esperaba de apaciguar las animosidades políticas. La señora de Barrios está haciendo un papel capital que ha llevado mucha inquietud en el ánimo del presidente Gonzalez, á cuya consecuencia hemos sabido que S. E. ha intimado á la Sra de Barrios la órden de salir de la capital, so pena de ser espulsada de la república. La Sra se resolvió á fijar su residencia en el sur del estado, en las inmediaciones de San Miguel y con ese objeto partió para la Libertad con las miras de tomar el *Winchester*. Al llegar al puerto con un séquito de media docena de señoras, no encontró bastante acomodo abordo, y se quedó en tierra. Esperamos con ansia la llegada del otro vapor de Centro-América con detalles sobre esta nueva complicacion política.

El Boletin Oficial de San Salvador; del 30 del mes pasado, publica una larga alocucion del presidente Gonzalez sobre las causas de los últimos acontecimientos que han tenido lugar en el pais.

Don Eduardo Haber ha sido reconocido como vice—cónsul del imperio jermánico.

El presidente constitucional de Honduras ha sido tomado prisionero en Santa Bárbara por los revolucionarios.

Crónica del dia

Arribada—Entró al puerto de Montevideo el bergantin aleman *Neuhaus*, que en viaje de Rio Grande para Liverpool cargado de cenizas, sufrió un fuerte temporal que le obligó á cortar el palo mayor y perdiendo á mas, velas, ancias, y abriendo agua el buque en gran cantidad.

A su bordo se le ha mandado gente á fin de achicarlo.

Carneros vendidos—En la semana pasada se vendieron en Chascomus 1,300 capones de los Sres. Milani Hnos., al precio de 57 pesos 4 reales cada uno.

Noticias marítimas—De los diarios de Valparaiso tomamos las siguientes noticias:

«El capitan de la barca británica «Minero» escribe de Coquimbo con fecha 8 del corriente:

«El 10 de Junio á la altura del Cabo de Hornos ví un buque desmantelado y abandonado; habiendo ido á su bordo ví que era la barca británica «John Phillips», de Glasgow con un cargamento de carbon.»

«El capitan de la barca italiana «Fernando Póo», entrada el 11 del presente y procedente de Cardiff, comunica que el dia 23 de Julio, en lat. Sur 46º 40' y lonj. Oeste 60º 30' encontró á la barca británica «Mercator», procedente de Glasgow y con destino á Valparaiso.»

Tapalqué—Ha vuelto á aparecer la viruela en este partido de campaña, con bastante fuerza.

Hacienda rescatada—Las fuerzas que se encuentran en las fronteras de la provincia de Santiago del Estero, segun lo comunica el coronel Obligado desde Goya, batieron á los indios, y les quitaron parte de una yeguada que se habian llevado de la provincia de Santa-Fé.

Cuestion ruidosa—Con este título dice lo siguiente un cólega de la campaña:

El Sr. Avendaño, consejero de Catriel, y hombre que ejerce prestijio sobre Calfucurá

y otros, por haber estado cautivo en las tolderias muchísimos años, ha estado en estos dias en la Capital, como enviado especial del General Rivas ante el Gobierno Nacional, á propósito de las negociaciones de paz.

El señor Avendaño ha conferenciado largamente con el Sr. Ministro de la Guerra, y ha regresado el Juéves último para el Azúl, llevando comunicaciones secretas para el General Rivas.

Veremos pronto el resultado de esas negociaciones, cuyo favorable desenlace interesa tanto á todos los habitantes de esta Provincia.

Carnes conservadas—«El Telégrafo» de San Luis nos trasmite una importante noticia.

Los Dres. Le-Sage y Raymont se han dedicado al estudio de la conservacion de carnes y parece que han obtenido un éxito favorable por lo que dice el cólega de San Luis.

Ferro-carril Entre Brasil y Bolivia—En el vapor «Cicilia», partió de la Asuncion con destino á Curumbá la Comision de Ingenieros, encargada de inspeccionar la línea férrea que se vá á establecer entre Bolivia y el Brasil.

Naufragio—El capitan de la barca inglesa *Rivoli* entrada á Montevideo de Montrael recojió el 26 del corriente á la tarde como á 41 millas S. E. 1|4 S. de la Isla de Flores, un bote con siete marineros pertenecientes á la barca griega *Olga*, que baró en el banco inglés el miércoles 25 del corriente á la noche, en viage, de Marsella para Buenos Aires.

El capitan, el piloto, cocinero, mayordomo y un marinero, se embarcaron en un bote y fueron recojidos por un buque á vapor de guerra segun dicen los otros náufrgos.

El cargamento del *Olgá* se componia de 218,870 baldosas, 80,730 tejas, 60 pipas y 100 cascos vino, 500 cajones vermouth, 200 cajas baldositas, 120 cajas aceite; 64 id fósforos y otros artículos.

El buque se encuentra completamente perdido, y la Capitania de Montevideo dió permiso para salvar algo de su cargamento al vaporcito *Uruguay* y varias embarcaciones del tráfico.

Expontacion dé arroz--Durante el primer semestre del corriente año se exportaron del puerto Liverpool las siguientes:

Para Montevideo 25,330 bolsas con 49,412 quintales.

Para Buenos Aires durante el mismó tiempo y de igual procedencie; 5,240 bolsas con 10,480 quintales.

Para Valparaiso del mismo destino, 30841 bolsas con 39,270 quíntales.

Renuncias—Han renunciado del puesto de miembros de la comision de salubridad de la parroquia de San Ignacio Don D. Lewis de la de San Telmo D. Geronimo Uzal y D. José M. Cuenca de la de Monserrat.

Pobre hombre—El Domingo fué conducido de la Policia al Hospital de San Buena Ventura un infeliz que habia perdido la razon á causa de habersele fugado del pais su esposa á los seis meses de casado.

Hace algun tiempo, este sujeto obtuvo la mano de una jóven que amaba estrañablemente. Despues de casados se retiraron al pueblo de Moron, en donde permanecieron cerca de medio año.

Regresaron á la ciudad, y el jóven esposo abrió un almacen de comestibles, cerca de la plaza de Monserrat.

Diferentes ocasiones, habia encontrado sobre el mostrador pequeñas tiras de papel llegadas hasta allí de una manera estraña y en las cuales se leia mas ó menos estas palabras: «Sea vd. mas cauto; esta vd siendo objeto de una perfidia.»

Como estos avisos no traian firma, ni la letra era conocida, ni tampoco arrojaban luz sobre tan misteriosa denuncia, el que las recibió, no hizo al principio caso.

Pero últimamente otro anónimo fué hallado sobre una de las balanzas.

En él se le decia, que abriera el ojo; que la cosa era mas grave de lo que se imaginaba y que de un momento á otro, podria desarrollarse la trama que se urdía.

Analizó la letra de los dos anónimos y vio que siempre era una mano la que las escribia.

Esto pasaba en los primeros dias de la semana que acaba de terminar.

El Jueves por la noche, el jóven en cuestion tubo que salir á la calle.

Volvió despues á su almacen y allí al preguntar por su muger, le dijeron q' hacia un largo rato, que tambien habia salido para la calle.

Esta nueva no dejó de sorprenderlo pues desde que se habia casado era la primera ocasion que su mujer salia sola á semejante hora, y de un modo tan inusitado.

La esperó sin embargo con alguna tranquilidad, pues no se imajinó lo que mas tarde sucederia.

Pasaron las horas, todos los establecimientos se cerraron en el barrio, ecepto el de él que esperaba á su mujer, hasta que se vió obligado á imitar á cerrar tambien.

El nuevo dia amaneció, y nuestro hombre desesperado como puede estarlo el que ve huir una mujer querida, salió á la calle sin saber talvez lo que hacia.

Se dirijió a la comisaria de ese distrito y dió cuenta á la autoridad lo que le pasaba.

El Comisario le dijo que podia ver al Señor O Gorman, Gefe de Policia, afin de que este dictase lo que creyera conveniente.

Entonces se retiró, y no sabemos si haria efectivamente lo que acababa de indicársele. Los dependientes de la casa dicen que ese dia regresó bastante tarde, y que por la incoherencia de sus palabras, y por el estado agitado de su cuerpo, se conocia que algo estraordinario le sucedia.

El viernes permaneció casi todo el dia en cama, llegando momentos en que sus ojos se llenaban de lágrimas, y en que prorrumpia en tristes lamentos.

Así psaó las horas hasta q' el domingo, en las primeras horas de la mañana, se perturbaron sus facultades mentales, dejenerando la enfermedad, en una horrible demencia.

Empezó á dar gritos espantosos, y aun pretendió quitarse la vida.

Los vijilantes acudieron, y un momento despues este pobre hombre era conducido al departamento para ser enviado inmediatamente á la casa de locos.

Entre tanto la infiel esposa ha desaparecido del pais mientras que su marido victima de una perfidia es hoy un hombre perdido.

Concierto para Chile—Un cólega de la tarde dice: El ensayo que debia tener lugar esta noche en el *Teatro de la Operá*, ya no se efectúa alli, sino en los salones del *Club del Plata*.

Parece que el empresario de aquel Coliseo no ha podido armonizarse con la Comision Directiva, encargada de esta funcion de beneficencia por la cual se ha tomado esta resolucion.

El Sr. Pezzi ha ofrecido generosamente el Teatro de Colon; y aun mas—ha ofrecido un obsequio por el palco que ocupe la empresa.

La Comision ha aceptado, de modo que el concierto, tendrá lugar en Colon, y no en «La Opera.»

Moron—Varios vecinos de este pueblo nos piden llamemos la atencion de la autoridad respectiva sobre el mal estado en que se encuentra la plaza pública de esa localidad. Es el único paseo con q'cuenta esa localidad para las numerosas familias, que en está estacion van allí, y hoy se ha convertido en un potrero para la partida de policia.

Telégrama de Chile—Ayer se recibió el siguiente despacho de Valparaiso:

Se convocó á sesiones estraordinarias para tratar de reformar la Constitucion electoral; libre instruccion pública, ordenanzas de aduana, impuesto agrícola, minas de huano y de carbon.

Crímen fustrado—Antes de ayer intentó suicidarse en la cárcel pública el individuo Dominie Varijolles de nacionalidad francés, con un pedazo de vidrio, consiguiendo herirse levemente en la garganta.

Segun refieren este desgraciado noches pasadas se encontraba en su casa senando en compañia de su mujer y dos amigos suyos.

Aunque los huéspedes habian conseguido hacerlo embriagar, no perdió el cono cimiento para ver que estos estaban de acuerdo con su mujer para despues fugarse con ella, lo que otras veces intentó.

Ebrio el hombre se se arrojó sobre su mujer hiriéndolo con una daga que tenia oculta.

Los amigos dieron parte á la comisaria rspectiva y fué tomado preso, mientras que ellos se fugaban con la mujer herida, que segun Dominie se deben haber ido á un fortin de nuestras fronteras.

La idea que lo indujo á atentar contra su vida, segun él mismo lo refiere fué la creencia de que debian fusilarlo.

Hoy se encuentra en el hospital general de hombres curándose la herida que se hizo.

Fondos nacionales—Muy importantes fueron ayer las operaciones realizadas ne la Bolsa de Comercio de estos títulos de credito habiendo quedado á 77 1|4, á causa de haber mas de dos millones de vencimientos en estos títulos y ser fin de mes.

Misas generales—En el templo de San Nicolás se dirán mañana misas generales por el eterno descanso del señor y señora de Arcegui.

Lo avisamos á sus relaciones.

«El Hiparchus»—Procedente de Liverpool entró ayer en Montevideo este vapor paquete inglés.

Subvencion solicitada—Se ha presentado á la municipalidad doña Angela Arechaga solicitando una subvencion para establecer un colegio de niñas.

En su solicitud espresa las razones que ha tenido en vista para pedir el concurso de esa corporacion que á nuestro juicio nos parecen muy justas.

Cuestion concluida—El pleito promovido por don Francisco Tarragona oponiéndose á la apertura de calles desde la de Rivadavia hasta la Villa de San Cárlos ha sido terminado á favor del vecindario que necesitaba de esta via.

Apropósito de esto, la «Sociedad progresista» que habia suspendido sus trabajos los volverá á iniciar tratando de realizar la construccion de la capilla proyectada en aquella inmediacion.

El señor presidente don Martin Amespil debe cuanto antes llamar á reunion á los vecinos para no perder mas tiempo que el que ya se ha perdido por el incidente del pleito cuya terminacion viene á despejar el camino de todo obstáculo.

Felicitamos al vecindario por lo que ya puede considerarse un hecho el adelanto material de la localidad y que hoy queda librado á la buena voluntad como al esfuerzo unánime de todos la mas pronta realizacion de una iglesia y dos escuelas para ambos sexos.

El Templo de San Francisco—El dia 3 del presente principian las vísperas solemnes de San Francisco de Asis en el templo de su nombre, este año como los anteriores la órden franciscana se prepara á solemnizar con gran pompa la fiesta de su patriarca y fundador, al efecto están por terminar las grandes refacciones que se hacen en ese hermoso templo, y que estarán terminadas para dicho dia.

Eleccion anulada—El senado provincial de anulado la eleccion practicada últimamente en la tercera seccion de la campaña por la que fué electo D. Alfonsa Demaria.

El Dr. Albarracin—Este médico que fué comisionado por el gobierno para asistir los atacados de la viruela en Alvear se encuentra ya de regreso en esta ciudad.

Aguas corrientes—Con motivo de la limpieza que debe hacerse hoy de los caños maestros de las aguas corrientes, la poblacion carecerá de agua hoy.

Ultramar—En los últimos dos dias han entrado de ultramar al puerto de Montevideo ocho buques con cargamento general.

La nacionalizacion del Banco Argentino—Como estaba anunciado tuvo lugar ayer la reunion de accionistas del Banco Argentino, aprobándose la idea de nacionalizar ese establecimiento, y autorizando á su directorio para modificar el proyecto que fué presentado al Congreso sobre este punto.

Mas de 50 sócios se encontraron presentes en esa reunion que aprobaron por unanimidad las medidas adoptadas hasta hoy sobre este asunto por su directorio.

Acciones vendidas—Cincuenta acciones del Banco Argentino se vendieron ayer con un 25 p% de premio en la Bolsa de Comercio.

Coliseo—Se han realizado acciones de este establecimiento al 50 p% de su valor.

«La Frusta»—Hoy aparecerá el primer número de este cólega italiano.

Cédulas Hipotecario—Ayer hubo algunas operaciones de estas cédulas con un descenso de un 1|4 p%.

Estaban al 99 y bajaron á 98 3|4 las de la série A.

Los vijilantes—Ayer hemos sido testigos de un acto bien torpe, cometido por un vijalante de policia, en pleno dia y delante de crecido número de espectadores—Habia cometido un individuo una de las faltas de ordenanza, que por su mucha ignorancia y quizá habiéndola visto impune en unos ó frecuentes en los mismos empleados, no lo reconoció como tal y rehusó marchar á la Comisaria despues de la primera indicacion—del vijilante. Este no quizo tomarse la molestia de hacerlo otra vez y sin mas, comenzó á abofetear al individuo, que reconociendo su debilidad no quiso hacer oposicion.

Esto sucedió en la calle de Libertad cerca de la de Córdoba, el domingo pasado á las 2 de la tarde.

Este hecho, uno de tantos de igual naturaleza que diariamente contempla el público, nos sujiere una indicacion á las autoridades correspondientes, sobre la torpeza, abuso y malacrianza que la mayoria del cuerpo de vijilantes hace ostentacion—Es de todo punto reprochable la poca observancia de diciplina y la mala reglamentacion en que se encuentra esta institucion. Lo prevenimos para mejorar.

Cal—El vapor «Progreso» entra do ayer procedente de las caleras de la Vitcoria, conduce 1500 fanegas cal.

Haberes—Hoy empieza el pago ne la Tesoreria de Aduana, á los empleados de la misma, por sus haberes correspondientes al mes de Setiembre pasado.

Venta de casas y terrenos—El omingo se efectuaron en remate público, como 30 diferentes ventas de propiedades en el Municipio, de los cuales damos las siguientes:

Don Domingo Baisan vendió la casa calle de Paraná 314, con 11½ varas de frente y 30½ id de fondo, edificada á la moderna, en 151,000 pesos, comprada por Don J. Z. Devesse.

La casa al lado Núm. 316, con 9 varas de frente y 30½ id de fondo, en 128,000 pesos comprada por D. A. Gaquire.

Los Sres. Hidalgo y Torres, vendieron la esquina de las calles Santa Fé, mirando al Norte, y Montevideo frente al Este, así: Núm. 1 de 9 varas de frente á Santa Fé, con 26½ id de fondo á 5,200 pesos la vara, á D. Martin Sarratea, 46,800; Núm. 2, de 10 por 26½ al mismo precio y comprador, en 52,000 pesos; Núm. 3, de igual frente y fondo al mismo comprador á pesos 5,150 la vara ó sean 51,500; Núm. 4, igual, al mismo á 5,500 pesos la vara ó sean 55,000; Núm. 5, la esquina con 30 varas de frente á la calle Santa Fé y 26½ á la de Montevideo á 6,300 pesos la vara á D. Domingo Barselo, ó sea en 189,000 pesos; Núm. 6, de 10 varas á la calle de Montevideo y 30 de fondo, á 5,200 pesos la vara de frente, comprada por el mismo, ó sean 52,000.

Toda esta propiedad alcansó á 446,300 pesos.

El Sr. D. Carlos Ristorini vendió el mismo domingo 29, las siguientes casas.

Las casas esquina de Piedad y Montevideo, edificadas en 33 varas de frente, y 35 de fondo bien edificio de altos en $ 1.598,000 comprada por D. Lauro Galindez.

La casa antigua, que hace cruz con la anterior, con 6¾ varas de frente al Norte por 24 de fondo y 10 varas de frente al Este, por 17el todo que son 330 varas cuadradas por $ 295,000 comprada por los Sres. D. Manuel Ocampo y D. Nicomedes Reynal.

La casita calle Montevideo, Núm. 28 con 4 á 5 varas de frente por 47 id de fondo, en 60,000 pesos comprada por los mismos señores.

La casita antigua calle de Venezuela Núm. 502, con 8½ varas de frente por 41 id de fondo, en $ 74,500 comprada por Mr. Sow.

D. Enrique Raymond, vendió el mismo dia 29, la esquina de las calles de Libertad, y Paraguay, con edificio haciendo cruz á la Plaza de Livertad con 38½ varas de frente á la primera y 80½ id á la segunda, en 1.300,000 pesos, comprada por el corredor D. Ernesto R. Landivar, para D. Francisco Elizalde.

El Sr. D. José María Belgrano, vendió el en remate público la casa esquina calle de Piedad y la Artes en $ 650,000 comprada por D. Miguel Bancalari.

Los Sres. Rodriguez Larrazabal y Ca. vendieron.

Calle Piedad núm 773 Dr. Jorje Palacios $ 613,000.

Calle Córdoba y Junin 6 lotes á $ 2,700, 3,020, 3350, 3220, 2,000.

Calle Santa Fé núm 43, 16 varas por 20—7,600 J. A. de Gasas.

Id Artes entre Santa Fé y Arenales 10 id á 4,400 L. J. Ocampo.

Los Sres. Wehely Gimenez y Ca. vendieron.

La casa calle de Tucuman núm 238, 12 varas de frente por 78 de fondo precio $ 450,000 m|c. comprador Federico Urioste,

La casa calle de Bel grano núm 405, 9 vares de frente por 35 de fonda á 160,000 m|c comprador Esteban Peralta.

La casa calle Cuyo esquina Uruguay 21 1|2 varas de frente para ambos costado 312,000 $ comprador Estrada.

Una casa situada en la calle de Temple esquina á la de Montevideo, por el martillero Pedro Y Lopez.

Su edificio era antiguo y el terreno se componia de 17 varas 90 céntimos de frente por 22 de fondo.

Las tasaciones ascendian en todos sus ramos, á la suma de $ 234,945,35, y las dos terceras partes á 156,630-22—y se vendió en la cantidad 200,000 $, es decir, 43,369 $ 78 céntimos mas de las dos terceras partes.

El comprador fue D. Estevan Vinelli.

Vendieron los martilleros Gregorio J. Casal y Ca. una casita calle de Belgrano entre Jujuy y Catamarca compuesto su terreno de 9 varas de frente por 32 de fondo 2 piesitas precio 55,500 $ m|c comprador don Luis Jironde.

Bence y Puig realizó lo siguiente:

Una casita vieja 7 ½ de frente 33 de fondo calle de Charcas núm 161. en 91,000 $ comprador D. Cárlos Araffino.

Los martilleros Bulnes y Ca. vendieron una casa calle de las piedras 356 entre Comercio y San Juan, compuesto el terreno de 8 varas de frente por 19 y 50 varas de fondo con 4 piezas de material, en la cantidad de 62,100 $ m|c.

Comprador don Gerardo P. Moreyra.

Barbaro atentado—Con ese apigrafe dice «La Capital» del Rosario:

Se nos informa que en la Guardia de la Esquina ha tenido lugar un bárbaro atentado, un asesinato alevoso.

Habia tenido lugar á inmediaciones de ese punto una invasion de 20 indios, y entre ellos venia un cautivo. Sentidos los indios huyeron.

El cautivo aprovechó esta circunstancia, y separándose del grupo, corrió á buscar amparo entre los cristianos.

Llegó al cuerpo de guardia donde se presentó—Interrogado declaró como habia hecho su fuga.

Pocos momentos despues llegó un capitan que sostituia á un comandante, y pidió la entrega del pasado ó cautivo, la que le fué hecha—Pero no bien se lo presentaron sacó un revolver y le enterró una una bala en el corazon, ordenando, á la vez, con imperio salvaje se sacase á la rastra su cadáver.

Si este hecho es cierto, es el crimen mas espantosso que pueda cometerse.

La persona que nos ha informado es honorable, é invoca el nombre de otra no menos honorable.

En presencia de esta denuncia, esperamos que el Sr. Gefe Politico pedirá informes para esclarecer la verdad y hacer justicia.

Direccion de Correos—Esta oficina nacional ha sido autorizada por el Ministerio del Interior para hacer timbrar *dos millones* de estampillas, de valor de diez y cinco centavos fuertes, que estarán listas cuando se realice el canje de los tratados postales que con los Estados Unidos ha celebrado nuestro ministro residente en Washington.

Vapor «Rio Negro»—Este buque de la armada nacional, que está en el Rio de su nombre, sirviendo para la esploracion que en él hace el Comandante don Martin Guerrico, ha recibido á su bordo 20 toneladas de carbon de piedra, para su consumo. en sus viages de internacion que en dicho rio hace.

«Ariadne» «Ober» y «Astarte»—En tedoel corriente mes deben llegar al puerto estos tres vapores procedentes de Amberes, Londres y Liverpool á la consignacion de los señores Wodgate Hermanos.

Caballos para el Brasil—La barca Noruega «Hope» salida ayer de nuestro puerto con destino al Brasil, conduce 132 caballos en pie.

«Tereza Rocca»—Ayer salio del puerto este buque, conduciendo 619 toneladas carbon de piedra para el Callao.

Fuentes—Las que se han construido en la plaza 25 de Mayo, empezaron á funcionar el domingo pasado.

Baradero—Durante el mes de Agosto pasado han entrado á ese puerto 61 buques y han salido 66.

Adoquines—La gta. «Cornelia» entrada ayer á Barracas, con procedencia del Salto, condujo 5,100 adoquines para la empresa de la calle larga de Barracas.

Falsificacion—En el pueblo de Chivilcoy ha sido tomado un individuo que falsificaba billetes de 200 pesos de la emision que hizo el Banco de la Provincia en «25 de Mayo de 1858.

Este trabajo lo hacia á mano, pero con muy poca habilidad.

La falsificacion es grosera y dificil de cambiar su billete sino entre gente muy ignorante.

El gefe de policia tubo denuncia últimamente de esta falsificacion y encargó al Comisario Biedma de trasladarse á aquel punto y tomar al delincuente.

Fué sorprendido en infragrante delito.

Se le tomaron tres billetes, solo uno de ellos concluido.

Ha declarado no tener cómplices y que hacia esos billetes para costear los gastos diarios de su familia é impulsado por la miseria.

Este hombre vivia en una pobre habitacion con su esposa y cinco hijos.

Ayer la policia lo ha sometido al fallo del Superior Tribunal del Crimen.

Robo importante—El Comisario Igarzabal tomó antiyer un individuo que ese mismo dia le habia robado al señor D. Luis Jacard un brillante de 800 patacones de valor.

Dicho sujeto tiene ya muchos robos sometidos y repetidas entradas en la policía.

La cuestion correspondencia—Los telégramas de ayer de la vecina orilla nada dicen sobre la cuestion correspondencia entre ese gobierno y los consulados estrangeros.

Otra desgracia—El domingo á la tarde un joven al subir por delante en el tramway que va á Flores fué su accion tan precipitada que no teniendo tiempo el cochero de sujetar la marcha, el jóven cayó debajo de las ruedas, destrozándole un pié completamente.

La policía está averiguando el hecho: pero, segun nos dicen, no ha habido otro culpable que la precipitacion del joven.

Muy curioso—Es lo siguiente que refiere un cólega cordobes:

Un individuo trataba de casarse ficticiamente con una jóven, al efecto hizo vestir á otro con el trage sacerdotal y recibieron la bendicion nupcial de manos de este, la incauta jóven y el infame seductor.

El criminal ha sido conducido á la carcel de esta ciudad.

A esto añade el cólega con el mayor enojo posible:

«Aquí se han perpretado dos crimenes, la investidura del trage sacerdotal y el engaño que se hizo á la contrayente, de la que se ha abusado inicuamente.

Este hecho no puede quedar sin un castigo ejemplar y como la justicia lo requiere.

Menester es sentar un precedente y poner á cubierto la inocencia de los abusos é intrigas de los miserables seductores»

La correspondencia por el Gironde—Segun nos dicen el consulado frances cobraba ayer el doble de su valor por la correspondencia que debia llevar el paquete frances, fundandosé en que tenia que franquearse nuevamente en Montevideo.

Averiguaremos lo que hay de verdad sobre esto.

Telégramas de Montevideo

Setiembre 30—

Montreal, «Clara Rillum» Liverpool, «Hipparchus» Cardiff, «Lizzie Hobley» Cádiz, «Felice» Burdeos, «Louise» Roterdam «Fontina» Lavannal, «Ella» Baltimore, «Ophelia Hume».

Papel, 3|8, Deuda estraordinaria, 55 1|2 á fin de Octubre—Fomento Territorial 12 $.

Nada arreglado con el «Gironde»—El correo Oriental avisa recibir correspondencia hasta mañana á las 3.

CAMPO NEUTRAL

Banco Nacional

I

El Banco Argentino ha presentado á la Cámara de Diputados de la Nacion, las bases para convertir este Banco en Banco Nacional—Nada se ha presentado hasta ahora mas ventajoso para el público que esta combinacion, y aunque no hemos dado sino una simple lectura á estas bases, resalta la bonificacion de ellas sobre el proyecto aconsejado por la Comision de la Cámara de Diputados y haremos un análisis ligero del cotejo de uno y otro proyecto.

La Comision adopta en el suyo, que de las utilidades que dé el Banco, se reparta.

10 % al Gobierno.

5 % á los suscritores de los 6 primeros meses.

Y una remuneracion al Directorio que será acordada en los estatutos y que indudablemente no bajará de otro— 5 %

——

20 %

Aquí tenemos pues un 20 % que se eliminan á los demas accionistas del Banco Nacional y cuya carga pesará indudablemente sobre los tomadores de dinero del Banco, pues no es presumible, que los accionistas desembolsen un 20 % de sus utilidades lejitimas, sin agravar con ellos á sus contribuciones.

Por el contrario, el Banco Argentino, dice: no doy nada al Gobierno, nada á los primeros accionistas, nada al Directorio. Ese 20 %, que sirva para cobrarlo de menos en la tasa de mis intereses y protejer la industria y el desarroyo del comercio del Interior en sus relaciones mercantiles. Solo cobro 5 % aplicables á obras de beneficencia y á ayudar y estimular la educacion pública, en toda la República. ¡Qué diferencia de apreciacion en favor del pueblo argentino entre una y otra propuesta!

Efectivamente, el Banco Argentino puede dar al público su dinero con mas de 1 por ciento menos que la propuesta aconsejada por la comision de la Cámara de Diputados, pues eso importa á los tomadores, la diferencia de gastos de admidistracion y dando su dinero con esa diferencia de menos, obtener igual resultado benéfico para sus accionistas.

El negocio de Banco, es un negocio muy conocido hoy en esta plaza. Es obtener una módica utilidad en virtud de muchas y referidas operaciones y la menor diferencia en el cobro ó pago de interesss, importa una gran diferencia en el dividendo para las acciones, pues operando sobre un crédito de 10 ó 20 veces mayor que el capital, un 1 % anual, puede importar el mayor ó menor desenvolvimiento de sus operaciones, adelantando en primer caso y atrasando en el segundo, la marcha de prosperidad que debe seguir la República y á que está llamada por sus inmensas riquezas inexplotadas por falta de capital y de intereses módicos.

II

Vamos á tratar de las diferencias que existen entre una y otra propuesta respecto á la emision y suscripcion de acciones por el Gobierno.

En la propuesta de la Comision se propone de reserva en efectivo metálico una quinta (1|5) parte del valor emitido.

En la del Banco Argentino una tercera (13) parte.

Si consideramos que nuestros pueblos carecen de las industrias fabriles y manufactureras, y que por esta razon estan muy expuestos á las crisis que se suceden casi periodicamente en Europa cada 13 ó 14 años; la reserva de un 20 p% en efectivo por la emision, es muy reducida, y expuesta a desaparecer muy rapidamente, quedando comprometido su crédito y no pudiendo atender á las exigencias de la conversion, y del retiro de su crédito exponiendo los intereses de las personas que sean poseedoras de sus villetes ó créditos.

La propuesta del Banco Argentino de un 33 p% en efectivo por su emision es considerada como la mas firme y positiva en esta clase de créditos y la que concilia mas los beneficios resultados de la ampliacion del crédito.

Respecto á la subscripcion de acciones por el Gobierno Nacional tambien encontramos la ventaja á favor del Banco Argentino. Este no exije la subscripcion sino voluntariamente, aquel la exíge terminantemente. El Banco Argentino solo pide fondos publicos al 5 p% de renta y 2 de amortizacion; acumulativa.—El otro pide esto mismo con mas el premio de las acciones y el 10 p% de los beneficios ofrecidos, para aumentar la amortizacion, haciendo ilusorio en los 10 primeros años, el percibe por parte del Gobierno de las utilidades ofrecidas y premio de sus acciones.

Con la proposicion del Banco Argentino, el Gobierno Nacional puede atender al pago de la renta y amortizacion de los fondos públicos, quedandole una utilidad todavia del dividendo que perciba de sus acciones.

III.

Las ventajas que obtendrá el gobierno publico, de la realizacion de convertir el Banco Argentino en Nacional, no se pueden ocultar, al espiritu menos simpatico á esta continuacion. El Banco Argentino funcionando con una casa Central en Buenos Aires y cinco en las Provincias, en relaciones comerciales con casi todos ó con una escasa ecepcion de los Bancos establecidos en las otras Provincias; puede ya facilitar sus créditos en Santa-Fé, Entre-Rios, Cordoba, San Luis, San Juan, Mendoza, Tucuman y por medio de estas aun pasar los Andes si le conviniese á sus intereses. Removiendo un giro de 14 millones de pesos fuertes, con un crédito perfectamente acentado por su moralidad y rectitud en sus operaciones, con una emision solicitada con interes, pues no la ha usado sino con la mayor precaucion, no poniendo en su mayor circulacion sino la mitad de su capital realizado y debido á este buen tino, á esta prudencia excesiva, es que hemos notado con placer y orgullo el adelanto progresivo de esta asociacion, creada y dirigida puramente por argentinos.

El nuevo Banco á crear, tendrá en su contra la demora natural para organizar su personal y crear el giro de crédito 10 veces mayor que su capital, (como lo tiene ya establecido el argentino) y hacer el aprendisage natural de sus empleados en las diferentes plazas en que vá á establecer.

El argentino tiene sus empleados ya diestros y avezados á estos negocios, conoce casi todos los créditos del interior, del litoral y de esta capital posee seis casas establecidas con sus mueblajes y gastos de impresiones, emiciones y de escritos con un respetable fondo de reserva y dando á sus accionistas fuertes dividendos(q' han llamado la atencion de los especuladores abriendoles el deseo de seguir su ejemplo)sin disminuir por eso sino aumentando su reserva, liquidando y eliminando los perjuicios que sufrió en sus aprendizages.

Ninguna de estas ventajas puede ofrecer el establecimiento de un Banco nuevo—Al contrario tiene que luchar con bancos establecidos ya, simpáticos á clientela acostumbrada al modo de su despacho y donde esta tiene establecida su crédito, y es conocida su responsabilidad--Los gastos de instalacion y la demora natural en la colosion de sus capitales mientras puede desemvolver los créditos que vayan alluyendo á su caja, ha de hacer que no pueda ofrecer á sus accionistas sino un dividendo menor, que el que hubieran obtenido manejando aisladamente cada uno su capital—Esta consideracion ha de hacer dificil la colocacion de sus acciones y esto ocacionará el retardo de una institucion que los Pueblos Argentinos ansian con delirio y que sus dignos Representantes conociendo la justicia de esta anciedad, están en el deber y es su obligacion de darsela en el mas breve tiempo posible.

Leyendo mas despacio las bases del Banco Argentino, tal vez vueiva á ocuparme de las ventajas que ofrece esta convinacion.

Maria Mannhart

Un modesto aviso publicado en este diario, donde se anunciaba la enseñanza de las diversas materias que constituyen una perfecta educacion musical, nos llevó á la calle de Corrientes núm. 213, buscando el conocimiento de un profesor tan distinguido poseedor de toda aquella ciencia, noble y hermosa, cuya meditacion encaneció tantas cabezas inspiradas. Inciertos del número de la casa nos informamos en otra vecina. En aquellas nos dieron noticias del maestro compositor á quien buscábamos.

Se nos hablé de un anciano hijo de la horada España que allí ejercia el arte de la música.

En presencia de estos datos llegamos á la casa referida pero nuestra curiosidad se cambió en asombro.

No era un anciano el maestro compositor. Era una jóven la que se presentó á nuestra vista.

De unos treinta años de edad y de una fisonomia severa, vimos delante de nosotros un tipo noble, de maneras distinguidas, de cabello rubio y ojos azulados.

La belleza del pensamiento irradiaban aquella fisonomia iluminada por la espresion altiva de la mas noble severidad.

La caballerezca alemania era su patria donde nació con la inspiracion de la ciencia y la intuicion de la virtud.

Y asi como las rocas de la cierra producen el musgo calsinado que cierra las heridas del viajero, los conservatorios alemanes cultivaron esta flor de fragancia esquisita que habia de arrobar mas tarde con su aroma el avido espiritu del fatigado viagero de la vida.

Los salones de los grandes bailes ni los afectos del mundo, pudieron exhibir en sus galas los primeros veinte años de esta jóven.

Nacida para el apostolado de las artes pasó aquella edad en los conservatorios.

Al lado de los mas insignes compositores alemanes fué educada recibiendo su espiritu los sublimes principios de la música, saliendo despues á ejercer el profesorado, habiendo concluido su carrera.

Maria Mannhart que ha sido formada en la escuela y con los modelos de los grandes clásicos es notable profesora en historia musical, armonia, contrapunto y fuga, canon, melodia y discurso musical, intrumentacion, géneros populares, dramáticos, religiosos y puramente instrumental, bajo general y su práctica, partitura y contrapunto doble, la espresion artística, la espresion musical científica; objetos musicales cientificos, esplicaciones sobre la construccion musical de una pieza, carácter musical, sobre el órgano, pensiero musical, modulacion, figuracion armónica, música vocal, música instrumental, historia universal del piano, su origen, maneras de ejecucion en composiciones antiguas clásicas, sus ejecuciones diversas segun los autores antiguos y organistas mas céle bres.

Es especial para la enseñanza del piano y del canto, así es que las familias de nuestro país á quien mejor que á ella pueden confiar la educacion de sus niñas?

Hemos tenido el inolvidabe placer de escucharla en el piano algunas composiciones clásicas que son sus favoritas.

Podemos decir, sin ofender á nadie, que la espresion artística la hemos oido por la primera vez.

A cada frase de la música le dá un colorído distinto, haciendo modulaciones de la mas patética espresion.

Esta profesora tan distinguida como humilde vive en la calle de Corrientes, número 213.

...

Balance de la Caja Municipal del sábado 28 de Setiembre de 1872

	A. Flores y Gauna.	Obras Pias.	F. P. municipales.	Letras	Moneda corriente.
Existencia de ayer viérnes 27	300000	53955		64000	
Id para el nuevo Lazareto					5000000
Idem en el Banco Argentino en garantia del crédito			2435000		
ENTRADAS.					
Recibido del gefe de la oficina de impuestos por el producto de patentes espedidas					50000
Id del Banco Argentino por cuenta del crédito					19618
	300000	53955	2435000	64000	5069618
SALIDAS.					
A Daniel Saffores por compostura de caños de gas, regillas de fierro de la letrina, un caño de respiradero, postura de vidrio y otros en la cárcel					
A Rosario Graude por chapas para carros, carruages y carretas					1338
Al Presidente de la Junta del crédito publico por importe de gastos de cheques y letras para los bancos					12530
Al Banco Argentino por cuenta del crédito					2250
A la comision de salubridad de la parroquia de la Catedral al Sud por la mensualidad de Agosto para atender al paseo de la plaza 25					50000
A Adolfo Saeggli por un reloj para las oficinas					1000
Al administrador de la casa de dementes para gastos menores en Setiembre					1500
					2000
Existencia de hoy sábado 28	300000	53955	2435000	64000	5000000
	300000	53955	2435000	64000	5069618

Setiembre 28 de 1872.—Publíquese.
BERNAL.—PEDRO GALLARDO, Sub-tesorero.—Intervine QUINTANA, Contador
—*M. Obarrio*, Pro-secretario

Lucia de Lamermoor

La Marzziali q'tiene un puesto tan envidiable en el arte despues de haber cantado con mucha maestria los roles mas distintos de Verdi; la Norma de Bellini la Lucrezia, para saltar á la *Dinorah* de Meyerbeer, se ha hecho aplaudir frenéticamente ahora en la *Lucia* de Donietti, esta tierna inspiracion que comienza con el *Rondó*, para terminar en la escena del delirio, que la Sra. Marzziali cana con una espresion de sentimiento y de portentosa ejecucion á que ninguna artista habia llegado hasta hoy, entre nosotros.

Ademas de que el teatro *de la Opera*, ostenta cada vez mas concurrencia, hay que agregar las simpatias del público á esta artista, que cada noche, y en cada nueva obra la aplaude con frennesi. Siempre en la *Lucia*, le ha valido á la Marzziali el honor de ser llamada, tres veces, á la escena á recibir ovaciones.

Ella pues, es una verdadera joya para una empresa, y el Sr. Pestalardo ha hecho una adquisicion, que sin duda ha sobrepasado á sus esperanzas.

CONVERSACION

Todo el mundo tiene penas.

No hay quien no se queje de lo mismo.

¡Hasta los ricos, Señor!

Si bien las de estos son mas llevaderas.

El dinero seca las lágrimas como el sol seca las gotas de rocio en las flores.

Por algo se dijo que *los duelos con pan son menos*.

Comer es la felicidad suprema.

Poder comer, la aspiracion de todos.

Se ha observado que el que no come, se muere.

El estómago es nuestro peor enemigo, nuestro mayor tirano.

Por él, solo por él nos vemos condenados al duro trabajo.

Por él, solo por él, pasamos mil penas en este prado ó valle de lágrimas.

Porque nadie quiere morir de esa terrible enfermedad que se llama inanicion.

Algunas veces el corazon llega á sobre ponerse al estómago.

Pero su triunfo es pasagero.

El estómago, que está reñido con el sentimiento, recobra presto sus perdidos fuerzos y se levanta potente y avasallador, sin que nuestra pobre y apolillada humanidad logre resistirle.

—Dejar de comer debe ser un crímen, puesto que el estómago lo condena con la pena de muerte.

Queda probado, pues, que todas nuestras penas reconocen un comun origen: el estómago.

Y por si esto pareciera exagerado á vds. vamos á convencerles de la verdad que encierran nuestras palabras.

—Se nos argüirá que las penas de amor, por ejemplo, no dimanan del estómago, sino de otras causas puramente morales.

Pues se equivocan vds.

Pero de medio á medio—No hay que sorprenderse, caballeros.

—Figurémonos que Antonio es desdeñado por la mujer que ama.

¿Cual es el origen del desvio de esta?

La pobreza de Antonio.

Su amada ha echado sus cuentas, y vé que uniéndose á él, se moriria de hambre.

Su corazon le dice: *Ama*.

Su estómago le grita: *Olvida*.

He aqui el origen de su desvio.

—

Sofia tiene celos de su marido.

Dicen que la ausencia cura el mal de amor y sobre todo los celos.

La pobre Sofia podria recobrar la tranquilidad, huyendo del lado de su esposo.

Pero....¿y el estómago?

Ya sabemos que el matrimonio es una fonda, donde las mujeres comen gratis.

Sofia se decide á apurar con resignacion la copa de la amargura, oyendo solo los pérfidos consejos de su estómago.

Bien es verdád que los celos torturan su alma....pero come.

Si careciera de eso que se llama estómago, huiria lejos, muy lejos del hogar doméstico, y ¡quien sabe! puede que lograra olvidar sus penas con suma facilidad.

—

—Todos sabemos que la política es una cuchara, con la cual los hombres públicos aspiran á comer del presupuesto.

Las penas que origina la política, tienen por origen el estómago.

Sin este, nadie se tomaria el improbo trabajo de *hacer la felicidad* de su patria.

Ante la prespectiva de una buena mesa... todos se aprestan al sacrificio, todos se ponen al servicio del pais.

—

Un pintor hace un cuadro en el cual cifra todas sus esperanzas de gloria.

Lo exhibe al público, y al dia siguiente sale un periódico diciendo que el cuadro en cuestion es muy notable....como mamarracho.

Estas palabras son otros tantos puñales que van á clavarse en el corazon del artista.

Sus esperanzas se desvanecen cual humo.

¿Porqué?

Por que no puede ya aspirar á la admiracion pública, y so pena de morirse de hambre, ha de renunciar á los pinceles y á la paleta.

El estómago se parece á Dios, en que nos dá la vida ó nos la quita.

El artista que es silvado en pleno escenario, tiembla....no por su gloria, sino por su estómago.

Los silbidos siembran su descrédito, y con él nadie medra.

Las empresas teatrales lo abandonan y en el horizonte de su porvenír aparecen estas terroríficas palabras que llenan de terror su estómago:

HAMBRE

Su sentencia de muerte está fallada.

El padre de familia está mas espuesto que nadie á sufrir mil y mil penas.

Ha de trabajar para si y para sus hijos, solo por ganar el *pan nuestro de cada dia*.

Es decir, para dar contento al estómago.

El dia que los hijos tienen hambre se acaba la felicidad.

Algunos, sin duda para vengarse de las malas pasadas que les juega el estómago, se atracan á mas y mejor.

Pero ¡hay! el estómago no sufre lecciones de nadie, ni aun del cocinero mas afamado, y á su vez se venga del hombre matándole de una indijestion.

Nadie mejor que el estómago nos prueba aquella conocida máxima de que todos los estremos son viciosos, pues la indigestion, lo mismo que el hambre, puede conducirnos á la muerte, como quien dice, de la mano.

—

Antes de que se inventarán las armas, antes de que se conocieran las propiedades nocivas de ciertas plantas, antes, en fin, de que la química proporcionara á los desesperados varias clases de venenos activos, el hombre tenia en si mismo un arma terrible para poder atender á su vida. El estómago.

Es el verdugo de la humanidad hambrienta.

Y lo mas terrible es que no puede nadie librarse de su persecucion.

Nos sigue á todas partes y nos acosa, hasta quedar satisfecho.

Olvidenlé vdes., y no tardarán en verse anonadados por él.

Las comidas diarias que hacemos, no son mas que los eslabones de esa cadena que se llama vida.

Romped algunos y sobrevendrá la muerte con todo su aparato de horror.

—

El estómago es la tumba de nuestras ilusiones.

Vivir de estas, es morir de hambre.

Casi todos los enamorados viven estenuados y enflaquecen lastimosamente.

Y es que las ilusiones llenan el corazon, pero no el estómago.

Y como este es lo mas desagradecido que se conoce en este mundo, en cuanto se le echa en olvido, nos abandona á nuestra suerte.

Con la palabra *suerte*, solemos designar algunas desgracias. Aviso al público.

—

Por el apicarado estómago hay hombres de bien que se lanzan al crímen, principiando en el robo y acabando en el asesinato.

El robo no es mas que una simple *abreviatura* del trabajo productivo, condenada por las leyes. El asesinato no suele ser mas que una consecuencia.

El estómago abre el camino del presidio y conduce al cadalso.

—

Las mugeres son coquetas solo para agradar al hombre.

Y quieren agradar al hombre para pescar marido.

Y desean pescar marido para casarse.

Y ambicionan casarse, no solo para disfrutar los goces del amor, sino para comer tambien.

Y hé aquí la consecuencia que saco de todas estas pesquisas.

El estómago es el origen de la coqueteria.

—

Sale un hómbre de casa para dirigirse al trabajo.

Por el camino le arroja la casualidad una teja robre la cabeza, y cae muerto.

Si no hubiese tenido estómago, no habria necesitado trabajar.

Y no trabajando, no habria salido de casa á aquella hora.

Y no saliendo de casa, la teja no le habria atortillado los sesos.

Saquen vdes la consecuencia.

Las gentes sencillas y de buena ley dirán *¡Era su destino!*

La lógica dice: *¡Fué su estómago!*

—

El pobre trabajor muerto por la teja deja una numerosa familia sumida por la pobreza y en el dolor.

Todas las penosas consecuencias y otras que dejamos en el tintero, reconocen un comun origen: *El estómago.*

Por él perdió Adan todo el linaje humano.

Si no hubiese tenido estómago, no habria comido la funesta manzana.

Desafio á todos vdes á que rebatan mis argumentos.

Confiesen, confiesensu derrota!

ABEN-XOAR.

SOLICITADA

GLOSA

A la señorita Catalina Bocalandro.

......

¡Con qué dolor me oprime y martiriza!
La memoria fatal de aquellos tiempos,
De aquellas horas por mi mal perdidas,
Ojas marchitas que arrebató el viento.

. . .

En el retiro sombrio de la noche, en el silencio
Busco un asilo do sepultar mi risa
Be hiél, de acibar ¡ay!....lo que en ti pienso,
«¡Con qué dolor me oprime y martiriza!»

El recuerdo de ti, do quier tierna gazela
Mata al instante mis rápidos contentos;
Enmudeciéndome de pena que desvela,
«La memoria fatal de aquellos tiempos.»

Yo te adoré con el alma, y á tus plantas
Te juré amor, mil veces repetidas,
Mas nunca la memoria, niña, cantar
«De aquellas horas por mi mal perdidas.»

Son de los hombres, los amores todos
Soplo de dicha, de la ventura cuento
Nuves beetidas de mentidas galas
«Ojas marchitas que arrebata el viento.»

Isámio Arcénio Cáceres.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Setiembre 30 de 1872.

Como dia 30, fin del mes, las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, fueron muy importaates y animadas, pues habia de vencimsentos 2.376.000 $ pta.

Las ventas anotadas ascendieron á 255 mil $, á precios mas ó menos como el sábado, pero que fueron 1|4 p% mas bajo á última hora, segun el detalle siguiente:

Al cdo 30,000 al 77 3|8 p%.
Id id 185,000 id id 1|4 id.
Octubre 31, 40,000 id 76 1|4 id.
El año pdo berraron al cdo al 71 3|4 p%.

Cédulas Hipotecarias—se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio, 49,900 $ flt, en títulos de 8 p% de renta anual en el órden y precios siguientes:

Série A, al cdo 14,500 al 99 p%.
Id id 6000 id id id.
Id id 4400 id id id.
Id id Octubre 1°: 2000 id id.
Id id al cdo 1000 98 7|8 id.
Id D. id 2000 97 id.
Id A. id 20,000 98 3|4 id.

Puentes Caminos—sigue en demanda estos títulus habiendo comprado al 97 1|4 p% al cdo.

Colisenm—Se han efectnado algunas acciones al 50 p% de su valor, habiendo comprador á este precio.

Para la Esportacion—damos á continuacion los últimos precios de los principales frutos á estilo embarque—cueros de novillo salados 51 rfts nominal, id id vaca id 51 ic id id id potro id de 40 lib 25 id, sebo de carnero en bord, 14 1|2 id, id id id pipes 14 3|4 id, id vocuno id 15 id, tasajo sin desflorar abordo 19 id, grasa de potro, con casco $ 42 cueros novillo campo pesados 53 1|2 rfts. id id matadero 58 id; id vacas id 59 id, id para N. América de 23 lib 57 á 58 id id Marsella y Génova, pesados 53 1|2, id id España 56 á 57 id, id de cabra 60 id; id cabritos 90 á 100 id, id id Mendoza nnminal, id id Córdoba, 56 1|2 á 57 id, id Corrientes 56 á 56 y medio id, id E. Rios 57 á 57 1|2 id, id id Concordio 56 á 57 id, id del Paraguay 57 1|2 á 58 con reembarco, cerda de las provincias, 50 rf lana súcia superior á $ 95 á 100, id id 1a clase id 90 á 95, id 2a id id 85 á 80, id id 3a id id 80 á 85, id id 4a id id 76 á 80, id id de borregas id 72 y 75.

Cambios—Ademas de los publicados el domingo se han realizado asi:

Francia, 5 37 francos por pfts. Montevideo hasta 1|2 de prémio.

Banco Argentino—despues de hora oficial se realizaron entre corgedores 50 acciones al cdo al 25 de prémio habiendo siempre demanda.

En la Asamblea tenida hoy fué aprobado todo lo hecho por el Directorio para nacionalizar este establecimiento.

Mercado de importacion—Hé aqui las últimas ventas.

Articulos Brasileros—azúcar se realizaron un cargamento azúcar Penambuco á $ 17 16 15 y 13 rfts abordo—café se hicirron algunos lotes á $ 470 el qq dpdo.

Quedando mas firme el precio, yerba se han hecho fuertes lotes á 15 5|8 rfs en depósito y 66 á 68 dpdo.

Artículos Italianos—Aceite, se vendieron mil cj aceite en latas de varias marcas á $ 115 y 118 dpdo, 50 cj marca N. D. á 120 dpdo

Pez-palo, se efectuaron 10 bolag pez á $ dpdo.

Fideos, se realizaron cj fideos de Gonova de varias marcas á $ 73 y 75 dpdo,

Vermouth, 400 cj vermouth de la marca Cinzarco á $ 150 y 155 dpdo.

Articulos Españoles—Vinos, por un buque de Barcelona se colocaron 500 pipas vino tinto catalan de la marca Gassete. á 38 $ fts pipa abocdo.

Id seco, se vendieron 200 tercerolas vino seco de la merca Arango y Ferrer á $ 1930 y 1900 las cuatro cuartas dddo.

Sal se realizó un carramento sal de Cádiz, a 8 1|2 rfts abordo para la Ensenada.

Fruts del Pais

Setiembre 30

Hoy hemos tenido un dia de calma en las transacciones de frutos—Los pocos arribos que había, y la escasa concurrencia tanto de compra dores como de vendedores que axistió contribuyeron á que los negocios fueran hechos con poco animacion.

He aqui el resultado do los pocos que se efectuoron.

Cueros Vacunos Secos—480 cueros á 179 $ la pda, 350 id 1 180 $ la id, 1 lote 181, 1 lote 176 $ la id, (algo inferiores) 2 mil cueros, entre 178 y 180 $ por pda, norte, se vendieron á 176 179 $ la pda.

Cueros de Potro—1 lote 40 cs 1 57 $ cada uno, 1 late id á 56 $, 1 id 30 á 58 $ cada uno libre de dotrancas y desecho—norte, 55 á 55 cada uno.

Cerda—35 á 40 @ á 195 $, 1 lote 185 $, 1 lote 190 $, 1 pequeño lote buena mezcla á 200 $ la @—norte desde 175 1 195 $ la @.

Corderitos—1 loie chico 14 $ la doc al barrer, 1 id 50 doc, á 15 doc id id.

Cueros Lanares—matadero 1 lote clase muy buena de la Magdalena á 31 rs lib, 1 lote como 200 doc á 365 doc, 1 lote 29 rs lib. 1 lote á 28 1|2 rs lib,—norte 25 1|2 y 26 1|2 lib.

Cueros Lanares Campo—como 200 doc al barrer á 185 $ doc (inferior) 1 lote mezcla 100 doc á 212 $ la doc, 1 lote á 220 $ la doc, 1 lote á 25 1|2 rs lib—28 1|2, 29 y 29 rs lib. en el norte—desechos, 50 doc á 95 $ la doc, 40 doc á 100 doc—norte 90 á 95 la doc.

Grasa en panzas—1 pequeño 35 otro $ @ norte, 34 á 36 $ arb.

Sebo pisado—cotizase á 24 25 $ arb. id casco campo id id 38 á 40 $ @ id estilo embarque 42 á 44 $ @

Aceite de Potro—1 pequeño lote 40 @

Nutria—sin existencias en la estacion los pocos lotes que existen en depósito pretenden los tenedores 5 á 5 1|2 $ lib.

Maiz—50 fgas en el mercado sud á 125 $ 40 id á 120, norte, 110 á 118 $ la fga.

Trigos—las buenas clases obtienen 120 á 135 $, inferiores 110 á 115 $.

Gran ferro-carril
DE
BUENOS AIRES AL ROSARIO

La linea recta corre de Almagro á San Martin, San José del Pilar, Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco, Ramayo, San Nicolas, La Piedras y Rosario.

A la costa, Giles, Arrecifes y San Pedro.

Al centro Giles, Arrecifes, Carmen de Areco, Salto, Pergamino y Rojas.

Hallándose aprobados por el Superior Gobierno los planos y estudios practicados en la linea recta y acordado el plazo de cuatro meses para los planos y estudios de la segunda seccion todo con sujecion á la ley de 2 de Setiembre de 1871 y el decreto del Superior Gobierno de 22 de Noviembre del mismo año, los infrascriptos concesionarios invitan á todo el comercio y capitalistas de la República á suscribirse por acciones.

El capital será de £ 2.000.000 ó sean pfts. 10.000,000, ó p. m/c 250.000,000.

Las acciones serán de £ 20 ó sean pfts. 100 ó ps. m/c 2,500 exijibles en cinco cuotas en la forma siguiente:

£ 2 ó pfts. 10 el 31 de Diciembre de 1872.
« 5 « « 25 « 30 « Junio de 1873.
« 5 « « 25 « 31 « Diciembre de 1873.
« 5 « « 25 « 30 « Junio de 1874.
« 3 « « 15 « 31 « Diciembre de 1874.
£ 20 pfts. 100

Esta asociacion se forma en virtud del contrato celebrado por los concesionarios con el Exmo. Gobierno de la Provincia de conformidad con la ley de las Cámaras Lejislativas de 2 de Setiembre de 1871.

Su objeto único es la esplotacion de esta importante via férrea y todas sus ramificaciones. Esta linea es la mas valiosa de todas las que se han establecido ó puedan establecerse en adelante.

Abraza toda la Campaña del Norte recorriendo 16 poblaciones en su tránsito sin incluir las del Rosario y las Piedras.

Se tiene ademas en vista el empalme con el ferro-carril Centra Argentino y con el de la Ensenada.

Realizada esta union se obtendrá la importante ventaja de que un buque cargando ó dscargando en la Ensenada podia recibir ó enviar su carga directamente á Córdoba y vice-versa, y tal vez mas adelante, desde Mendoza ó Tucuman.

No es posible calcular hoy todo el inmenso desarrollo que tendrá esta via férrea tan luego como empieze á funcionar.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA CIUDAD

Sr. Antonio M. del Pont — Banco Argentino.
SS. Etchegaray y Rocha — Maypú 91.
Sr. Adolfo E. Carranza — « 128.
Sr. Bernardo Iturraspe — Potosi 58.
SS. M. Billinghurst y Ca. — « 70.
Sr. M. Esuati, corredor } Reconquista 58½
« Henry N. Hart, « } y Bolsa de Comer.
« Roberto Locoson « «
« W. Jacobs (hijo) « «

EN EL ROSARIO

Sres. Lanuz Arellano y Ca.
Sr. P. L. Ramayo.

EN CORRIENTES Y ENTRE-RIOS

Sres. Billinghurst y Lotero.

La Comision Provisoria para recbir las primeras cuotas y depositarlas interinamente en el Banco Argentino á su órden será compuesta como sigue:

Sr. A. Etchegaray.
Sr. M. Billinghurst.
Sr. Adolfo E. Carranza.

Los concesionarios se complacerian como argentinos en ver suscrito el total de las acciones en el pais.

El ingeniero en gefe Sr. John Walfe Bany ha partido en el paquete inglés *Neva* el 14 del corriente á fin de firmar el contrato para la construccion del camino á cuyos trabajos se dará principio en Diciembre próximo, salvo algun caso de fuerza mayor.

Buenos Aires, Setiembre 20 de 1872.

M. Billinghurst y Ca.

N2760 s21 p30

DESPACHO DE ADUANA

DIA 30.

COMESTIBLES

B. Plowes; 343 bolsas café—Pennano; 100 barr. azúcar refinada—Cibils; 3 quintales picadura—Perez; 100 barr. azúcar refinada—130 cjs aceite en latas—Lanus hnos. 65 barr. azúcar terciada—Serna y Ca. 30 cjs tabaco de mascar—Gounouillou; 100 cjs mostaza—Arocena 3'000 cocos—Graham; 4 cascos jamones—Forrest; 2 cjs semillas—Viale; 100 bcas azúcar refinada—Moller; 100 bolsas arroz.

BEBIDAS

Necol; 103 bord vino—B Stokes; 100 cjs id jerez—Nocete; 50 id id seco. 100 barr vino—Oliver R, 150 damajuanas licor paraguayo—Treyna C. 17 cjs art medio cristal—Pedeflous; 23 id cigarros habanos—Marini; 500 balas papel de estraze—Arocena: 298 bocoys aguardiente de caña—Ferber H. 300 frasqueras ginebra—Dilleman; 4 cjs cigarros alemanes—Chapon; 200 bord vino—Shaw; 4 octavos vino Jerez.

MUEBLES ALHAJAS Y ARMAS

Mc Lean; 5 cjs relojes de pared y frioleras de uso—Drysdále; 1 id art de armeria—B. Stokes; 1 id camas de fierro—Rochelle; 1 id art de carpinteria—Schulte; 4 id revolveres surtidos, 1d cartuchos para id—Muller; 3 id pianos, 1 id parte de otro—Fernandez; 4 id id Hertre—B. Stokes; 1 id id Erard gran formato.

CONFECCIONES.

J. Dejot; 1 cj sombreros castor—F. Sagory; 2 id botines de niños y zapatos de criaturas—D. Mendoza; 1 id artículos uso de teatro—Laferrere; 1 id ropa hecha y artic. de uso—C. Prudente; 2 id ropa usada—Kholstedt; 1 id botines de hombre, 1 id id de señora—Bernasconi: 15 id calzado surtido general.

MERCERIA

Ebbinghaus; 5 cjs dedales de acero—Fur, 3 cjs merceria surtida—Boie; 6 id seda de coser—C. Riva; 2 id articulos para bazar—Greniault; 1 id cepillos y joyeria, 1 id merceria surtida—S. Horner; 1 id sombrillas y paraguas—Storni; 4 id lámparas de kerosene—Ashworth; 2 id gorras de algodon—Zorraquin; 1 id peines batidores—Scol; 8 id merceria surtida—S. Horner; 2 id abanicos—Firmat; 1 id útiles de escritorio—C. Riva; id hule—S. B. hale; 25 id betun.

ARTICULOS INGLESES

Duguid; 16 cj. zarazas mantas muselina. 2 fardos jergas y mucelinas—Carlisler; 9 cj; mantas brin y coleta, 6 fardos lona—Firmat, 24 cj. zarazas gramante brin y grano de oro; 2 fardos lienzo algodon—Glover; 4 cj. género mezcla, 6 fardos mucelina—Bates; 13 cj alemanesco pañuelos y coco 4 fardos lustrina y lienzo—Drable; 3 fardos lienzo 1 cj. medias algodon—Ferber; 1 cj medias algodon, 1 id zarazas.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Roosen; 14 cj. medias de algodon y casimires—Wedekind; 2 cj. paño negro—Ferber; 15 cj. casimires mucelina y pañuelos—Wolff 1 cj. genero mezcla para vestidos—Firmat; 10 cajones genero algodon para panntalon—Luders; 4 cj. tiras bordadas—Bemberg; 1 cj. medias negras—Zarraquim; 5 cj. id algodon—Kohlstedt; 4 cj. casimir de colores 1 id pañuelos—Koenig; 4 cj. coleta de algodon—Mallaman; 18 cj. damasco de lana, generos casimiros, generos de algodon, paños, merinos, generos de seda y brin de hilo.

FERRETERIA

Marini; 10 bcas asfalto—Storni; 80 btos ferreteria—Powell; 1 bca ollas de fierro—Shaw; 150 cjs hoja lata—Drysdale; 46 rollos cabo Bonnemason; 30'000 baldozas—Freyer. 77'350 tejas marsella—S. B. Hale; 43 btos ferreteria—Rivolta; 16 id id.

MARITIMA

ENTRADAS DE ULTRAMAR DIA 30

Gta Nacional «Neptuno» de Paysandú á S. Rughi con piedra y cal.

Vapor Inglés «Saturno de Montevideo á Risso con pasajeros.

Vapor Nacional «Progreso» de la Victoria á Calderon con 1,500 fgas cal y 4 pasageros.

ENTRADA DE CABOTAJE DIA 30

Lchon «Falso Garcia» de Santa Fé á Morris y Ca. con 90,000 naranjas y 7 fgas batatas.

Bdra «Sturla» de la Victoria á Morris y Ca. con 300 fgas cal.

Qche «Elvira» de Uruguáy á Morris y Ca. con 25 tons. arena.

Cuter «Felix Leonor» del Baradero á Morris y Ca. con 80 fgas maiz.

Lchon «María» de Zárate á Morris y Ca con 40 yuntas gallinas y 1|2 @ queso.

Pbot «Colombo» de Martin Garcia á Crose con 34 tons. piedra.

Qche «Margarita» de la Ensenada á Polero con 244 cueros bacunos lares, 105 docenas cueros de corderos.

Pbot «Honradez» del Carmelo á Commies con 35 tons. arena.

Gta «La Dane» de la Ensenada á C. Pommies con 1 pipa aceite de potro, 110 docenas porrones vacios, 14 barr. id, 3 docenas tarros de lata id.

Pbot «Jóven Maria» de las Islas á S. Crose con 80 carradas leña.

Pbot «Monte Carmelo» de las Islas á Crose con 60 carradas leña.

Pbot «Mumina» de las Islas á S. Crose con 30 toneladas arena.

Gta «Flor del Plata» de Villa Colon á Crose con 60 tons piedra china.

Pbot «Guillermo Tell» de las Islas á Crose con 70 carradas leña.

Gta «Clara» de Villa Colon á Rughi con 60 tons piedras china.

Pbot «San Juan Bautista» de las islas á Rughi con 100 carradas leña.

Pbot «San Remo» de las islas á Rughi con 60 carredas leña.

Gta «Monte Alegre» de las islas á Rughi con 80 carradas leña.

Gta «Bella Mariquita» de las islas á Rughi con 50 carradas leña.

SALIDAS DE ULTRAMAR DIA 30

Barca Noruego «Hope» para Rio Janeiro por Sattler con 132 caballos en pié, 131 fd, pasto seco, 135 bolsas cebada, 100 id afrechoo 160 id maiz, 5000 piés pino, 30 latas viejas, 80 pipas vacias, 1 bolsa cal, 200 tapones.

Barca Italiana «Tereza Roca» para el Callao por S. y G. R occa con 619 tons carbon

SALIDAS DE CABOTAJE DIA 30

Gta «Pedro Pratto» á San Nicolás con tráncito por Pommie—Cuter «Felicidad» á Paysandú con tránsito por Nuñez—Cuter «Balero» á la Ensenada con removido por A. H. Morris—Pbot «Garibaldino» á Corrientes con removido por Nuñez—Gta «Nueva Martita» á la Concordia con removido por Nuñez—

VAPORES

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA.

—Hoy para Baradero, Rosario, Paraná y Santa Fé á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan»

—Hoy para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de las mañana el «Rio Uruguay»

Mañana para Montevideo con carga y pasageros y encomiendas el «Villa del Salto»

Juéves para Baradero, Rosario y pureto intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Proveedor»

Agencia de A. Matti y Piera. Cangallo 30

MENSAGERIAS FLUVIALES

—Hoy para el Salto y escalas directamente sin trasbordo á las 10 de la mañana el vapor inglés «Saturno»

—Hoy para Montevideo á las 5 ½ de la tarde el vapor inglés «Silex»

Vapor Patagones—Este vapor suspende su salida hasta nuevo aviso á causa de irse á hacer unas pequeñas reparaciones.

Agencia Reconquista 99 y 99 ½

N2999-s29

Teatros

TEATRO DE LA OPERA

COMPAÑIA LIRICA

Funcion estraordinaria para el mártes 1° de Octubre á beneficio del primer tenor Julio Perotti.

TROVADOR

Despues del 2° acto el Sr. Perotti cantará «Schlaf Wohl du suesser engel du.»

Avisos

OJO Se alquila la barraca que fué de don Juan Smith, calle Victoria esquina Solis—Para tratar Reconquista 132. N2980-o1 p3

Mucamo Se necesita uno en la calle de Victoria núm. 359. 2993-o1 p3

Cocinera Se necesita con recomendacion, Cangallo 277, (primer piso). 2991-o1 p3

Quintero Se necesita un peon quintero que sea italiano. El q' se considere capaz, ocurra á la casa calle del Temple núm. 147. 2990-o1 p2.

Sociedad de Farmacia Argentina. La asamblea general se reune en la sala de sesiones el mártes 1º de Octubre á la una p. m. 2932-s28 p3 Daniel C. Kelly—Secretario.

Mncama buena, se necesita calle Perú núm. 35, escalera de la izquierda, 2º alto; se paga buen sueldo pero escusado es presentarse sin muy buenas recomendaciones. 2933-s28 p3

Enseñanza particular Lectura, escritura, gramática, ortografia, geografia, historia, aritmética, teneduria de libros, francés é inglés; el profesor dá lecciones á domicilio y en su casa y garantiza los adelantos—Calle de Uruguay núm. 84. 2953-s29 p3

Frente á la estacion Almagro y la via férrea—Se alquila una ó dos lindas casitas con todas las comodidades—En la misma quinta darán razon. 2959-s29 p2

Atencion Se acaba de recibir un gran surtido de efectos para media estacion y verano con un 50 % de rebaja en la muy acreditada tienda, calle Potosi esquina Tacuari. 2964-s29 p2

Se precisan costureras para ropa particular y del estado, con buenas recomendaciones, Florida 157 ½. N2940-s28 p3

Se alquila la casa calle de Artes núm. 130, primer piso con once habitaciones perfectamente decoradas, edificio nuevo, con gas, aguas corrientes, algibe, etc., etc. Florida 32 darán razon. N2928-s27 6p.

Se necesita Una buena cocinera, ocurrir calle Piedad 920. N2942-s28 p3

Se alquila una casa quinta en la calle de Pichincha entre 1ª y 2ª Cochabamba, con ocho piezas demás oficinas necesarias y algibe—Para tratar y verla en la quinta del lado. N2911-s27 p10

Abogado Juan S. Fernandez tiene su estudio en la calle de Venezuela núm. 240. 2916-s27 p30

Se alquila Un hermoso corralon para una tropa de carros, con 60 pesebres y todo lo necesario, sito en el bajo de Colon entre las calles de Estados-Unidos y Europa—Para tratar al lado esquina de Estados-Unidos. 2914-s27 p10

Pizarras para techo, en el corralon de Sebastian Casares en la Boca del Riachuelo, allí mismo hay quien las coloque garaneiendo hacer bien su trabajo. 2912-s27 p10

Compra de casas y terrenos Los que deseen verder casas y terrenos, pueden ocurrir á mi escritorio Perú núm. 27. desde las diez de la mañana á las dos de la tarde que tengo encargo de comprar. Ernesto R. Landivar. N2499-s10 p30 Corredor de Bolsa.

Pino de tea superior, se está recibiendo un cargamento y se vende mas barato que en ningun corralon—Corralon de Vicente L. Beltran, calle Callao núm. 9. N2689-s18 p15

Se alquila El depósito de aduana conocido por Casares, nuevo, con un gran corralon—Para tratar Venezuela núm. 7. 2913-s27 p30

Tejas, ripias, fierro galvanizado, baldosas, piedra, tierra romana, postes, grampas, etc. Se venden en el corralon 11 de Setiembre, calle Rivadavia esquina á Rioja, de V. L. & E. Casares. N1852-a2 p60

Boca del Riachuelo Terrenos en venta—Ocúrrase á J. J. Russell, apoderado de Diego W. Brittain—42 Sna Martin (altos.) N1286—jn26p90

¡OjoOjo! Papas catalanas y alemanas para semilla; se acaban de recibir Cangallo 172 y 174. N2868-s26 p8

Novedades Madame Laforge participa á las señoras de su relacion que acaba de recibir de Paris un gran surtido de novedades para la estacion, como gorras, sombreros, túnicas, vestidos, etc. etc.—San Martin 129. N2862-s26 p6

Sastres Se necesitan dos oficiales calle de Artes núm. 213 y una buena costurera de chalecos. N2824-s24 p8

En la estacion Jeppner, ferro-carril del Sud, se vende ó se arrienda una casa aparente para establecer cualquier negocio por sus comodidades; para tratar Juncal 138. N2787-s22 p10

Se avisa á todos los que tengan deudos finados en el sepulcro de don Juan Trucco en el Cementerio del Norte, pasen á recoger sus restos en el término de 30 dias, pasados los cuales se depositarán en el hosario general — Setiembre 25 de 1872. N2854-26 p6

Vacuna Las vacunaciones tienen lugar en la administracion Piedad 408, todos los mártes y viérnes de cada semana de 1 á 3 de la tarde. p'te.

B. Herrera Vegas Dr. en medicina, ha cambiado su domicilio á la calle Victoria núm. 292—Consultas de 12 á 2. 2628-s15 p15

Tijeras para esquilar (todas marcas) hilo para atar lana, bolsas, lona arpillera, flejes, remaches, estoperolas, etc.—Se venden en el corralon 11 de Setiembre, calle Rivadavia esquina de Rioja, de V. L. & E. Casares. N1851-a2 p60

Banco Argentino Habiendo solicitado un número considerable de accionistas en uso del derecho que les acuerda el articulo 28 de los estatutos, se convoca una asamblea extraordinaria, con carácter urgente, con el objeto de proponer la idea de la fundacion del Banco Nacional sobre la base del Banco Argentino, el directorio ha creido deber deferir esa solicitud.

En consecuencia se convoca á todos los señores accionistas para la asamblea extraordinaria que con el objeto indicado tendrá lugar el dia 30 del corriente (art. 23 de los estatutos) á la una de la tarde—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1872.—Bernardo de Irigoyen—Presidente.—Cárlos Carvallo—Secretario. N2748-s20 p10

Herederos Ó ACREEDORES DE D. NICOLAS PEREYRA Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Nicolás Pereyra, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan por ante dicho juzgado y oficina del que suscribe (Victoria 17 altos) á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1872. Manuel A. Victorica. N2774-s21 p30 Escribano Secretario.

Empresa del Teatro Solis MONTEVIDEO La Comision Directiva llama á propuestas para el arrendamiento del espresado teatro, por el término de uno ó dos años á contar desde el 1º de Enero de 1873, bajo el pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la secretaria.

Las propuestas serán abiertas el dia 15 de Octubre á las dos de la tarde, y la comision se reserva el derecho de aceptar aquella que crea mas ventajosa ó de anular el concurso si lo considerase conveniente á los intereses de la sociedad—Montevideo, Setiembre 23 de 1872.—Por autorizacion de la Comision. 2849-s25 p10 A. Thevenet—Sub-Secretario.

Oficina de patentes No siendo necesario una clasificacion especial para las profesiones de abogados, médicos, cirujanos, contadores, procuradores, escribanos, dentistas, pedicuros, arquitectos, maestros mayores, empresarios de obras, maestros balanceadores, corredores, agrimensores, mercachifles, parteras organistas y demás músicos ambulantes, puesto que la ley determina la patente fija que les corresponde á cada una de estas profesiones é industrias, se previene á los individuos que se encuentran comprendidos en alguna de las clases arriba mencionadas, concurran á esta oficina á sacar la patente que la ley les asigna, en el plazo de quince dias contados desde esta fecha hasta el 9 de Octubre próximo—Buenos Aires, 25 de Setiembre de 1872. N2842-s25-15

Edicto Judicial El ausente don Francisco Almanza ó sus herederos si los tuviese, se presentarán ante el señor Juez de lo civil doctor don Emilio A. Agrelo por intermedio del que firma, calle de Bolivar núm. 36 y 38, dentro del término de seis meses contados desde la fecha, á tomar la intervencion que como su heredero testamentario, le corresponde en la testamentaria de doña Agustina Britos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 9 de 1872. Natalio A. Ponce. N1993-a11 p4 Escribano público.

REMATE IMPORTANTE
DE UNA
FINCA
POR
LOPEZ Y BLANCO
Comercio 270 y 272
ENTRE BUEN ORDEN Y LIMA

Entre dos lineas de tramways!! Frente 33 1½ varas al Norte por 70 de fondo al sud, produce de 6,000 á 7,000 pesos moneda corriente mensuales, tiene 24 habitaciones y un inmenso sótano, 26 pesebres con entretechos para depósito de pasto!!!

INMEJORABLE LOCAL
titulos garantidos

El domingo 6 de Octubre á la una en punto de la tarde venderemos al contado y al mejor precio la importante propiedad arriba indicada, edificada en terreno de 33 1½ varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, 24 habitaciones, pozo, 26 pesebres, con entretechos para depósito de pastos etc. etc.

Local inmejorable!
Venta importante!
Ojo capitalistas!
Ojo barraqueros!!

No faltar el Domingo 6 de Octubre á la una en punto, hora que venderemos sin reserva alguna esta importante propiedad; escusamos recomendar á los especuladores las ventajas de la finca que ofrecemos; su terreno es de los pocos que se presentan en remate, aparente para barraca, corralon ó grandes edificios, su renta es importante. Lss interesados pueden pasar cualquier dia y á cualquier hora á inspeccionarla—Por mas detalles ocurrir á los rematadores, Perú 92 á 96. 2968-s29 p6

Se necesita Un dependiente que tenga buenas recomendaciones, 74 Florida 74. 2960-s29 p3

Fierro en barras suelto y atado, acero, carbon de fragua y de cocina, listones parcorral, tablas, tirantillos, tirantes—Se venden en el corralon 11 Setiembre calle Rivadavia esquina á Rioja.
Nota—Todo se conduce á casa de los compradores, á las estaciones de los ferro-carriles, á Barracas, Boca y Flores, sin cobrar acarreo. N1850-a2 p60

Aviso al público y á mis conocidos— El acreditado gravador Aquiles Maspero se ha trasladado de la joyeria calle Florida número 25 á la calle Piedad 188 sucesor á S. Art, y ofrece sus servicios al público en cualquier gravado y cinsel en oro y plata.
En dicha casa se timbra papel en colores para oficinas públicas, comercio y particulares al gusto de cada uno, especialidad en su arte. N2741-s20 p15

Plantas No se olviden los amateurs que el Mártes 1º de octubre á las 7 de la noche, rematan los martilleros B. Mitre y Vedia y Ca. una gran cantidad de árboles y arbustos de adorno y plantas de flor—Ver el detalle en la seccion de remates.

Se compra toda clase de libros en español, francés, inglés, aleman, italiano, portugués, latin, griego etc—Potosi 103. N2977-s29 p3

Dependiente Se ofrece un jóven de 23 años, con bastante conocimiento en la teneduria de libros y el idioma francés, prefiere emplearse en un escritorio ó casa introductora. Tiene buenas recomendaciones; Calle 25 de Mayo 107. 2936-s28 p3

Circulo comercial Escuela de adultos, clase de 8 á 10 de la noche, bajo la direccion de D. Eduardo Larguia. Ramos de enseñanza: teneduria de libros, caligrafia, francés, inglés, lectura, escritura, gramática, aritmética, ortografia—Se dan lecciones á domicilio y se arreglan libros, 136 Belgrano. 2969-s29 p30

Al comercio y á nuestras relaciones en particular—Advertimos que con esta fecha nos hemos asociado en el negocio de rematadores públicos, para lo que nos ofrecemos creyendo tener las aptitudes necesarias para el caso—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1872. Mariano Irigoyen—Patricio Solá. 2939-s28 p5

Al comercio El abajo firmado participa al comercio haber comprado el negocio de fonda, Plaza Lorea núm. 24, á don Eugenio Renault, el que tenga alguna cuenta contra dicho negocio que se presente en el término de tres dias, pasados los cuales no se admitirá reclamo alguno—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1872. 2957-s29 p3 Leonardo Dúnemil.

Sociedad M. Amespil y Ch. Daireaux—En cumplimiento de las leyes comerciales, avisamos al público que la sociedad que en otro tiempo giró bajo la razon social indicada arriba, ha sido definitivamente disuelta, quedando el sócio Martin Amespil dueño esclusivo de las existencias y créditos de dicha sociedad segun contrato público otorgado el dia 5 del corriente—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1872. Por Ch. Daireaux—E. Daireaux—M. Amespil. N2838-s25 p8

Juzgado de Paz DE LOBOS Por disposicion de este Juzgado de Paz de Lobos, se cita, llama y emplaza á don Luis Arcarclini, para que en el término de doce dias á contar desde la fecha, comparezca ante este juzgado á contestar la demanda interpuesta por don Pedro Gilardoni, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Lobos, Setiembre 27 de 1872. 2958-s29 p12 Casimiro Villamayor.

Baratillo Sin Igual 82 Piedad 82. Sombreros para hombres de última moda á 90 $, puños de hilo á 70 $ docena, cuellos de hilo á 60 $, comisas de medio hilo para hombres, sin cuello á 300 pesos docena, para niños lisas á 250, bordadas á 300, cazoncillos de madapolan 200 y de hilo á 320 docena, camisas para hombres de medio hilo á 300 $ docena, cortes de casimir muy finos para pantalones á 80 $ y el pantalon hecho de medida 130, trages de casimir para hombres á 250 $ y de brin á 130. 2992-o1 p3

A don José Isla Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á don José Isla, para que en el término de seis dias comparezca ante el juzgado de su señoria por intermedio del escribano que firma, á efecto de estar á derecho y practicar un reconocimiento en la demanda promovida por los señores T. Meichell y Ca. sobre cobro de pesos de una cuenta; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho--Buenos Aires, Setiembre 23 de 1872. 2984-o1 p3 I. Campos—Perú 120.

Comision de aguas corrientes—Al público — Habiendo resuelto esta comision hacer una limpieza general de los caños maestros que proveen de agua la ciudad, á fin de que sea ella de la mejor calidad posible, ha señalado el mártes próximo 1º de Octubre, pára efectuar esta operacion.
Lo que se previene al público para que con anticipacion se provean del agua necesaria para el consumo—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1872. Matias F. Erausquion. 2917-s27 p4 Secretario.

Profesor de música José Gil y Navarro, profesor normal de instruccion primaria y maestro de música en el real conservatorio de Madrid, é inventor de un nuevo sistema de notacion musical, da lecciones á domicilio de solfeo, canto y piano, y de instruccion elemental y superior, utilizando procedimientos suyos que facilitan y perfeccionan el estudio de ambos ramos, garantiendo una rápida enseñanza; calle del Parque núm 174. 2965-s29 p15

Magnifica casa en Belgrano á dos cuadras de la estacion, se alquila la hermosa casa calle de Pavon núm. 4, edificada en media manzana de terreno, convertido en un lindo jardin—La casa tiene 8 espaciosas habitaciones interiores á mas de la cocina, despensa cuarto de baño y piezas para servidumbre, como tambien una cochera para dos ó mas carruages, gran galeria y patio al centro con pizo de mármol, algibe, estufas etc. en el fondo cuarto de jardinero, invernáculo, caballeriza, gallinero etc. La casa está recientemente restaurada; para tratar calle de Cuyo 64. N2865-s26 p5

Comision de Salubridad de San Ignacio—Se hace presente á todos los que tienen casas de inquilinato ó conventillos, bodegones y fondas, la obligacion en que están de blanquear (asear) sus respectivas casas en el mes de Octubre á Noviembre de cada año, segun lo dispone el art. 8º de la ordenanza municipal sobre dichas casas. Y para que no aleguen ignorancia se les previene por este aviso—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1872—Juan M. Carrega, presidente. S. G. Armstrong, 2918-s27 p20 Secretario.

Al comercio Habiendo terminado el primer periodo de nuestro contrato social y teniendo que liquidar la casa para separar bienes de menores por fallecimiento de nuestro sócio don José Martinez de Hoz, queda desde esta fecha en adelante nuestra casa en liquidacion, lo que comunicamos al Comercio á los fines consiguientes de arreglar sus cuentas.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1872, N. Martines é hijos. N2278-a28p30

A D. Manuel D. Solano Y Da. Teodora Torres de Speluzy—Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama, emplaza por el término de 15 dias á don Manuel D. Solano y doña Teodora Torres de Speluzy, á fin de que comparescan dentro de dicho término á estar á derecho y evacuar el traslado que se les ha conferido en la demanda promovida contra ellos y demas hermanos por el Dr. D. Macario Torres, sobre venta de un campo; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1872.—Pardo. N2593-s14 p15

Se vende En Entre-Rios un gran establecimiento de campo de primer órden, compuesto de seis leguas (casi cuadrado) por rinconadas de arroyos con aguadas permanentes, campo con monte.
Tiene de cinco á seis mil vacas, seis á siete mil ovejas y quinientas yeguas, corrales, poblaciones y demás útiles necesarios, como para que el que haga la compra empiece á sacar provecho.
Tambien se venderán las haciendas por separado y se arrendarán los campos, si esto conviniese mas al interesado, haciéndole condiciones de plazo ventajosas.
Para tratar, escritorio de Viñas y hermano; Maipú núm. 7. N2851-s25 p10

Dr. D'Haucourt médico homeopata, tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito como en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulciones, afeciones de la piel y ademas posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa, calle del Parque núm. 56 donde recibe consultas de las 3 ¼ á las 6 de la tarde. 2983-o1 p30

A los herederos ó acreedores Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo civil Doctor D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento del Doctor D. José Luis Cabral: ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1872.--Gregoric Ruiz, Recoba Nueva 98. 30p a27 N2257

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR ITALO PLATENSE
El vapor paquete postal de primera marcha, en fierro, á dos hélices, y 2 máquinas independientes de 3,000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza.
ITALO PLATENSE
Saldrá para Génova y Nápoles, el 18 de Octubre haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.
Para fletes, pasages ú otros informes, ocúrrase á la administracion, calle Cuyo 81 ¾. N2846-s25 p20 El Gerente—F. F. Cecchi,

LA ESMERALDA
Uno de los mejores establecimiento de campo en el Estado Oriental.
Se vende por orden de sus dueños en un precio sumamente bajo.
He aquí algunos detalles acerca de su situacion, dimensiones, edificios, contenido, etc.
El establecimiento está situado en el Departamento de Mercedes y comprende dos y media suertes de estancia, bañándolo varios arroyos y cañadas de aguadas permanente, entre ellos los arroyos Sarandí, Biscocho y Palmitas. Está ligado á Mercedes por un camino carretero de seis leguas, y será atravesado en poco tiempo per el ferro-carril que deberá unir Mercedss y Fray Ventos con Montevideo.
La estancia principal se compone de diez piezas nuevas de material, dos ranchos, galpones, tres corrales ñandubay para hacienda vacuna, corrales de pino para ovejas, una hermosa quinta con árboles frutales de todas clases, y árboles de adorno y estensa chacra, todo cercado de alambre y ñandubay.
Hay además:
5 puestos de material, techo de rípia, de dos piezas grandes cada una.
3 puestos de palo á pique y techo de paja.
Herramientas y útiles de labranza de toda especie.
Una graseria completa con cilindro á vapor, y tres tinas en perfecto estado, con capacidad para faenar 300 capones por dia.
Quince mil (15,000) ovejas mestizas finas de 1ª calidad—su lana ha obtenido siempre el mas alto precio.
100 cien vacas tamberas.
250 doscientas cincuenta yeguas mansas de cria.
100 cien cerdos meztizos ingleses.
30 treinta caballos, entre ellos muchos de tiro.
2 dos carros de caballos con arreos.
2 dos carretas.
12 doce bueyes.
1 un break con arreos y cuatro caballos volanteros de cuatro ruedas y para seis personas.
Si no hubieran interesados por el todo se venderá el establecimiento en dos secciones.
Para tratar: Escritorio de B. Mitre y Vedia y Ca.—Cangallo 57 y 65.

HIPOTECAS
Prevenimos al público que nuestra casa se encarga de tramitar las peticiones que se hagan al Banco Hipotecario en demanda de préstamos, asi como de la colocacion de las cédulas y demás relativo á esta clase de operaciones.
B. Mitre y Vedia y Ca. p'te Cangallo 57 á 63

Crédito público NACIONAL. La renta de fondos públicos nacionales del 6 % y 1 % de amortizacion correspondiente al tercer trimestre del corriente año, empezará á pagarse el 1º de Octubre próximo, desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde, cerrándose el pago el dia 8 del mismo—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1872.—D. O. Sanches.

Aviso judicial
Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á don Ramon Rodriguez la solicitud presentada por este, cuyo tenor es como sigue—«Buenos Aires, 2 de Agosto de 1872—Sr. Juez de Comercio: D. Ramon Rodriguez en los autos de mi concurso, ante V. S. en la mejor forma digo: Que habiendo pagado á todos mis acreedores, como consta de los recibos por chancelacion que acompaño, y calificada como está mi quiebra de casual vengo á pedir mi rehabilitacion con arreglo al articulo 1721 del Código de Comercio—Por tanto á V. S. suplico que prévio el reconocimiento de los recibos acompañados por los que los han otorgado y prévia tambien la correspondiente vista al Sindico, se sirva dar por concluido el juicio de concurso, declarando que quedo rehabilitado en el goce de mis derechos y créditos; mandando se me ponga en posesion de los bienes, libros y papeles que me pertenezcan, librándose la efecto los oficios que fuesen necesarios y que se active el espediente dándoseme los testimonios que solicitaré del auto de reabilitacion. Es justicia etc—Escobar — B Rodriguez»—Buenos Aires, Agosto de 1872 Joaquin Reynoso N1791-a9 p60

A. PINKEWITZ
ENCUADERNACION ALEMANA
Gabinete de lectura francesa
DEUTSCHE LEIHBIBLIOTHEK
Avisa al público y á sus numerosos marchantes que se ha mudado de la calle Piedad núm. 190 á la de Esmeralda núm. 66, al lado de la iglesia alemana. Ruega al mismo tiempo á sus antiguos favorecedores se sirvan mandarle sus órdenes á esta su nueva y espaciosa casa, prometiendo trabajos esmerados pronto despacho y precios módicos. gN2518-s1p1,

El Dr. Covernton
MEDICO Y CIRUJANO
HORAS DE CONSULTA—De 12 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche, inocula la vacuna durante las horas de consultas. Maipú 104 (altos). 2941-s28 p30

CARCEL NUEVA
CARPINTERIA—HERRERIA
Se llama á licitacion para estos trabajos. Las condiciones pueden verse en el escritorio del señor Bunge, Corrientes 88, todos los dias de 11 á 12 de la mañana. Las propuestas se recibirán hasta el 8 de Octubre á las 12 del dia en la oficina de la comision, calle Reconquista 87. 2923-s27p1 0 La Comision Administradora.

German Kleinau
Veterinario aleman
137 CALLE BELGRANO 137
Tiene el honor de avisar al público q' habiendo establecido en su casa, calle Belgrano 137, un hospital veterinario, está listo para recibir á curacion caballos, perros y toda clase de animales enfermos, prometiendo la mejor asistencia científica y práctica. Tambien se encarga de curaciones afuera de su casa. N282'-s24 p30

TIJERAS PARA ESQUILAR
Marca «Oveja» núms. 7, 8, 9 y 11.
" Caugaru núms. 8 y 9.
" Caugaru bronceadas núm B22, B23, B24.
" Bigornia núms. 8 y 11.
" Burgon & Ball núms. 10 y 11.
Hilo de atar lana de 3 y 4 hebras.
Se venden en el corralon 11 de Setiembre, calle Rivadavia esquina á Rioja, de V. L. & E. Casares N2407-s4 p30

Banco Hipotecario
AVISO
Debiendo ser pagada del 30 de Setiembre al 6 de Octubre inclusives la renta vencida de las cédulas de las series A y B, se previene á los tenedores que, para facilitar el despacho pueden presentar en esos dias los cupones separados de los títulos, acompañando estos.
Los tenedores de cédulas nominales registradas en el Banco, no tienen necesidad de acompañar las cédulas, siendo suficiente la lista numérica de los cupones clasificados por séries y valores de séries, firmada por el interesado.
En los dias citados se pagarán los capitales de las cédulas sorteadas—Buenos Aires, Setiembre 23.
José M. la Fuente. N2831-s24 p10 Secretario.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA
El juri de apelacion que debe entender en los reclamos de la avaluacion de las propiedades para el pago de la contribucion directa, se reune desde el Lúnes 2 de Setiembre á las 2 de la tarde, en la calle de Moreno núm. 98; lo que se pone en conocimiento del público — Buenos Aires, Agosto 2 de 1872.
Martin Butos. N2305a29-p30 Oficial msayor.

Banco Hipotecario
AVISO AL PUBLICO
En el sorteo practicado por el Directorio de dicho banco el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de la série A y B, con el cupon de 30 de Setiembre, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen.
Correspondiente á la série A, valor de 400 fuertes las cédulas núms. 469—739—818—898—935—1,466—1,532—1,835—1,921—1,925—1,939—2,084—2,429—2,706—3,196—3,516—3,653—3,820—3,861—4,408—4,673—4,708.
Idem á la misma série A valor de 100 fuertes las cédulas núms. 30—97—680—964—1,006—1,051—1,059—1,125.
Idem á la misma série A valor de 50 fuertes, las cédulas núms. 14—45—47—53—100. 171—172.
Série B valor de 400 fuertes, la cédula núm 178.
Igual série, valor de 100 fuertes, las cédulas núms. 84 y 133.
Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 30 de Setiembre próximo para recibir el capital y los cupones respectivos—Buenos Aires, Agosto 28 de 1872.
José M. la Fuente. N2321-a30 p30 Secretario.

COLEGIO ARAVENA
Situado en las Cinco Esquinas sobre la barranca. Parage denominado "Paraiso de Buenos Aires."
El número cada dia mas crecido de pupilos que ingresan al Colegio Europeo habiendo llegado á tal punto de no poder mas ser convenientemente alojados en dicho colegio, ha determinado á su director aprovechar la oportunidad de hallarse disponible el grandioso edificio conocido por el «Paraiso de Buenos Aires» para abrir en él un nuevo establecimiento de educacion cuya base se formará con los actuales internos del «Colegio Europeo» y algunos medio pupilos.
Considerando sobrado agregar una palabra que valga á dar mas realce á las ventajas que dicha localidad reune, ya por su grande estension como por su inmejorable posicion, vista que domina al rio y por estar casi en la ciudad misma con todas las ventajas de una casa de campo, solo añadiremos que no se han ahorrado gastos por ingentes que hayan sido para que la disposicion interna de los distintos departamentos, respondiese al uso á que está destinada.
La apertura tendrá lugar en los primeros dias del próximo Octubre. Durante el presente año no se hará modificacion ninguna en el plan ó ramos de enseñanza, ni en el personal de los docentes. Con el nuevo año escolar, empero, se hará conocer el nuevo programa y plantel de estudios en el cual con armonioso desarrollo se pondrán en accion las facultades intelectuales, no menos que as fuerzas fisicas para que la educacion del la juventud sea real, séria y positiva.
Al invitar á los padres de familia á tener á bien hacer una visita al establecimiento, no lo hacemos movidos por espiritu de competencia, sino para que se cercioren de que dicho establecimiento puede estar á la par de los mejores que se conocen en Europa.
NOTA—La direccion del actual Colegio Europeo al trasladarse los internos al nueve establecimiento arriba indicado, quedará á cargo del profesor Dr. Regazoli continuando el actual director Marcelino O. Aravena regenteando las asignaturas de matemáticas y la inspeccion general sobre la marcha del establecimiento. N2831 s24 p6

Clementina Linch de Bernal
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Setiembre de 1872
D. Eduardo Bernal esposo, hijos, madre, madre politica, hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que por el descanso de su alma tendrá lugar en la iglesia del Arcángel San Miguel, el Juéves 3 de octubre á las 10 ½ de la mañana; favor que agradecerán—Esta es la única invitacion. 2985-o1 p3

C. ESTANISLADO PEÑA
Falleció el 21 de Setiembre de 1872
Da. Isabel Zelaya de Peña madre, hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que por el descanso de su alma tendrá lugar en la iglesia de nuestra señora de las Mercedes el Miércoles 2 de Noviembre á las 11 de la mañana; favor que agradecerán. Esta es la única invitacion. 2962-s29 p3

REMATES
POR
Mariano Irigoyen
REMATE IMPORTANTISIMO DEL TEATRO ARGENTINO
Por liquidacion de un negocio en Sociedad
Unica esquina central que ya queda para bancos, hoteles, cafés &.
922 ½ varas cuadradas; 20 varas de fondo á la calle Cangallo; 45 varas id á la de Reconquista. A una cuadra de la Bolsa. Frente al gran hotel de la Paz. A una cuadra y media del Banco de la Provincia. Al lado del café de Paris. A una cuadra de los bancos Lóndres, Argentino Wanclin, Grandes muros, Techos nuevos de toda solidez.
El dia 3 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus dueños y por liquidacion de la Sociedad el magnífico local conocido por «Teatro Argentino», situado en la calle de Cangallo esquina á Reconquista, compuesto su terreno de 20 ½ varas de frente á la calle de Cangallo con 45 varas de frente á la de Reconquista, igual estension de terreno y mejor local que la casa de Puirredon, esquina Piedad y Reconquista por la que han ofrecido 3,010,000 $. Linda con el suntuoso edificio del Sr. Anchorena. Gran tablazon de cedro en los pisos de las galerias. El Banco Nacional ó la Administracion de Correos no tendrá mejor local.
Hay gran cantidad de materiales que pueden aprovecharse.
Estando completamente autorizado para venderlo se remata infaliblemente á la mas alta postura.
Los titulos son magnificos y pueden verse en mi casa-habitacion, Talcahuano 168.
Se arrepentirá siempre el que pueda comprarlo y no lo haga. N2637-s17

Mauricio C. Olivera.
De una magnifica finca en la calle de Garantias núm. 212 entre Tucuman y Temple.
El viernes 4 de Octubre á las 3 en punto de la tarde se venderá infaliblemente por cuenta y órden de sus dueños á la mas alta postura y dinero de contado la expresada finca, edificada en cal, en terreno compuesto de 9 ½ varas de frente al Este, por 30 de fondo al Oeste, con nueve piezas construida á la moderna y como para edificar de altos, pues todas las maderas son fuertes, y por haber sido idea del dueño edificar de altos, sus enmaderados han sido dobles, puertas y ventanas de cedro, á mas tiene una hermosa cocina, letrina, resumidero y pozo de riquisima agua.
Se previene que esta casa se venderá por lo que dén por ser condicion especial del rematador no aceptar ningun remate con condicion de precio y bajo estas garantias que les ofrezco quemaré la referida finca, siendo sus titulos de los mas perfectos que se pueden obtener.
Por mas datos á casa del martillero, calle de Rivadavia núm. 75 altos, donde podrán ver las escrituras y ratificar la verdad con referencia á su perfeccion. N2981-p4

Pablo Escalante
Semanal de muebles y alhajas
En su casa San Martin 138.
El miércoles 2 de Octubre á las 11 ½ en punto de la mañana dará principio la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido completo de muebles nuevos y usados, infinidad de alhajas de oro y plata, porcion de vinos y otros objetos que estarán á la vista el dia del remate.
POR EL MISMO
De dos casas
El terreno se compone de 17 ½ varas de frente por 52 de fondo—Calle de Venezuela números 436 y 438.
El domingo 6 de Ootubre á las 2 ½ de la tarde.
Maña detalles. N2978-PC.
POR EL MISMO
Deun buen terreno con una pieza
Calle de las Piedras núm. 355
10 varas de frente por 70 de fondo
El domingo 6 de Octubre á las 3 ½ de la tarde.
Mañana detalles. N2978PC.

Pedro Ebbeke y Ca
En su casa calle Perú núm. 80
El miércoles 2 de Octubre á las 12 en punto y dinero de contado venderemos un magnifico surtido de mercaderias alemanas, inglesas y francesas, cuyo pormenor es como sigue:
Gran surtido de ropa hecha de todas clases para hombre y niños, sacos para verano tanto de brin como de lustrina, pantalones de brin, géneros de vestidos de lindisimos gustos, géneros para sábanas tanto de hilo como de algodon, bramantes, muselinas, barelles, percales, cocos, franela, colchas muchas clases, y gustos, cotines de hilo y de algodon, sombreros de paja legitimos chilenos, medias para señora, hombre y niños, sombreros de castor, id de felpa, tohallas de hilo, id de algodon, mantas de varias clases, pañuelos blancos de hiio, idde algodon guardaluto, percalinas, ules de varios anchos y gustos, brines rayados, id lisos, pañuelos de algodon de colores gambronas, percales de un color, paños y casimires, muselinas, merinos, colchas blancas y de colores ropa hecha y pantalones, bombachas, sacos de brin, id de lustrina, abanicos, sombreros adornados, tiras bordadas, embutidos. Gran surtido de ropa hecha que por su estension no detallamos. Un gran surtido de merceria, id. id. de merinos negros y de colores, id. id. de algodones, id. id. medias, é infinidad de otros articulos que estarán ála vista al tiempo del remate. N2986PC
POR LOS MISMOS
El viernes 4 de Octubre á las 12 en punto y dinero de contado, venderemos un lindo surtido de tienda y merceria cuyo detalle publicarémos despues.

REMATE POR
Martin R. Gonzalez
JUDICIAL
El domingo 13 de Octubre á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, dos casas sitas en la calle de Pavon, núm. 100 y 102, perteneciente á D. Federico J. Olivencia, cuyo terreno consta en su totalidad de 14 metros 72 centimetros de frente al Norte por 45 metros de fonde, tasado todo en 280,088 $ 90 céntimos.
No admitiremos oferta que no esceda de las dos terceras partes—Por mas informes Florida núm. 185. N2989-o1p13

Nicandro Dorr
De una finca al Norte,
Situacion inmejorable
El Domingo 6 de Octubre á las dos en punto de la tarde á la mas alta postur y dinero de contado por órden terminante de su dueño se procederá al remate de la finca calle Uruguay 221, calle de 30 varas á la vuelta de la calle del Parque, á dos cuadras del tramway, con 10 varas de frente al Oeste por 28 de fondo al Este, 8 piezas hechas en cal, pisos de tabla, empapeladas, cielos rasos de yeso, puertas de cedro—*Titulos garantidos.*
Importante—La casa reconoce un gravámen de 100,000 $ m/c á favor del Banco Hipotecario. N2956-s29p8

Adolfo Bullrich y Ca.
JUDICIAL
De la casa calle Piedád núm. 627, entre Rio Bamba y Ayacucho, perteneciente á la testamentaria de D. Luciano de la Torre.
El sábado 5 de octubre á las 4 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandéz y perteneciente á la testamentaria del señor D. Cipriano de la Torre á saber:
La casa arriba indicada construida en terreno de 8 metros 170 mils. de frente al Sud. por 55 metros 424 mls. de fondo al Norte, equivalente á 9 varas 40 céns. por 64 varas de fondo, siendo las paredes de los costados Oeste y Norte medianeras. El edificio se compone de 4 piezas de azotea, techos de baldoza, 3 piezas techo de teja, cocina, pozo y demás oficinas. El todo está tasado en la baja cantidad de doscientos seis mil ciento sesenta y cinco pesos moneda corriente (206,165 $ m/c) cuyas dos terceras partes base para la venta son ciento treinta y siete mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos moneda corriente (137,445 $ m/c),
Escusado nos parece llamar la atencion de los Sres. Licitadores sobre esta finca, situada en una calle tan importante de 20 varas de ancho y con tramway á la puerta y cuya tasacion está tan baja. Titulos á satisfaccion del comprador. Para verlos é imponerse é imponerse de las tasaciones á la Escribania del Sr. D. Natalio Ponce oficina del Sr. don V. Artola, Bolivar 36 y 38 y por mas informes á nuestro Escritorio San Martin número 118. N2365PC
POR LOS MISMOS
Judicial
De un terreno calle de Piedad entre Rio Bamba y Ayacucho, al lado de la casa anterior, perteneciente á la testamentaria de D. Luciano de la Torre.
El sábado 5 de octubre á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1.a Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Cipriano de la Torre á saber:
El terreno arriba mencionado, al lado de la casa de esta misma testamentaria, cercado de pared y compuesto de 7 metros 447 mlts. de frente al Sud, por 55 metros 424 milts. de fondo al Norte, equivalente á 8 varas 60 cénts por 64 varas de fondo, igual á 540 ½ varas cuadradas, y tasada en la suma de ciento doce mil ciento ochenta y siete pesos moneda corriente (112,187 $ m/c) siendo la base para la venta las ⅔ partes de la tasacion que son 74,792 $ m/c.
Titulos garantidos. Para imponerse de ellos y tasaciones á la oficina de Artola, escribano Sr. Ponce, Bolivar 36 y 38, por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118. N2366PC
POR LOS MISMOS.
¡Judicial!
De una linda casita calle de Junin núm. 30 Perteneciente á la testamentaria del Sr. don Luciano de la Torre.
El sábado 5 de octubre á las 4 ½ de la tarde en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1.a Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Cipriano de la Torre á saber:
La casa arriba mencionada, edificada en terreno de 6 metros 495 millts. de frente al Este por 15 metros 755 milts. de fondo al Oeste, equivalente á 7 ½ varas por 17 ½ de fondo, siendo las paredes laterales medianeras. El edificio se compone de 3 piezas de azotea, techos de madera dura y embaldozados, cocina, pozo medianero y oficinas, tasada en todos sus ramos en la suma de sesenta y nueve mil cuarenta y cinco pesos moneda corriente (69,075 $ m/c.) siendo la base para la venta las ⅔ partes de la tasacion que son (46,030 $ m/c).
Titulos garantidos, para verlos é imponerse de las tasaciones á la oficina del Sr. D. V. Artola, escribano Sr. Ponce, Bolivar número 36 y 38 y por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118. N2366PC
POR LOS MISMOS
De muebles, alhajas etc.
En la calle de Estados Unidos núm. 168
Por ausentarse su dueño D. Juan P. Mosquera para Europa
El Martes 1º de Octubre á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de casa perteneciente al Señor Don Juan P. Mosquera por ausentarce con su familia para Europa. como cigue.
Sala—Un juego de sala caoba solida forrado en ceda carmesi constando de un sofa 2 sillones y seis sillas, alfombrado de tripe, cortinados con sus galerias, mesa de centro con piedra marmol, un cuero de Tigre nnevo flamante, adornos, cuadros etc. un piano de sobresaliente voces con banquito.
Dormitorio—Cama camera nuevo imitacion jacaranda con colchon elastico y de lana etc. Un Lavatorio caoba con piedra marmol y espejo con su juego correspondiente de porcelana; una perche jacaranda etc.
Escritoria—Un Escritorio caoba, un sillon de amahaca y seis sillas id, libros de Ciencia, filosofia, quimica, fisica, matemática, Autonomia por Charmiu, etc. etc, una cantidad de libros de medicina propios para estudiantes.—Alhajas de brillante, esmeraldas y diamantes etc.
Comedor Una mesa de caoqa redonda con su hule, un aparador caoba con piedra mármol, media docena de sillas id de caoba forradas, un armario, cristales, porcelanas, cubiertos, etc. Platinas etc. etc.
Cocina economica grande con bateria completa, plantas y infinidad de objetos que no se especifican por su mucha estension. 2848pc.
POR LOS MISMOS
De un terreno para pobres
Calle de los Andes, entre Cuyo y Corrientes, calle empedrada, cercado de pared
9 varas de frente, por 40 varas de fondo
El domingo 6 de Octubre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante á saber:
El terreno arriba mencionado, compuesto de 9 varas de frente al Este por 40 varas de fondo al Oeste, á la calle está cercado de pared, con vereda de piedra inglesa, terreno alto, rodeado de un sinnúmero de casas modernas y muchas en construccion.
El barrio es muy bueno y tiene tramway en la boca-callo, por sus dimensiones y teniendo órden terminante de venderlo por lo que dén, pues el dueño se ha ausentado al campo este verano, está al alcance de los que no tienen gran capital y les ofrece una buena y segura inversion.
Titulos garantidos—Por mas informes á nuestro Escritorio San Martin núm. 118. N2861-PC
POR LOS MISMOS
De muebles
En la casa-habitacion, calle de Garantias número 23
El jueves 3 de Octubre á las 12 en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado todo el mueblaje de la mencionada casa á saber:
Sala—Un piano, 1 sofá jacaranda reps mordoré, 1 sillon id, 12 sillas id, 2 rinconeras, 1 mesa costurera, un alfombrado tripe, 1 alfombra de ventana, una habanera, una mesita con flores, 1 caja té de la India, 1 canasta, 2 galerias con cortinas, 1 mesa de centro jacarandá, 1 espejo y varios grabados.
Dormitorio—Una cama jacarandá con colchones elásticos, corona y cortinado, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 mesa de luz piedra mármol, alfombrado de tripe, 1 juego de lavatorio porcelana 5 piezas.
2.º Dormitorio—Una cama caoba, 1 ropero, 1 lavatorio y 6 sillas.
Comedor—Una mesa caoba con carpeta (12 cubiertos), 2 jarrones de alabastro, 1 aparador 2 cuerpos con espejo, 1 sofá, 2 silones, 10 sillas y varios cuadros, 1 cardenal con jaula, 1 jilguero, cristrles, loza, cubiertos, objetos de platina, &.
Cocina económica con su bateria, é infinidad de objetos que no se especifican pero que estarán á la vista en el acto del remate. N2872PC
POR LOS MISMOS
De muebles
Calle de Tucuman núm. 126
Por desalojar la casa
El Miércoles, 2 de Octubre á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de dicha casa, por tener que desalojarla y cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:
Sala—Un juego jacarandá forro terciopelo de lana verde, compuesto de un sofá, un confidente, 2 sillones y 12 sillas con fundas correspondientes, 1 piano pierna-calzon de nogal, 4 galerias doradas, con coriinas agarraderas y una mesa de centro jacarandá y palo de rosa, araña para gas de cristal, brazo id. id. Alfomqrado de triple, nuevo, jardineras, cuadros al óleo, adornos, etc, etc.
1er cuarto: un ropero jacarandá con espejo, lavatorio id id, 1 mesa de luz id id, 1 cama de fierro, alfombrado, 2 sillones elásticos, cuadros, etc. etc.
Comedor—Una mesa de roble para 12 personas, 1 aparador de caoba piedra mármol de tres cuerpos, 12 sillas roble asiento esterilla y respaido de idem, araña para gas de dos luces, alfombrado, útiles de chimenea, porcelanas, cristales, cuadros y demas objetos de esta reparticion.
Otro cuarto: Un ropero de caoba con espejo, dos camas de fierro nuevas, alfombrado, lavatorio mecánico y otros muebles que estarán á la vista. N2882PC.
POR LOS MISMOS
Grandes remates de noche
De parte de las existencias del Bazar Italiano Florida núm. 81.
Por reparticion entre los herederos
En las noches de los dias 2, 4 y 5 de Octubre á las 7 de la noche remataremos al contado y á la mas alta postura lo siguiente:
Cristales: juegos completos para mesa, botellas, jarras, fruteras, dulceras queseras mantequeras, vasos, etc, etc,
Porcelanas; Juegos de porcelana para mesa, dorados y pintados, soperas, fuentes, fruteras, compoteras, platos sueltos de varias clases, juegos para lavatorio, salivaderas, etc. etc.
Bateria de cocina: Juegos de cobre para cocina, id de laton, varias clases y muchos otros útiles de cocina.
Juegos de platina: varios juegos de té y café de platina, inglesia y Cristoff, teteras, cafeteras, bandejas, aceiteras, mantequeras, palmatorios, cucharas, tenedores, etc, etc.
Arañas de cristal desde 2 á 8 luces, donamentos de iglesia, manteles y servilletas de hilo, floreros de varias clases, escritorios portátiles de nacar y otros, relojes de sobremesa de bronce, camas de fierro, álbunes varias clases, persianas de la India, gravados riquisimos, máquinas para café de muchisimas clases, baños de lluvia, baules de viaje, canastos, vino Jerez y Oporto etc. etc. etc. y muchisimos otros articulos, que no se detallan por su mucha estension. N2924PC.
POR LOS MISMOS
GRAN PROPIEDAD EN LOTES
Espléndida esquina con edificio antiguo
13 lotes lindos y altos
Calles Charcas y Ascuénaga
Media cuadra de la de Santa-Fé
El domingo 6 del corriente, á las 3 de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de una testamentaria, todos mayores de edad á saber:
La propiedad arriba indicada dividida en lotes:
Lote núm. 1—La gran esquina Ascuénaga y Charcas, 33 varas 25 cénts. por 23 varas con un inmenso edificio del tiempo del Vireynato que consta de 12 piezas, cocina, pozo, oficinas, &. &.
Sobre la calle Ascuénaga
Lote nº 2—10 vs. de frente por 35 ½ de fondo
» 4—10 » » 71 ½ »
» 6—10 » » 71 ½ »
» 8—10 » » 71 ½ »
» 10—10 » » 71 ½ »
» 12—10 » » 71 ½ »
» 13—10— » 71 ½ »
Sobre la calle de Charcas
Lote nº 3—12 v. 60 c. frente por 30 v 36 c fondo
» 5— 9 » » 43 » 35 »
» 7— 9 » » 43 » 35 »
» 9— 9 » » 43 » 35 »
» 11— 9 » » 43 » 35 »
La propiedad que anunciamos es para los que quieren lotes grandes y baratos un buen negocio, terrenos altos, situados á media cuadra de la calle de Santa-Fé, empedrado y con el tramway ya construido y que quedará definitivamenfe abierto al público el primero de año nuevo, son á no dudarlo atractivos para los que no pueden disponer de grandes capitales.
Venderemos todo al mas alto precio y pedimos á nuestros favorecedores no falten ese dia si quieren comprar harato.
Planos y pormenores, en nuestro escritorio San Martin 118. N2982PC.
POR LOS MISMOS
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
De una lindisima casa-quinta
100 vs. de frente al este por 80 de fondo al oeste
PRECIOSA QUINTA
Riquisimos árboles frutales
Una y media cuadra del Este de la Estacion
El domingo 6 de Octubre á las 12 en punto del dia, venderemos en remate al contado y al mas alto postor, esta preciosa cása-quinta situada perfectamente, á pocos pasos de la Estacion y lindando con la hermosa casa-quinta del Sr. Patiño.
La casa está muy bien edificada, con mirador, rodeada de un corredor sostenida por columnas. Tiene 6 grandes piezas entabladas, 2 altas, cocina, pozo y demás oficinas, palomar etc. etc. La azotea es de baldosa rodeada de parapeto.
La quinta está llena de riquisimos árboles frutales é infinidad de parras de riquisima uva y su pequeño jardin. Es en fin una linda mansion, donde cómodamente se pueden pasar los rigores del Estio. N1995PC.

Marin y Gomez
EN EL PINTORESCO PUEBLO DE SAN ISIDRO
De una hermosísima casa
CON UN MAGNIFICO JARDIN
Situada cuadra y media de la estacion
FRENTE AL COLEGIO DE VARONES
El domingo 6 de Octubre á las 2 ½ en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño, esta hermosa casa, propia para una familia que quiera disfrutar del benéfico aire que circula en ese delicioso pueblo. La casa tiene una hermosa sala y 7 cómodas habitaciones, con pisos embaldosados, cocina y demás oficinas necesarias, un espacioso patio embaldosado y en el centro una linda glorieta de fierro con 6 varas de diámetro, cubierta con una enredadera, un hermoso parral con varias clases de uva moscatel, algibe de grandes dimensiones, escalera de fierro á la azotea, techos embaldosados, balaustrada al frente y todo lo que concurre á formar una linda casa de campo.
Un jardin de mucho gusto con plantas de valor como ser camelias, magnolias, jazmines del cabo, y otras plantas de igual estimacion.
La quinta se compone de un surtido de árboles frutales de la mas rica calidad.
El terreno se compone de 33 varas de frente Sud por 57 vs. de fordo al Norte, todo cercado de barenda de fierro y pared, En seguida venderemos todos los muebles que contiene la casa, sala 1 juego de sofá de 3 cuerpos con su funda, 2 sillones y 12 sillas de caoba asiento de esterilla, 1 mesa del centro con piedra marmol, 1 magnifico piano con exelentes voses casi flamante, 1 espejo de 2 1½ varas de alto marco dorado, rinconeras, un rico ropero de caoba con espejo, y varios dormitorios con camas de fierro, lavatorios con piedra marmol, mesas de noche con id id.
Comedor 1 mesa de caoba grande, 1 aparador, sillas de caoba de esterilla, 1 hermoso reloj de pared, loza, cristales, porcelanas, cubiertos, herramientas necesarias para el jardin y otros muebles.
NOTA—Llamamos la atencion de aquellas personas que quieran hacerse de una linda casa de campo con todas las comodidades necesarias. Las escrituras son superiores, pueden pasar á revisarlas por el escritorio de los martilleros Bolivar 128 1½. N2979-o1p6

Balbin y Plowes
De la gran finca
CALLE DE SAN MARTIN 206
17 1½ varas frente por 52 1½ de fondo
El sábabo 5 de octubre á una en punto
Por liquidacion testamentaria y órden de los herederos
El sábado 5 de Octubre á la una en punto procederemos á vender al mas al mas alto précio la finca arriba expresada, edificada en terreno de 17 ½ varas al Este, por 52 ½ de fondo; compuesto el edificio de 15 piezas, cocina, letrina, dos altillos, algibe, pozo y árboles frutales. N2859-s26p9
POR LOS MISMOS
En su casa calle Perú 19
El miércoles 2 de Octubre á las 11 en punto, venderemos un espléndido surtido de mercaderias por cuenta de varias casas inglesas y alemanas, cuyo pormenor en parte es elsiguiente:
Yaconaes, cocos, casimires negros y de colores, gran surtido de paños negros finos de muchisimas clases, géneros para vestidos, géneros de toda clase para invierno, garibaldinas de lana, casimires negros y de colores, lustrinas negras, gran surtido de groes y pequines, percales franceses de varias clases, coletas, madapolan uso doméstico, zarazas, género para vestidos de muchas clases, como ser: barelies, yaconás, poplés, muselinas, casimires de verano para trajes, sombreros negros y de color, paños negros, gambronas, brines, lienzos, contines, pañuelos de la India, id de luto, id de algodon y de hilo, géneros para sábanas de hilo y algodon mantas de imitacion vicuña, toallas de hilo vestidos de varias clases, camisetas de punto id de seda, frazadas de pura lana de varias calidades y tamaños, medias para señoras, hombres y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, colchas inglesas, pañuelos de colores y de luto de varias clases, toallas de hilo y de algodon, franela de pura lana amarilla y blancas, zarazas de luto clases superiores, coletas, boas de vicuña muy finas, alemanesco de 6, 7 y 8 cuartas, camisetas de punto de varias clases, zarazas floreadas, é infinidad de articulos que no se enumeran por su estension.
POR LOS MISMOS
Gran remate
En la casa de los señores Fels Seyffert y Ca. Calle de Rivadavia núm. 134
El martes 8, miércoles 9 y jueves 10 del corriente á las 12 en punto se rematará un brillrnte, nuevo y variado surtido de mercaderias para la estacion, cuyo pormenor se anunciara oportunamente.
POR LOS MISMOS
Judicial
Por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia doctor D. Jorge Echeverria.
De la hermosa finca y barraca calle Cangallo número 813 y 815, con 57 ½ varas de frente por 95 ¾ de fondo.
El sábado 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos por órden judicial la hermosa finca y barraca arriba expresada, perteneciente al concurso de don Pedro Duarte edificada en terreno de 57 ½ varas de frente por 95 ¾ de fondo, con 8 piezas de material, 6 galpones, caballeriza, pozo letrina, etc.
Esta hermosa propiedad ha sido estimada en la infima suma de 307,680 $ 3 ¾ de real, previniniéndose que no se admitirá oferta para abrir el remate por menos de las ⅔ partes de su tasacion que importa 205,121 $. 2987-PP

Zacarias Bonorino
De 6 lotes de preciosos terrenos
Por órden terminante de sus dueños
El Domingo 6 de Octubre á las 5 en punto de la tarde se procederá á vender por órden de su dueño y á la mas alta postura dinero al contado, 6 bonitos y bien situados lotes de terrenos de 10 varas de frente por 58 y 78 varas de fondo, situados en la calle de Independencia entre las de Pasco y Pichincha, terrenos altos muy dominantes, y que presentan hermosas vistas, no solo por estar lindando al Norte, sinó por que á cada uno de estos lotes le están adjudicados grandes y hermosos árboles de esquisitas frutar, como ser peros, damascos, damascas, naranjos, higueras y otras frutas, y algunas plantas de flores.
Se les suplica á los Sres. padres de familias tengan presente el dia del remate, seguro de qué dando un paseo, no podrán resistir á la tentacion de tomar uno ó mas lotes de terreno para formar en él lindas casas de recreo y pintorescos jardines; estando calle por medio con el suntuoso edificio en construccion del Establecimiento de las Hermanas de la Caridad y á muy corta distancia del Establecimiento de Huérfanos, y el Asilo de la Pobreza y el Trabajo; y á mas que el tramway tiene marcado ya su itenerario por esta calle, y que llegará antes de 2 meses; trata de poner su estacion calle por medio, y lindando con la barraca del Sr. D. Eduardo Freyer.
Los títulos son superiores y si se desean algunos otros informes pueden ocurrir al Escritorio del Rematador calle de Potosí 71. N2880-s27p9.

Lopez y Blanco
Al contado
En nuestra casa calle del Perú 94 y 96
Por cuenta de varios
El miércoles 2 de Octubre á las 12 en punto del dia venderemos al contado y almejor precio, por cuenta de varios lo que en parte detallamos:
Gran surtido de ropa hecha para la estacion entrante, géneros para vestidos de varias calidades, géneros para sábanas de muchos anchos, uso doméstico, madapolan, franela de pura lana blanca y amarilla, frazadas de pura lana, gran surtido de ropa hecha para la estacion, géneros gara vestido un lindo surtido de algodones, géderos de hilo, ropa hecha, zarazas finas y regulares, camisas de hombre y niño cocos, casimires negros y de colores, ropa hecha para la estacion, zarazas, percales, brillantinas, géneros para vestidos, terciopelo, coleta negra y plomo, uso doméstico, coco punzó, zarazas de colcha. merinos fránceses varias clases, gambronas, brines, género para sábanas cinco clases y varios anchos, lienzos azargados americanos, camsectos de percal finas y regulares, percal colorante percal de calor, zarazas para vesiidos y camisas, frazadas, brin de Rusia, cotines, percalinas para forros, bramantes diferentes marcas, uso doméstico doble ancho, chalies para vestidos, géneros de lana, zarazas, gambronas, coleta negra y plomo, percal francés, pañuelos de hilo, camicetas listado, ib percal, id á la crimea, alfambras de paño de lindos gustos, zarazas para luto casimires, paño negro, y otra porcion de efectos. N2920PC

B. Mitre y Vedia y Ca.
Gran remate de plantas
En su casa Cangallo 57 á 65
El martes 1º de octubre á las 7 en punto de la noche
El mártes 1º de Octubre á las 7 en punto de la noche, al mejor presio y dinero de contado, remataremos una gran cantidad de árboles y arbustos de adornos y plantas de flor, como ser: coniferos finos de las variedades siguientes: cupresos macrocarpa, nacrodarota, elegans, thuyoydes, ericoides, lucitanica, glanca, maqesticas, mac-uabiana, y otros, thuyopsis boreales, thuyas bobbri, crayana y compadta, libucedrus chilensis, calletres guadrivalvis, cepros del cibano, allantico, deodora del Paraguay y de Virginia, tascus, aurareas, escelsas, y del Brasil, cryptomerias, juniperas virginiana viridis cricifolia y argentea, pinos insignes, canariensis, halepensis, estrolius, pinea, maritmos, austriaco y otros; thuyas onentalis, viburnums varias clases caiuarinas strictas, torulosas y eguisolefolias, limones, naranjos, eucalitas, eguaryvays, acacias glanca, melanoscilon de allata, mollissima, suarcolens, semperfloren etc. laureles, magnolias, camelias, nisperos, metrosideros é infinidad do otras plantas que estarán á le vista pesde el dia antes del remate.
Al misno tiempo:—Gra cantidad de semillas de cina—cina por arrobas y libras y varias colecciones de semillas de legumbres y coniferos finos entre los cuales se encuentran 19 clases pe thuyas, 16 de cupressus, la coleccion de eucalyptus y toda clase de árboles y arbustos sobre las semillas llamamos muy seriamente la atencion de las personas que se dedicae al cultivo, pues son recientemente llegadas de Europa y precedentes del gran establecimiento de Vilmorin Andrieux y Ca. de Paris. N2922PC
POR LOS MISMOS
Gran remate de muebles lujosos
El martes 8 de Octubre á las 7 en punto de la noche
En dicha noche remataremos un grandioso surtido de muebles riquisimos que se compondrá de varios juegos de sala de seda reps, esterilla, juegos para comedor, id para dormitorio, id para escritorio, id apropósito para el campo etc. etc. cuyo detalle lo daremos con oportunidad. N2937PC
POR LOS MISMOS
Remate semanal de muebles
En su casa calle Cangallo 57 á 67
El jueves 3 de Octubre á las 12 del dia, daremos principio á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de un gran surtido de muebles nuevos y usados y otros objetos, cuyo detalle es en parte como sigue:
Un riquisimo juego de sala imitacion jacarandá forrado de reps mordoré compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas estilo Luis XIV de ningun uso, 1 espléndido piano de Tribont y Ca. formato grande para concierto nuevo, flamante, otro piano de Playel, otros dos pianos usados, 2 estantes de nogal nuevos para comedor, sillas de varias clases, roperos con espejos, confidentes imitacion jacarandá y forrados de reps, galerias doradas, camas de caoba, id de fierro, id de bronce, cómodas, lavatorios, perchas, adornos de todas elases etc. etc.
Al mismo tiempo—Un surtido de alhajas nuevas y usadas, ½ aderezos, anillos, carabanas, prendedores, cadenas de reloj, relojes de plata, oro, metal blanco etc. N2971PC
POR LOS MISMOS
JUDICIAL.
En el pueblo de San Martin
Importante remate de 6 manzanas de terreno
El domingo 27 de Octubre á las dos en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado procederemos á la venta en publico remate por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, de 6 manzanas de terreno situadas en el pueblo de San Martin de propiedad de la testamentaria de D. Paulino Benza—El terreno está situado en buena posicion, muy central, son terrenos altos, tiene un edificio en matarial con azotea compuesto de 2 piezas, cocina y demás oficinas, et.
El todo está tasado en 81,000 $ m/c., advirtiendo que no podremos aceptar postura inferior á las ⅔ partes de la tasacion que importa 54,000 $ m/c.
Escusado es prevenir que la tasacion es muy baja y que los titulos de propiedad son inmejorables. Por mayores informes recurrir á nuertro escritorio, calle Cangallo 57 á 63. N2927PC

Federico Julio Miró.
REMATE JUDICIAL.
Notable é Importante
De la gran finca vieja, espléndidamente situada en la calle de las Piedras núm. 370, 372 y 374; esquina á la calle de San Juan números 174, 174 ½ y 176, ambas calles empedradas con gas y aguas corrientes etc. Por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. Don Emilio A. Agrelo y por cuenta de la testamentaria de la Sra. doña Dolores Biron de Aguirre y la conformidad del Ministerio de Menores; Alerta capitalistas.
El Viernes 18 de Octubre á las 3 ½ en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y á la mejor oferta la magnifica finca vieja edificada en el gran terreno que mide 35 varas de frente á la calle de Piedras, por 26 varas de fondo á la calle San Juad, que hacen el gran frente de 61 varas por ambas calles, un gran martillo á su favor y con todo el gran edificio nuevo y viejo que contiene, árboles, plantas, maderas duras, cuya tasacion sumamente vieja solo alcanza á la baja suma de 301,704 $ m/c en todos sus ramos, sus dos terceras partes solo alcanzan á 201,070 $ 2 ℞ m/c., precio tan bajo que parece increible si se considera el gran terreno, lo bien situado y lo higiénico por su elevada situacion.
La única recomendacion que hago es pedirles á los señores capitalistas que vean y juzguen y no olviden el dia y hora.
Los titulos y actuaciones que están en toda regla, se pueden examinar en la Escribania del Sr. Cafaraville, Recoba Nueva ó Maypú 99.
Gran Pichincha. Alerta!
N2687 s18p12PC

Remates á la vuelta

Francisco F. de la Serna
POR EL MISMO
¡¡CENTRAL!!
Calle Méjico 166--168
A 6 cuadras de la Victoria
¡Casa chacra!
¡17 1|2 vs. frente al Norte
70 vs. fondo al Sud!
Un almacen y 10 piezas
Paredes para cargar altos
Puertas y ventanas de cedro
Tirantes de Urunday
Algibe, gas, aguas corts.
Venta al contado
Sin ninguna limitacion
El Jueves 10 de Octubre
A las 4 en punto

NOTA—Autorizados por el acreditado arquitecto Sr. D. Enrique Hunt, garantimos que los muros de esta casa admiten perfectamente la edificacion de otra de altos encima, que ocasionará un pequeño costo, serán siempre amplias y ventiladas y de una fuerte renta—Se puede inspecciodar todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
El remate se hará en la misma casa puntualmente. N2972-s29p12

POR EL MISMO
¡CASA MODERNA!
Elegante y cómoda
Piedras 250
Entre Chile é Independencia
¡Inmensa altura!
9 vs, frente al Oeste
70 varas fondo al Este
Puertas y ventanas de cedro
Techos altos de Urunday
10 grandes piezas
Mármol en zaguan y patios
Galerias con columnas
Gas en todas partes
Albibe, pozo y resumidero
3 estufas de mármol
¡Venta al mejor postor!!
El Jueves 10 de Octubre
A las 4 en punto

NOTA—Esta preciosa casa está desocupada. Se puede inspeccionar todos los dias. Ha ganado siempre 2,500 $—El remate se hará en la misma casa ad-corpus
Rogamos puntualidad á la hora del remate: N2975-s29p12

Rodriguez Larrazabal y Ca.
¡JUDICIAL!
GRAN PROPIEDAD
MUY CENTRAL
A un paso de la plaza é iglesia de Monserrat
TRAMWAYS POR SUS CUATRO LADOS
A UN PASO
de la Estacion Lima
HERMOSA CONSTRUCCION
TODO ALQUILADO.
Situada calle Lima núm. 154
La ocupan casas de familia y comercio
orden de sus herederos mayores que se ausentan del pais
Liquidacion testamentaria
SIN TASACION AL MEJOR POSTOR
SE REMATA
El domingo 6 de Octubre á la una en punto

El terreno se compone de 25 varas de frense por 30 de fondo.
El edificio hecho á todo costo, con muy buenos materiales, algibe y aguas corrientes, su situacion es inmejorable por la proximidad del tramway que va y viene al gran ferro-carril del Sud, pocas, muy pocas ocasiones como esta encontrarán los interesados; en fin, terrenos de frente inmenso, barrio magnífico etc.
Títulos garantidos—Mas detalles Victoria 143. N2921pc

POR LOS MISMOS
Gran remate de artículos de la estacion—Surtido inmenso
Venta en lotes fuertes para mayoristas, lotes mas pequeños para tenderos, gran variedad de mercaderías recibidas por los vapores «Copernicus», «Ebro» y «Ptolomé» y otros. Por cuenta esclusiva de la casa introductora de los señores Jorge Brownell y Ca.
En nuestra casa Victoria 143—El jueves 3 y viernes 4 de Octubre á las 11 ½ en punto á plazos de 5, 6 y 7 meses—Atencion al surtido:
Una pequeña parte del detalle es el siguiente—previniendo que la casa vendedora presentara todo su surtido y en particular telas finas.
Bramantes, lienzos zarazas, 100 clases distintas finas y regulares, las mas notables marcas de la plaza.
Dril crudo y blanco, lonas lonetas, arpillera, venderemos en lotes todo el gran surtido que ha recibido la casa en estos articulos.
Alemanesco, servilletas, brillantinas de colores, brillantinas blancas, crinolina blanca y negra, en los pintados de las brillantinas hay pintas modernas muy notables.
Paños, casimires, ropa hecha, medias camisetas, surtido especial y completo de la casa.
Especial en alpacas, lustrinas, surtido recien introducido de riquisimas alpacas y lustrinas negras y de colores, clase rica, medianas é inferiores.
Brines, géneros de vestidos, coletas, de muy lindos gustos y clases, lisos y azargados.
Uso doméstico, lienzo doble ancho, madapolan, cotines, lisos y azargados de uno y pos anchos muchas clases.
Muselinas, yaconeas, linós Obispo, de colores y lisos pintados nuevos hay muchas novedades en cortes y en piezas.
Listados, lienza gris, lienzo azul, clases nuevas rayados y de cuadros.
Pañuelería de manos, id de rebozo, id del cuello, pañuelos de algodon, id de yerbas, variadisimo surtido, gustos muy elegantes.
Percales firmes, telas de poncho, algodon y lanas, mantas vicuña, de las mejores clases y gustos de la plaza, habiendo mantas vicuña muy especiales.
Camisas ½ hilo, camisas listado, camisas algodon, id de percal, id de señora, tamaños muy grandes, clases reforzadas, hechuras modernas.
NOTA—Es tan estenso el surtido que presentaremos, que seria interminable. La venta empezará muy temprano. N2943pc

Machado Ferrer y Ca.
De articulos de almacen
A plazos
En su casa Victoria núm. 71, frente al Club del «Progreso»
El miércoles 2 de Octubre á las 11 ½ en punto principiaremos la venta á la mas alta postura y á plazos de costumbre un buen surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:
Vino francés en botellas, id de Asty, idem de Oporto y Jerez superior, yerba paraguaya, id argentina, id paranaguá, almendras atum, conservas de varias clases, fideos de Génova, azúcar, arroz, jamones espanoles, café, té, ginebra holandesa y de otras clases Burdeos en cajones de diversas marcas, dulces de varias clases, loza piedra y comun, cristaleria, encurtidos, cigarros de varias clases, queso id, vino de asty, coñac de varias clases, almidon y otra porcion de articulos del ramo que estarán á la vista en el acto del remate.
Al mismo tiempo—Una cantidad de rico vino para mesa en barriles como para particulares, id de Oporto legítimo (garantido) 20 bolsas garbanzos. N2798pc
Acto continuo y al contado—Por órden del Juez Federal Dr. D. Manuel Zavaleta y por cuenta de quien corresponda, C. V. 500 cajones pasas de uva en perfecto estado de 1.a clase, venidos por el bergantin español «Victoria».
Al mismo tiempo, 100 cajas velas estearina de 4, 5 y 6 libras, 4 id tabaco francés legítimo para pito. N2988pc

POR LOS MISMOS
Notable remate
En casa de los señores
Gimenez hermanos
Potosí núm. 129
A 5, 6 y 7 meses de plazo
Los dias miércoles 2 y jueves 3 de Octubre Mercaderias inglesas, alemanas y francesas, recien introducidas por los vapores «Lafontaine», «Ptolomey» y «Gironde».
Brillante surtido, especialidad en confecciones para señoras y géneros de lindos gustos para tiendas, paños negros y azules, casimires negros y de colores en cortes y en piezas; hay gran cantidad en confecciones ricas para hombres y niños, surtido espléndido de bordados y muchos algodones, completarán el mejor surtido de tienda, registros, mercerias y sastrerias cuyo pormenor en parte es como sigue:
Casinetas, paños negros franceses pura lana, id id mezcla, merinos franceses ricos calidades, géneros para vestidos rica clase, bramantes, un surtido de camisas bordadas, tanto para señoras como para hombres, batas bordadas, enaguas, calzoncillos de hilo y de algodon, frazadas de lana rica clase, géneros para vestidos pura lana y mezcla, géneros de seda, negro y de color de diferentes clases, madapolan, uso doméstico, lienzos, zarazas, percales, cocos, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas finas y ordinarias, merinos franceses varias clases, gambronas, percales franceses de varias clases, zarazas, lienzo tablon y tabla, género para sábanas, mantas chilenas, camisas bordadas medio hilo, idem lisas para señora, bordadas y lisas, de hilo y algodon, sombreros castor muchas clases, id de felpa, muselinas blancas y pintadas, linó, alpacas, barelles, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, franela, género de hilo para sábanas, cortinas bordadas, camisetas varias clases, cotin doble ancho, zarazas para colchas, brin blanco y plomo, sombreros adornados, un buen surtido de calzado, calzoncillos, sombreros de género, fleco, tul de seda, tiras bordadas, festones, colchas, enaguas, coco negro fino, pañuelos de la india, lienzo de hilo, gró, calzoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños muchos otros artículos que estarán á la vista. N2994pc

Wehely Gimenez y Ca
REMATE NOTABLE
En casa de los señores
MOLINA Y GONDRA
PERU NUM. 11
El miércoles 2, jueves 3, y viernes 4 de Octubre
SURTIDO NUEVO
Recien desembarcado
VENTA EN LOTES FUERTES
Para mayoristas
Para registros
Para roperias
Para mercerias
Para tiendas de lujo
Para tiendas de campo

El Miércoles 2, Juéves 3 y Viérnes 4, venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre EL MEJOR SURTIDO que la casa ha presentado HASTA HOY en casa de los señores MOLINA y GONDRA, Perú núm. 11
El pormenor es demasiado estenso para reproducirlo aquí, asi solo nombramos los principales articulos que van en seguida.
Lo que si garantimos es que los mayoristas y registros que asistan á este remate no perdrán su tiempo en esto del verdaderamente brillante surtido de los lotes fuertes que presentamos y sobre todo por la liberalidad de los vendedores.
El pormenor es el siguiente:
Alpacas de color y negras, aceites de monpilar y de la Sociedad, alfombras para sofaes é iglesias, abanicos de todas clases.
Brines y brillantinas gran sustido, botines de prunela de señora muy variados, botines para hombre de una pieza y de recorte, botines para niños y niñas, bramantes de varias marcas, boinas para vascos.
Camisas de verano de todos gustos y calidades, camisas para hombre de medio hilo é hilo puro, camisas para señora, calzoncillos de hilo superiores, camisas de zarazas y de percales.
Enaguas inglesas y francesas espléndido surtido, estractos legítimos ingleses é mitacion.
Géneros de algodon para camisas, géneros de vestidos ricos para la estacion, géneros de lana lindisimos gustos, gorras para niños.
Lienzos de varias clases y calidades, lienzos surtidos.
Merinos negros y de color varias letras, muselinas en piezas adamascadas, muselinas para cortinas ricas, muselinas de lana de color, mandiles para caballos, mantas mezcla y de lana, medias gran surtido para hombre, señoras y niños.
Pañuelos de hilo de 50 clases, ponchos de algodon, peines lomo de metal y de marfil, paños negros de verano.
Ropa hecha espléndido surtido para niños, ropa hecha rica para caballeros, ropa hecha blanca para señoras, ropa hecha confecciones para señora última novedad:
Sombreros de todas clases magnífico surtido, sacos hechos de alpaca, sacos de piqué de lana, sacos de grano de oro, sacos de casimir, seda negra y ne ramilletes, servilletas.
Tapados de seda para señora, tripes rizados, tela para ponches.
Vestidos de bleaus para niños, vestidos de batista para señoras, vestidos de hilo para señoras novedad.
Zarazas magnífico surtido á elegir entre 100 bultos zapatillas para hombres y señoras. N2946pc

POR LOS MISMOS
Remate notable
DE LA ESTACION
Por órden esclusiva de los señores
Bemberg
Reimendahl y Ca.
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR NUM 19
El lunes 30 de Setiembre y el martes 1.° de Octubre
A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE
Espléndido surtido
Para mayoristas
Para tiendas de lujo
Para Registros
Para tiendas de campo
Para Roperias
Para mercerias.
VENTA EN LOTES FUERTES
El Lunes 1 y Martes 2 de Octubre á la hora de costumbre venderemos por órden escluciva de los Sres. Bemberg Heimendahl y Ca. á los plasos de 5, 6 y 7 meses un espléndido surtido de mercancias generales.
El surtido de la casa es demasiado conocido para dar un pormenor de todos los articulos que se pondrán en cuenta asi que nos limitaremos á señalar los principales que son:
Paño negro y azul.
Casimires para paletoes
Casimires en cortes
Casimires para trajes
Ropa hecha un gran surtido
Género vestido de todas clases
Brines completo surtido
Granaderias y piqué
Alpacas negras y de color
Merino negro
Muselina de lana
Damascos
Muselina bordada
Bramantes de todas marcas
Lienzos id id
Uso doméstico
Géneros para sábanas
Percales franceses.
Zarazas de colcha
Colonia.
Tapados gran surtido
Cortinas bordadas
Tartanes y tules
Ropa blanca fina
Raso de lana
Medias de señoras
Medias cortas y largas
Fajas de seda
Sombreros de todas clases
Solicitamos de nuestros favorecedores la asistencia temprano. N2852pc

POR LOS MISMOS
Importante remate de ovejas, vacas, caballos y yeguas

El Domingo 13 de Octubre
En el partido del Baradero, al lado de la estacion (Los Alamos)
POR LIQUIDACION
El domingo 13 de octubre á las 11 en punto de la mañana venderemos por órden de su dueño á la mejor oferfa lo siguiente
Dos ricas majadas muy sanas y gordas de 2,500 mas ó menos cada una.
Un lindo rodeo de hacienda vacuna mestiza tarquina de tres eventos y pico de cabezas con muchas lecheras.
Otro rodeo de 500 cabezas de muy buena hacienda con muchos novillos gordos.
Tres lindas manadas de yeguas, siendo los más animales marosos y 40 caballos.
Garantimos que todo se venderá á cualquier precio y los interesados pueden ir seguros de no perder su tiempo. 2966pc

Gregorio Rivas
Importante remate
JUDICIAL
De la casa calle del Buen Orden núm. 416 entre las de Europa y Estados Unidos
De órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, en la tarde del dia Jueves 3 del entrante mes de Octubre, á las 4 en punto, procederé á efectuar remate en favor del que mas diere dinero de contado, por la finca arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D.a Melchora Barragan, de Alegre, edificada en terreno compuesto de 15 metros 155 milímetros de frente al Oeste, por 60 metros 620 milímetros de fondo al Este, equivalente á 17 ¼ varas al primer rumbo, por 70 varas al segundo, 15 piezas y oficinas necesarias, tasada en los tres ramos en la cantidad de 601,942 pesos m/c, siendo las ⅔ partes 401,295 $ m/c, lo que se tomará por base para la venta.
Los que se interesen y quieran imponerse de sus tasaciones ocurrán á la oficina del Escribano D. Manuel J. Sanabria, calle de Bolivar núm. 74, donde giran los autos de su referencia. Por otros informes al Escritorio del Martillero Victoria núm. 80. N2417-s5p30

POR EL MISMO
De 2 hermosas fincas
Situadas en la calle de Santa-Fé núms. 225 y 227, entre las de Uruguay y Paraná, calle empedrada y actualmente colocándose los rieles para el tramway á Belgrano.
El domingo 6 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, se han de rematar á la mas alta postura y al contado, las 2 fincas indicadas, edificadas en terreno compuesto de 20 varas de frente por 50 varas de fondo, 20 piezas, algibe, pozo de balde y oficinas necesarias; los pisos de los patios y los de los techos son embaldosados, los de los zaguanes son con baldosas de mármol, los pisos de las piezas son entablados, los cielos rasos de yeso, con bonitas cornisas y flores de adorno en los centros de lo mismo, con zócalos en todas las piezas y las paredes pintadas al fresco, con cañeria para gas, 1 estufa de mármol en cada comedor, 4 ventanas á la calle con bonitas rejas de fierro bordadas, 2 hermosas puertas de calle de cedro lustradas lo mismo que las ventanas, las puertas interiores son de pino y los marcos de algarrobo, la mitad del terreno y piezas antes mencionado, pertenece á cada una de las casas, siendo estas completamente independientes la una de la otra, por consiguiente se venderán por separado ó las dos juntas al gusto de los interesados.
Por mas datos ocurran al escritorio del martillero Victoria núm. 80. N2954-s26p8

GRAN REMATE DE HACIENDAS
En los dias 3, 4, 5 y 6 del próximo Octubre, de las haciendas pertenecientes al Dr D. Emilio A. Agrelo y D. Agustin Vidal en el partido de
Chacabuco
Estancia denominada «San Márcos» en las oscas» á solo 5 leguas de «Chivilcoy»
Hacienda vacuna
Dos rodeos de vacas uno de 2,500 cabezas al corte, con 600 novillos, y el otro de 400 á 500 todos animales grandes y ambos rodeos en magnífico estado de gordura, hacienda acostumbrada á pasto fuerte y pasto tierno.
Ovejas
De 16,000 á 18,000 mestizas finas con sus magníficos padres correspondientes y en un estado inmejorable de gordura.
Majada Tipo
300 á 400 ovejas merinos cruzadas con Rambouillets puro de la afamada cabaña del Sr. D. Manuel Benavente.
Carneros padres
6 carneros puro Rambouillets de la misma cabaña del Sr. Benavente.
Caballos
30 á 40 caballos en muy buen estado.
Utiles
1 carro con buenas guarniciones y caballos, y muchos otros útiles pertenecientes al establecimiento. N2554-s12p20

Benjamin Nazar y Ca
De tienda, merceria y sastreria
En nuestra casa Victoria núm. 154.
El lunes 30 de Setiembre, á las 11 en punto dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los articulos siguientes:
Brin de hilo y de algodon blanco y de color en piezas paratrajes y en cortes para pantalones, casineta, casimires y paños finos de la estacion, lienzos de las mejores marcas, bombasi labrado y liso, ropa hecha, cotin hilo, listado americano, bombasi liso y labrado, tartanes, madapolan, percales, percalina, silecias, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablon fino y asargado, coleta negra y plomo, crinolina, lona loneta, un surtido especial de ropa hecha como para trabajadores, como bombachas, pantalones, sacos y chalecos de casimir, enaguas bordadas, bajeres, casimires en cortes, id en piezas, paños castores, id de poncho, camisetas, brines bayetas, felpas, lienzos, aspillera, zarazas, percales de muchas clases, uso doméstico, crudo de hilo, irlandas, medias, camisetas á la crimea, merinos, colchas de algodon blancas, id pintadas, géneros de vestidos, cachemires, coleta, silecias, sargas, frasadas inglesas, españolas y de seda, hilo de carretel, boas, sombreros, tapados de paño, id de seda, ponchos, mantas, muselinas, camisas para señora, id para niños, id para hombres pañuelos de hilo, id de algodon, id de seda, vestidos hechos, gorras de lana alfombras, paño para id, tripe cortado, id bruselas, id comun, terciopelo, felpas, cintas surtidas, guantes, guarniciones, damasco de hilo, cotin, camisas de id, guantes de castor y de cabretilla, boas de lana, id imitacion vicuña y de tartan, pañuelos de seda de la India, id foulares, id cambray, id de yerbas, id cochinillas y pinta de aceite, id de hilo bainillados, fajas para militares, paupas para el campo y otra infinidad de articulos que no se detallan por su estension.
Por cuenta de quien pertenezca—Una partida de brines mur rica clase. N2881pc

Federico G. Neves.
MUCHO PORVENIR
JUDICIAL
Remate de una propiedad
frente al Mercado Constitucion
Al contado.
El domingo 20 de Octubre á las 2 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, la casa calle de Santiago del Estero núm. 455 cuya finca es de dos cuerpos bajo y altos siendo los bajos almacenes y demás oficinas.
El frente tiene 8 varas por 35 de fondo, tiene 11 piezas y demás oficinas, tasadas en todos sus ramos en la cantidad de 108,946 $ 50 cents., no se venderá menos de las ⅔ partes que son 72,633 $.
Para verse las escrituras en la oficina del Escribano Gomez y Laca a, Bolivar 42 ó en casa del rematador Rivadavia 91. N2802—s22p30

P. Molfino y Ca.
Remate semanal de comestibles
En nuestra casa calle de Reconquista 170
El miércoles 2 de Octubre á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta oferta y sin retirar lote un completo surtido de comestibles y bebidas que en parte es como sigue:
Varias partidas fideos de Génova, id de Nápoles, una id castañas, una id almendras, una id nueces, una id tabaco negro en rama, una id cigarros italianos, azúcar, café, té, arroz, yerba, quesos parmesanos, id de patigras, id de tafi, vino de Asti en botellas, id en cascos, id burdeos en botellas, vino frances en bordalesas, aceite rivera en latas, id de lucea, atum en cajones, salchichon, jamones, pitos italianos, almidon en cajones, fernet en botellas, etc. y muchos otros articulos que estarán á la vista en el acto del remate. N2970pc
Por órden de una casa introductora—50 quesos parmesanos, 40 balas pig palo, 75 bolsas castañas, 60 cajas vino espumante, 100 cajas fideos, una partida atum en latas.

José M. la Fuente.
REMATE JUDICIAL
Dos lindas casas centrales
Una en la calle *Moreno* núm. 337 con 11 varas 50 centésimos de frente al Sud por 44 varas de fondo al Norte, dos martillos á su favor y otro en contra, 7 piezas, 3 patios, oficinas necesarias. Tasacion 366,207 $ 54 centésimos.
La otra en la calle *Santiago del Estero* número 84 con 11 varas 10 centésimos de frente al Oeste, por 18 varas 50 centésimos de fondo, 2 patios, 4 piezas y oficinas necesarias. Tasacion 140,085 $ 79 centésimos.
El domingo 13 de Octubre á las 2 de la tarde, se rematarán dichas casas pertenecientes á D. Vicente Letamendi y por órdel del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Luis Belaustegui.
El remate dará principio por la casa calle Santiago del Estero y no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion.
Estas casas son nuevas, de elegante construccion y muy centrales. N2944-s28p14

Manuel de la Serna
Semanal
En su casa Cangallo 105 ½, al lado del Banco Mauá
De on gran surtido de articulos de bazar y otros efectos.
El martes 1.° y miércoles 2 á las 7 ½ de la noche. N2929pc

Pablo Gowland
Remate importante
¡Ojo capitalistas!
De la la casa antigua, calle Paraguay nº 48, entre San Martin y Reconquista, con dos frentes, á dos y media cuadras del Retiro, 10 ¼ varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud.
El miércoles 9 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate de dicha propiedad, ubicada en el paraje de mas porvenir de la ciudad, á una cuadra de la Barraca del Sr. Fragüeiro, donde se van á construir los nuevos depósitos de Aduana, segun contrato celebrado por el Sr. D. Francisco Seeber con el Superior Gobierno, cuyas obras deberán estar concluidas á los diez y ocho meses de firmado el contrato; teniendo dicho contrato un mes corrido yá; á mas de las ventajas espresadas, dista una y media cuadra del Bajo de las Catalinas, ó Bateria vieja; paraje donde van á construir los diques proyectados para la formacion del Puerto, segun planos del ingeniero Sr. Bateman.
Esta propiedad es de mucha importancia, por tener dos frentes, y puede dividiase en dos fracciones, uno con frente al Norte calle Paraguay y el otro con frente al Sud á la calle nueva empedrada, esta propiedad segun escrituras tiene 10 1|2 varas de frente por 70, siendo hoy algo menos por el ensanche que se le dió á la calle nueva.
Dificilmente se encuentra otra propiedad que reuna tantas ventajas, pues esta localidad está llamada á ser un gran emporio de riqueza.
Titulos garantidos, y para mejor constancia datan del año 1750 y en poder del dueño desde 1824.
Mas informes Defensa 114. N2730-pc

POR EL MISMO
En su casa Defensa 114
De articulos de Almacen
Al contado
El Martes 1.° de Octubre á las 11 en punto y dinero de contado procederemos á la venta de los siguientes articulos:
30 cuarterolas vino priorato superior, 20 id Jerez, 100 cajas descarozado, 100 cjs. orejones, 25 barcs. azucar pernambuco, 60 cjs. fideos de Génova, 50 bolsas arroz de la India y glacé, 25 bordalesas vino Burdeos, 20, fardos tabaco, 20 rollos id. del Brasil, 50 cajones Vermouh vartas marcrs, 50 id. cognac id, id, 10 cajones pasta de tomate, 10 bolsas pimienta en grano, 5 latas hongos, 5o bolsas garbanzos, 5 cajones chocolate frances. 25 bultos té congo y erange Pekoe, 50 latas dulce membrillo, 20,000 cigarros de la paja, 100 latas café molido, 20 latas fósforos superior, 15 tercios Yerba, 20 decimas vino Oporto, 10 ctos, baldes de Zinc, 30 cajones pasas de Uva, 20 cajones gasas de higo, 10 bolsas anis en graño, 10 latas pimenton, 25 bolsitas ají en rama, 20 ctos, papas para Semilla, 10 balas papel de hilo, 20 cjs., quesos gruyere, 30 cjs., vino asti, 25 cjs., id. champagne, 20 tercerola aguardiente, 40 cjs., Cidra, 60 fds., ginebra, 20 mil cigarros paraguayos, 30 dzs., alparagatas, 100 dzs., jalbones Wimsor, 10 Bocoys., tinta, 20 latas tabaco picado, 30 cjs., geres fino, 100 cjs., higos de nápoles, 50 jamones Españoles, 20 cjs., aceite Rivera, 20 petacas tabaco' 500 lbs. cabo manilla, 500 lbs. id alquitranado, 30 dzs. palitas, 30 dzs. frenos de campo, y otra porcion de articulos.
Enseguida—100 cajones aceite plagniol, 40 idem vino de Málaga. 50 id ginebra en porrones, 25 cjs. oporto superior, 10 cuarterolas vinagre.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.
Judicial de un tereno.
El domingo 6 de octubre de 1872 á las 12 del dia en punto procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, un terreno situado en la calle de Cochabamba á las cincuenta varas pasada la de Pasco, frente á la quinta del Dr. Tamini, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Pelaffo, compuesto de 10 varas de frente por 40 de fondo, no admitiéndose oferta que no exceda de 20,000 $ m/c.
Por mas informes á nuestra casa Perú 83 y para ver la tasacion á la Escribania del señor Dr. Justo Carballeda calle de Rivadavia. N2415pc

POR LOS MISMOS
En su casa calle del Perú 83
Al contado
El martes 1.° de Octubree á las 11 en punto procederemos á la venta de un completo surtido de mercancias cuyo detalle en parte es como sigue:
Géneros para vestidos de varias calidades y gustos, casimires, lienzos, géneros para sábanas, ropa de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido de sederia negra y de color, género para sábanas, géneros para vestidos de varias calidades, uso doméstico doble ancho, lienzos, zarazas finas y regulares, camisas hombre y niños, id de señora bordadas, muselina y género de vestidos de muchas clases, paño negro de lana y de mezcla, paño de castor de pura lana, clases finas, paño de poncho mezcla, casimir negro y de color, cortes de casimir, franela blanca y amarilla, gran surtido de zarazas para vestidos y camisas, cotin de hilo y de mezcla de 68 pulgadas, tapados de terciopelo, id de lana de diferentes clases y formas, pañuelos de rebozo de pura lana, id de seda, id de yerba, id de hilo y algodon, boas de lana de lindísimos gustos, ropa hecha para hombres y niños, ropa blanca para señoras, camisas para hombres, niños y señoras, medias de algodon y de lana, camisetas de lana, sombreros de muchas clases y colores, cortinas bordadas de 12|4, 14|4, 16|4, 18|4 y 22|4 de ancho, pequines y groes negros y de color, géneros de seda de muchas clases, pañuelos y chalones de cachemir, id id de merino, merinos negros y de color, y muchos otros articulos. N2756pc

POR LOS MISMOS
Al contado.
En su casa calle Perú 83
El jueves 3 de Octubre, á las 11 en punto del dia, se rematará un surtido general de mercaderias cuyo detalle es en parte como sigue:
Gran surtido de ropa hecha para la estacion casimires para pantalon, cotin de hilo, coco de la india, calzoncillos hilo, brillantina, ropa hecha para la estacion, zarazas, percales, brillantinas, géneros para vestidos, bramantes, coleta negra y plomo, uso doméstico, coco punzó, zaraza de colcha, merinos franceses varias clases, gambronas, brines, género para sábanas, cinco clases y varios anchos, lienzos azargados americanos, camisas de percal finas y regulares, percal colorante, medias, género de lana, percales, muselina de lana de color, tarlatan, camisas de hilo bordadas, idem de algodon, idem de color, idem de señoras lisas y bordadas, embutidos, bordados, flecos de colgaduras, terciopelo de color y negro, un variado surtido de cinta de gró nasy raso, flores artificiales, medias de señora finas, id de hombre, id de niñas varias clases, blondas de guipiur, id imitacion blancas y negras, hilo de máquinas de 200 yardas, id de 500 id, id de patentes blancos y negros, sedas de carretel de la mejor clase, variado surtido de agujas para máquinas varias clases, tul de seda, pañuelos bordados, id lisos varias clases, trencillas lana de bordar, botincitos de lana y una infinidad de guarniciones de seda y algodon, tinteros de porcelana y otros y muchos articulos que no se detallan por su esension. N2757pc

Bence y Puig
Importante remate de un almacen, por liquidacion de una Sociedad, cal e de sul pacha esquina á Piedad, haciendo cruz con la iglesia de San Miguel, al mas alto precio y dinero de contado
El jueves 3, viernes 4 y sábade 5 de Octubre, á las 12 en punto del dia procederemos á la venta de este almacen, al mas alto precio y dinero de contado, del espléndido surtido que en parte detallamos:
Una gran cantidad de loza, platos, tasas, jarras, palanganas, etc. un surtido de juegos de lavatorios, dorados, tasas y platos dorados, un surtido notable de cristalerias, como copas, basos, botellas, dulceras, fruteras, compoteras, etc. juego de fantasia de cristal, un gran surtido de conservas alimenticias, Italiana y francesas.
Un surtido general de vinos Lapite, jerez, oporto, asti, blanco, y negro, blanco en barriles, 1,500 lbs belas estearinas como 1,000 lbs velas de gas, conac martell, Rubi y otras clases, francesas un notable surtido de bandejas encrutadas en nacar, una cantidad yerba paraguaya, azúcar, arroz, fideos, café, té y todo el surtido de un almacen que será largo detallar.
Llamamos la atencion de los almaceneros y particulares que se pueden surtir con poco dinero, puntualidad á la hora indicada. N2952-s29p6

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA
El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y descuento.
Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicólas, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.
Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos moneda córriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco; pasando los 60 dias de su entrada reciben créditos, contados desde el dia en que entraron del depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.
Todo depósito á premio se consta de una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por interéses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.
Recibe depósito en cuenta corriente con cantidades disponibles como los anteriores.
El Banco descuenta diariamente Letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento **Cobra.** Al descuento en m|c y metálico 7 p% al año **Abona.** A. los depósitos Particulares en moneda corente y metálico 5 p% al año—**depósito comercial** se abona 2 p% anual.
Préstamo á artesanos— El Banco presta al artesano desde 3,000 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma garántida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad. *E.V. Zamudio.* Secretario.

BANCO ARGENTINO
Presidente: **Dr. D. Bernardo de Irigoyen**—Director General—**D. Anacarsis Lanus.**
Desde el primero de Julio en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este banco será la sigiente:
SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 5 p% auual—A |90 id 5 ¼ id— A seis meses 6 id.
SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico y moneda corriente 9 p.% anual.
Descuentos de letras, pagarés y otros documentos---interés será convencional.
CAJA DE AHORROS—Por métalico y moneda corriente á 6 p% anual.
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Buenos Aires, Junio 28 de 1872. *A. Marcó del Pont.*

JOSÉ DE CARABASSA
127—Cangallo—127.
Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.
SE PAGA---Por deposito en cuenta corriente o á la vista 5 p%—A plazo fijo de 30 dias 5 id id—Id á 60 5 ¼ di—Id á 90 6 id id.
A plazo mayor será convencional.
SE COBRA---Por adelantes en cuenta corriente 10 p.%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Letras—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos y Génova.

BANCO MAUA Y Ca
101—Cangallo—103
Prevenimos al público que la tasa de iuterés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico—Para los saldos á nuestro favor 12 p% ala ño.
Para los saldos contra nosotros 5 « «
de los depositos á plazo fijo se abonará interés convencional. Buenos Aires, Julio 1.° de 1872.—PP. Mauá y Ca.—*M. A. de Freire Amorim.*

BANCO HIPOTECAIRO
Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.
Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.
Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias, que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pager una anualidad que dure todo el término del contrato—La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizar. lo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestre y semestre:
SERIE A---TRIMESTRAL—Dura 20 años 117 dias---8 p% interés---2 p% amortizacion y 1 p% comision.
SERIE B---TRIMESTRAL—Dura 27 años 270 dias---8 p% interés---1 p% amortizacion y 1 p% comision.
SERIE C---SEMESURAL—Dura 20 años 190 dis---8 p% interés--2 p% amortizacion y 1 p% comision.
SERIE D---SEMESTRAL—Dura 28 años 5 dias--8 p% interés--1 p% amortizacion y 1 p% comision.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituye el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestre hasta las entregas de 8 á 15 de Enero---8 á 15 de Abril---8 á 15 de Julio---8 á 15 de Octubre. Y los deudores por trimestre de 8 á 15 de Enero 8 á 15 de Julio.
Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con antipacion de un trimestre ó semestre.
La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 Diciembre á 6 Enero---31 Marzo á 6 Abril---30 Junio á 6 Julio---30 Setiembre á 6 Octubre---Y la semestral de 31 Diciembre á 6 Enero---30 de Junio á 6 Julio.
El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas---A este objeto recibirá depósitos sin interés, qué para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.
José M. la Fuente.
Secretario.

WANKLIN Y Ca.
San Martin 108.
Desde el 1° de Setiembre de 1872.
EN CUENTA CORRIENTE—Se abona 4 p% al año. Id á 7 dias de aviso 5 p% id. Id á 60 dias ujos 6 ½ id. Id á 90 dias 6 p% id.
Descuentos--precio convencional.
LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales, Nueva York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

BANCO DE ITALIA
Y RIO DE LA PLATA
70 Calle Piedad 74
CAPITAL EFECTIVO 1.500,000 $ Fts.
Desde el 19 del corriente hasta nueva resolucion la tasa del interés será la siguiente:
ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista 5 % anual. Id id id á plazos fijos—convencional.
COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 10 % la una. Id descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.
LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia
CARTAS DE CREDITO—Sobre todos los puntos indicados.
Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5—Buenos Aires, Agosto 18 de 187
P'te S. Pollinini—Gerente.

BANCO DE LÓNDRES
Y RIO DE LA PTATA
Calle de Piedad esquina á la de Reconquista.
CAPITAL.
Lib. est. 1.500:000 ó sean ps. fts. 7.500,000
FONDOS DE RESERVA Id. 155,000 ó sean id. 775,000 Id. 155,000 ó sean id. 775,000 á **tasa de interes desde esta fecha y hasta nueva disposicion será como sigue:**—SE ABONA—sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista 3 p% al año Id. id. id. á retirar con 7 diasde aviso 3 1|2 Id. id. id. á 30 id 5 id id. Id. id. á plazo de 90 dias 5 td id
Y COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 9 id id—Buenos Aires, Junio 1° de 1872.—*G. E. Maschwitz--J. E. Nayo.*

CAJA DE CRÉDITO
HIPOTECARIO
19 1|2—Calle de Piedras—21 1|2
Horas de Oficina: de 10 de la mañana á 4 de la tarde
SE ABONA A LOS DEPOSITOS—Pagando el interés al fin de cada mes—A 3 meses 6 p% al año—A 6 id 7 id—A 12 id 8 id—
Pagand el interés con el capital al vencimiento de pllazo:—A 3 meses 7 p% al año. A 6 id 8 id id. A 12 id 9 id id.—En cuenta corriente 5 id id.
A los bonos hipotecarios, garantidos por fincas, abona intereses convencional.
COBRA—Sobre hipotecas, títulos de deuda público valores..
Interés convencional y módico, segun el plazo y condiciones. Buenos Aires, 15 de Mayo de 1872. P. de Montravel—Gerente.

Hesperidida
Su nombre es bien conocido

Hesperidina
INDUSTRIA NACIONAL

Hesperidina
Su composicion es inmejorable

Hesperidina
Es elaborada con mucho cuidado

Hesperidina
Su base es la Naranja Amarga

Hesperidina
Su virtud como tónico es bien conocida

Hesperidina
Es buena para los resfrios tomándola en forma de punch

Hesperidina
Su venta es enorme

Hesperidina
Promueve el apetito tomada antes de comer

Hesperidina
Ayuda la digestion tomada despues de comer

Hesperidina
Es buena para los convalecientes

Hesperidina
Es el tónico de confianza

Hesperidina
Su sabor es muy agradable

Hesperidina
Es aprobada por el Consejo de Higiene en Rio de Janeiro

Hesperidina
Su rival no existe

Hesperidina
Es contra la Dispepsia

Hesperidina
Se vende únicamente en Botellas Barriles

Hesperidina
Es fabricada por M. S. Bagley

Hesperidina
Sus laboratorios en

BUENOS AIRES
Calle MAIPU 312, 316, 319 y 321

MONTEVIDEO
Calle SOLIS 87

RIO DE JANEIRO
Rua Carvalho de Sa 38
Rua de Cattete 191 A.

VALPARAISO
AGENTE
Manuel Ruiz

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
De transports Maritimes á vapeur
LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA
Départ régulier de Buénos Aires le 18 de chaque mois
Service direct á grande vitesse
Pour Marseille, Génes et Naples
TOUCHANT
A Rio-Janeiro, St. Vincent et Barcelonne
Le paquebot-poste français Savoie
COMMANDANT GIRARD
PARTIRA LE PREMIER OCTUBRE

Le paquebot-poste français France
CAPITAINE ROUAZE
PARTIRA LE 19 OCTOBRE
Pour Marseille, Génes et Naples
TOUCHANT
A Rio-Janeiro, St. Vincent et Barcelonne
Prix des passages

	1re. CLASSE	2me. CLASSE	3me. CLASSE
Rio Janeiro	$fs. 50 ou 1250 $	$fs. 40 ou 1000 $	$fs. 20 ou 500 $
Barcelonne	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Marseille	« 175 ou 4375 «	« 130 ou 3250 «	« 60 ou 1500 «
Gênes	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Naples	« 200 ou 5000 «	« 150 ou 3750 «	« 60 ou 1500 «

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulter d'un autre service, est á la charge du passager—Les enfants de 3 á 8 ans payeront ¼ de place; et de 8 á 12 ans ½ place—S'adresser pour fret et passages aux consignataires.
BONNEMASON et HEIDECKER
49—RUE DE LAS PIEDRAS—49

TRICÓFERO TRICÓFERO
El gran restaurador del cabello!
Conocido desde el año de 1801, ha sido siempre considerado superior á todas las preparaciones.
Estirpa la caspa y conserva la cabeza limpia y libre de toda erupcion, haciendo crecer y hermoseando el cabello admirablemente.
Su aceptacion en todas partes del mundo es la mejor prueba de sus virtudes.
Para limpiar la caspa y otras enfermedades en el craneo de los niños es altamente recomendado y lo único que se usa con buenos resultados.
De venta en las boticas, perfumerias y tiendas de fantasia
Agentes—A. DEMARCHI Hnos. Y Ca.
Encargado de la venta—F.M. COLL.
N2484-s8 p30

AVISO IMPORTANTE
JOHN GOSNELL y Ca. siempre ansiosos de ofrecer al público todo lo mas ventajoso que les es posible, para corresponder á la generosa y creciente aceptacion que obtienen sus productos, tienen ahora el placer de ofrecer el—
PAPEL JAPONES DE CIGARRILLOS
que, fabricado de los mejores materiales, es reconocido como perfectamente saludable, lo que no puede decirse de los papeles fabricados con paja, chala, etc. y lo confirman los principales médicos del dia, que son tambien de opinion, que el tabaco negro que tanto se usa en el Rio de la Plata, necesita del efecto calmante producido por el PAPEL JAPONES.
Gosnell y Ga. habiendo obtenido el monopolio de este precioso articulo, han determinado ofrecerlo al público gratis, aprovechando al mismo tiempo la oportunidad de hacer conocer algunos de sus principales artefactos; lo q' esperan será aceptado, en atencion al gasto y trabajo que ellos han sacrificado al objeto de proporcionar á la humanidad doliente tan grande beneficio.
EL PAPEL JAPONES se distribuye gratis en todos los establecimientos en q' se espenden los perfumes de la casa y el comercio puede obtenerlo en cantidad dirigiéndose á
W. R. THOMAS Ca.
64 — MAIPU — 64
N2647-s18 p15

LOS ABOGADOS
LUIS V. VARELA
Y
JOSE VICENTE FERNANDEZ
Han trasladado su estudio á la calle de Victoria 74, piso principal.
El contador Pablo M. Siqueira y los procuradores Fermin Rodriguez y Miguel de la Barra, se hallan en el mismo estudio.
N2708-s19 p10

IMPORTANTE PARA LAS SEÑORAS
Cura de pecas!
Cura de barros!
Cura de manchas!
Cura de quemaduras de sol!
Cura de todas las imperfecciones del cutis.
El color moreno y el amarillento se vuelven transparentes, puros y blancos como
ALABASTRO
Restablecimiento de la juventud!
Restablecimiento de la juventud!
Restablecimiento de la juventud!
Señoras de cincuenta aparecen como de veinte con una sola aplicacion de la célebre
Crema de Perlas de



BARRY
Es la preparacion mas maravillosa para embellecer la cara, manos, cuello y brazos. No produce el color blanco, pálido y opaco, sino que dá á una mejilla marchita el fresco y saludable
TINTE DE LA JUVENTUD
Se garantiza que no contiene ningun ingrediente perjudicial ni peligroso; lejos de eso, es un remedio casi infalible para curar cualquier defecto del cutis.
Es realmente una escelente preparacion y ha sido altamente recomendada por los mejores médicos. Está
Deliciosamente perfumada
Elegantemente empaquetada
Y se aplica con facilidad
La venden en todas las droguerias, perfumerias y establecimientos de efectos de fantasia.
Agentes—A. Demarchi Hnos.
Encargado de la venta.
N2459-s7 p30 P. M. Coll.

MANUEL RILO
Se desea saber el paradero de este jóven, natural de la Coruña (Galicia), que segun noticias se alistó de voluntario cuando la guerra Oriental—La persona que se digne dar alguna noticia de él, puede dirigirse á la calle de Venezuela núm. 63 Fonda Española, preguntando por F. G. y M. G

GRAN SURTIDO DE GRANADINA NEGRA
En la tienda Buenos Aires, Victoria 216, se ha recibido un magnífico surtido de granadina negra y se venderá al increible precio de 6 $.
Géneros de vestidos para la estacion 5, 7 y 9
Trué de hilo para vestido 6 $.
Batones blancos bordados 200 y 220.
Granadina blanca con foler bordada 5.
Sombrillas de última moda 35.
Gró negro las mejores clases 30 37 y 40.
Tohallas de puro hilo 65 $ docena.
Colchas blancas con fieco 65.
Panuelos de hilo 25.
Trué de algodon doble ancho 8.
Sombreros para sol 25.
Género de hilo para sábanas 23.
Alamanesco doble ancho de puro hilo 15.
Servilletas de id 75 $ docena.
Sombreros de última moda.
Trages para niños.
Damasco de seda español.
Mantillas de diferentes precios.
PARA HOMBRE
Camisas de última moda 650 $ docena.
Medias inglesas 85 y 110 $ docena.
Calzoncillos de puro hilo 400 $.
Y á mas se sigue vendiendo un variado surtido de ropa blanca para señoras y niñas; sábanas, fundas y pañales. 2951-s29 p3

¡AL BUEN JARDINERO!
78 — CHACABUCO — 78
(BUENOS AIRES)
DEPOSITO DE SEMILLAS
POR MAYOR Y MENOR.
En cualquiera estacion se encuentra en este depósito un gran surtido de semillas de primera calidad, proviniendo de los mejores cultivos de Europa.
Semillas de eucaliptus.
Semillas de legumbres de todas clases.
Semillas de flores en gran variedad.
Semillas de árboles.
Semillas de plantas medicinales.
Semillas para pasto.
Semillas de plantas industriales y económicas.
Se encuentra tambien en el mismo depósito un gran surtido de cabezas de flores y de plantas bulbosas adecuadas á la estacion.
La casa se encarga de hacer venir de Europa cualquiera clase de árboles, plantas y semillas de que se le quiera dar comision.
Haciéndose la venta al contado ruego á las personas del interior ó de las provincias que me hagan un pedido, indicarme al mismo tiempo un corresponsal en Buenos Aires, al cual pueda entregar el objeto de su pedido.
Se dará gratis á toda persona que haga el pedido, un catálogo descriptivo y detallado de las semillas. Gustavo Hamonet.
N2857s-15p30